

ACTA No.	1	FECHA DE LA PRESENTE ACTA	10 DE SEPTIEMBRE DE 2024	CONTRATO No.	COI/PCOINTE.5347795
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA	CONTRATISTA	CONSORCIO MEGACONSTRUCCIONES SPA		
INTERVENIOR	CONSORCIO ARTES 2023	SUPERVISOR	SANDRA ATUEISA		
		PERIODO A PAGAR (1)	DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023	HASTA	17 DE JULIO DE 2024
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TIERRA DE ARTISTAS DEL MUNICIPIO DE ZIPOLAJRA, CUNDINAMARCA DENTRO DEL CONVENIO ENTERTORIO 221203				

En Zipolajra, a los diez (10) días del mes de septiembre del año 2024 en su Despacho CARLOS AUGUSTO RIAÑO Director de Obra de la Interventoría y SANDRA ATUEISA Secretaria de Obras Públicas y Supervisor, para el presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO			ACUMULADO ANTERIOR					ACTA 01 DE INTERVENTORIA PERIODO (10 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 17 DE JULIO DE 2024)			ACTA 02 DE INTERVENTORIA PERIODO			ACTA 03 DE INTERVENTORIA PERIODO			ACUMULADO TOTAL		
	DESCRIPCION	VALOR FRENTE OBRA	VALOR FRENTE DE INTERVENTORIA	VALOR OBRA EJECUTADA ACTA No. 1	VALOR OBRA EJECUTADA ACTA No. 2	VALOR OBRA TOTAL ACUMULADO	% AVANCE	VALOR INTERVENTORIA	VALOR OBRA ACUMULADO EJECUTADO ACTA No. 2	% AVANCE DE INTERVENTORIA	VALOR INTERVENTORIA	VALOR OBRA ACUMULADO EJECUTADO ACTA No.3	% AVANCE DE INTERVENTORIA	VALOR INTERVENTORIA	VALOR OBRA ACUMULADO EJECUTADO ACTA No.	% AVANCE DE INTERVENTORIA	VALOR INTERVENTORIA	VALOR OBRA EJECUTADA	% AVANCE	VALOR INTERVENTORIA
1.0	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TIERRA DE ARTISTAS DEL MUNICIPIO DE ZIPOLAJRA, CUNDINAMARCA DENTRO DEL CONVENIO ENTERTORIO 221203	\$ 55,069,873,243.00	\$ 4,142,169,220.96	\$ 8,369,805,759.00	\$ 3,768,996,461.00	\$ 12,036,802,220.00	21.86%	\$ 905,367,467.52	\$ 12,036,802,220.00	21.86%	\$ 905,367,467.52							\$ 12,036,802,220.00	21.86%	\$ 905,367,467.52
						-				-			-			-			-	
TOTALES			\$ 4,142,169,220.96					\$ 905,367,467.52			\$ 905,367,467.52									\$ 905,367,467.52

BALANCE PRESUPUESTAL										
			4,142,169,221					NA		
								NA		
			4,142,169,221					NA		
No. ACTA	DESCRIPCION	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	RETENCION GARANTIA	AMORTIZACION ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	ACTA DE PAGO PARCIAL CORTE No. 1		\$ 905,367,467.52	21.86%		-	-	\$ 905,367,467.52	\$ 3,236,801,753.44	21.86%
2	ACTA DE PAGO PARCIAL CORTE No. 2									
TOTALES			\$ 905,367,467.52	21.86%				\$ 905,367,467.52		21.86%

(1) Descripción de la etapa o el período facturado: acta parcial de obra. Para el caso de consultoría: pago anticipado, etapa fase o producto

Nota 1:

- a) En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capítulos correspondientes.
- b) Todos los cantidades de obra están expresadas en dólares americanos.
- c) Todos los valores están expresados en pesos con máximo dos decimales.
- d) Este formato puede ser suscrito por los representantes legales del Contratista y la Interventoría, o por el Director de Obra, o Consultoría y por el Director de Interventoría.
- e) Anexas las memorias de cantidades de obra las cuales soportan las actividades ejecutadas y contratadas en la presente acta.
- f) Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad del Contratista cada editor y monto y debe tenerse en cuenta que el contrato tiene interventoría.
- g) La interventoría certifica que verificó y validó los aportes al Sistema de Seguridad Social y Prestatarios del período representado de la presente acta, tanto del personal operativo como del personal ofertado dentro de la propuesta (Anexar Soportes).
- h) La interventoría certifica que el contratista ha cumplido con la disponibilidad del personal propuesto en la oferta en los tiempos establecidos para cada parte.
- i) La interventoría certifica que el contratista ha cumplido con el pago de salarios, prestaciones y demás componentes de los trabajadores tanto operativos como los ofertados en la propuesta y que a la fecha de la presente acta NO se presentan reclamaciones hacia el contratista por falta de pago a los acreedores y personal operativo y profesional.
- j) La interventoría certifica que el contratista ha cumplido con el pago de prestaciones sociales según la legislación vigente y que se encuentran en los análisis de precios unitarios (APU) presentados por el contratista en la propuesta y los demás APU's aprobados por la Interventoría (Anexar Soportes).
- k) A la presente acta se debe anexar los formatos que apliquen de acuerdo al proyecto y que se encuentran en el Sistema de Gestión de Calidad, cuando este aplique o sea exigido por la SUPERVISIÓN.

Nota 2: Instrucciones para la firma:

Elaboró - Representante legal o Director de Obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT.

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del Interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, mejorarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la Interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, veto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que se encuentren las obras.

	Aprobó (Cuando aplique) DIRECTOR DE INTERVENTORIA Y/O REPRESENTANTE LEGAL	Veto APOYO A LA SUPERVISIÓN	Veto SUPERVISOR (Cuando Aplique Interventoría) APOYO SUPERVISOR (Contratista SIN interventoría)
Firma:			
Nombre:	JUAN ANDRES PAREDES ACOSTA		

CONSORCIO ARTES 2023



CONSORCIO ARTES 2023
CONTRATO DE INTERVENTORIA
CO1.PCCNTR.5347795
MUNICIPIO DE ZIPQUIRA



Alcaldía de
Zipaquirá

INFORME DE INTERVENTORIA ACTA PARCIAL No. 1

CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.5347795

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TIERRA DE ARTISTAS DEL MUNICIPIO DE ZIPQUIRA, CUNDINAMARCA DENTRO DEL CONVENIO ENTERRITORIO 2221203



ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN			
VERSIÓN	FECHA	OBJETO	ELABORADO
01	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HASTA 18 DE JULIO DE 2024	INFORME ACTA PARCIAL No. 1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido.....	2
1. INTRODUCCION	3
2. OBJETIVOS	4
2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA OBRA	4
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA EL PRESENTE INFORME	4
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	5
3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO	5
4. LOCALIZACION DEL PROYECTO	10
5. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA.....	11
5.1 CONTRATO DE OBRA	11
5.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA	11
6. ASPECTOS JURÍDICOS	13
6.1. ESTADO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA.....	13
6.2 PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA	14
6.3 DOCUMENTOS LEGALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	15
6.4 PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	15
7.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA	16
7.2 CONTRATO DE OBRA	16
7.3 CUADRO FINANCIERO DEL CONTRATO	17
8. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS – ASPECTOS TECNICOS / ADMINISTRATIVOS .	18
11. ASPECTOS AMBIENTALES	30

1. INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de Colombia, entendida como norma suprema y fundamental de la que se desprende toda la normatividad jurídica aplicable en el territorio nacional, ha establecido como fin esencial del Estado “servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes...”, lo cual se logra entre otros a través de la prestación de los distintos servicios que presta el estado a sus habitantes.

En ese sentido los Municipios, tal y como lo establece la Ley 1551 de 2012, deben concretar tal precepto constitucional a través de la adopción de planes y programas que garanticen además del mandato superior, el bienestar general y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.

Es deber de la Administración Municipal, contribuir al desarrollo armónico de los zipaquireños sin distinción de sexo, raza, religión y política; con el fin de brindar espacios y servicios para el desarrollo de las comunidades; en búsqueda de mejorar la calidad de vida con hábitos saludables, generando inclusión y políticas de interinstitucionalidad aprovechando las bondades y alcances de las instituciones públicas y privadas que actuarán de forma transversal.

El presente informe corresponde a las labores realizadas por el **CONSORCIO ARTES 2023**, en calidad de interventoría de la obra, en el período comprendido entre el **19 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HASTA EL 18 DE JULIO DE 2024**, para el contrato de interventoría No. **CO1.PCCNTR.5347795**, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TIERRA DE ARTISTAS DEL MUNICIPIO DE ZIPQUIRA, CUNDINAMARCA DENTRO DEL CONVENIO ENTERRITORIO 2221203**”, en el desarrollo del proyecto celebrado entre el **MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA** y **CONSORCIO ARTES 2023**, en conformidad con la propuesta presentada y con los respectivos términos de referencia en base al contrato.

Siendo una de las obligaciones de la interventoría, hacer el registro y control de las labores a cargo del contratista, este informe contiene, el seguimiento de las principales actividades ejecutadas; con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente, la correcta ejecución de las actividades, cumplimiento de especificaciones técnicas, cuantificación de cantidades y garantizar el cumplimiento de la normatividad y demás condiciones contempladas en el contrato principal de obra en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, contables jurídicos y ambientales en términos de calidad, cantidad y oportunidad.

Dentro de este informe se relaciona el **Acta Parcial No. 1 correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de septiembre de 2023 al 17 de julio de 2024**

Al final se realizan las observaciones y conclusiones correspondientes a las actividades ejecutadas durante el período mencionado.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA OBRA

- Demostrar que cumplimos con los compromisos adquiridos con la entidad contratante, cumpliendo a cabalidad con los términos de tiempo establecidos.
- Mostrar el proceso constructivo, la correcta ejecución y los métodos de trabajo que se están utilizando durante la construcción de esta obra
- Brindar la seguridad en la ejecución de las obras, es decir, propender por la integridad física tanto de trabajadores, como de visitantes, comunidad y vecinos del proyecto.
- Demostrar que utilizamos correctamente los recursos financieros destinados para este proyecto.
- Cumplir a cabalidad con lo descrito en los diseños y especificaciones junto con la normatividad vigente.
- Mostrar el avance de obra a la fecha de corte del presente informe.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA EL PRESENTE INFORME

Teniendo claras las funciones de la obra en el desarrollo del proyecto se busca dar a conocer en este informe las características y como se desarrolló. Entre estas se tienen:

- Presentar el avance que tiene el proyecto con relación al cronograma de obra ajustado.
- Presentar la calidad de los materiales utilizados en la ejecución de las actividades del contrato, bajo los parámetros normativos vigentes.
- Evidenciar los métodos de trabajo, el cumplimiento con el régimen de Seguridad Social y demás obligaciones del contratista contempladas en el contrato.
- Informar respecto del estado y funcionamiento de los equipos y maquinaria en obra.
- Mantener informado al supervisor del contrato y por medio de él a la entidad contratante de la ejecución de los trabajos de acuerdo al alcance y conforme a los términos de referencia.
- Cumplir con la seguridad industrial de los trabajos y los trabajadores e informar acerca de la calidad de los materiales, presentación de las pruebas de laboratorio.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Obra de ingeniería civil, enfocada en la **CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TIERRA DE ARTISTAS DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA.**

RESUMEN DE LA OBRA

El proyecto cuenta con la construcción centro cultural y de convenciones tierra de artistas del municipio de Zipaquirá, Cundinamarca que consiste en la construcción interna y externa de la estructura para el correcto funcionamiento de la misma, inicialmente el contrato tiene un valor por \$55.120.579.545

RESUMEN DE LA INTERVENTORIA.

El contrato tiene como objeto la “interventoría técnica administrativa financiera contable jurídica para la **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TIERRA DE ARTISTAS** del municipio de Zipaquirá, Cundinamarca, dentro del convenio ENTERRITORIO 2221203”, inicialmente tiene un valor por **\$4.142.169.220,96**

3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contó con estudios y diseños técnicos entregados por la alcaldía municipal, donde se analizaron los temas correspondientes a las necesidades para la construcción Centro cultural y de convenciones tierra de artistas con las mejores instalaciones posibles y con el cumplimiento de los requisitos para garantizar un adecuado funcionamiento del mismo, acorde con los requerimientos y especificaciones de diseño.

- **PRELIMINARES:** Actividades necesarias para la iniciación de las labores constructivas en cuanto al tema de control, seguridad, adecuación del terreno, localización y replanteo de la construcción y conexiones provisionales de servicios públicos, como lo son:
 - LOCALIZACION Y REPLANTEO.
 - EXCAVACIONES.
- **RELLENOS, BASES Y CONCRETOS:** Actividades necesarias para cimentar las estructuras de concreto propuestas en el proyecto en el suelo de fundación establecido por el diseñador, como lo son:
 - CIMENTACION
 - RELLENOS
 - MUROS DE CONTENCION
 - ESTRUCTURAS EN CONCRETO
 - RAMPAS
 - ELEMENTOS ESPECIALES EN CONCRETO
 - REFERENCIA A DERALLES DE ESCALERA
 - MUROS NO ESTRUCTURALES



- **ACERO ESTRUCTURAL:** Actividades necesarias como lo es, el acero estructural, el cual se emplea en todo tipo de estructuras como pilotes, vigas de cimentación, dados, columnas, vigas de amarre, entrepisos y de más actividades que lo requiera, ya que con su firmeza se consigue una gran eficacia estructural, como lo son:
 - ESTRUCTURA METALICA COLUMNAS, DIAGONALES Y ARRIOSTRAMIENTOS
- **MAMPOSTERIA Y TABIQUERIA:** Se refiere a las actividades de muros divisorios para las aulas de ensayo de orquesta, aulas de ensayos en general, estudios de grabación musical, aulas de ensayo para artes escénicas, auditorios, palcos, cuarto de control, lobby, sala de primera infancia la cual también cuenta con aulas para ensayos musicales, artes escénicas y sala de lactancia, espacios de servicios sociales como salas de proyección y exposición, ludoteca, sala de lectura, laboratorio de diseño digital, sala de cómputo, talleres, aulas de uso múltiples, áreas libres y demás zonas del proyecto. Se compone de un sistema de construcción basado en la creación de un muro hecho a partir de la unión de piedras o ladrillos de manera manual, como lo son:
 - MUROS EN BLOQUE Y/O LADRILLO
 - PAÑETES, PINTURAS Y ACABADOS DE MURO
- **PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS:** Obras necesarias para la entrega de las obras con las especificaciones necesarias para el buen uso de estas áreas, como lo son:
 - PISOS EN MADERA, PORCELANATO, MARMOL, VINILICO, CERAMICA, PIEDRA FRANCESA, ALFOMBRA.
 - CIELO RASOS EN DRYWALL
 - SISTEMA DE FACHADA ESPECIALIZADA
- **INSTALACIONES AGUA POTABLE, HIDROSANITARIAS - RED CONTRA INCENDIO:** Obras necesarias para la evacuación de las aguas de los sistemas de la red sanitaria y pluvial. El sistema de protección contra incendios está constituido por un conjunto de equipamientos integrados en la estructura de los edificios estos sirven para prevenir y controlar fuegos dentro y fuera de las edificaciones, para ello es necesario realizar actividades como:
 - ACOMETIDAS
 - RED DE DISTRIBUCION AGUA FRIA
 - RED DE DISTRIBUCION AGUA CALIENTE
 - RED DE RIEGO
 - RED DE ESPEJO DE AGUA
 - APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS
 - RED DE AGUAS RESUDUAES
 - PUNTOS SANITARIOS
 - RED DE DESAGUES DE AGUAS LLUVIAS
 - RED DE CONDENSADOS
 - ACOMETIDA RED CONTRA INCENDIOS



- **INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ACUSTICOS Y DETECCION HUMANA:** Actividades que tienen como objetivo dotar de energía para la iluminación para que las áreas exteriores e interiores del centro cultural y de convenciones se provean de la energía necesaria para que todos los equipos, luminarias y demás áreas que lo requieran puedan cumplir con su función a satisfacción. Para lo anterior se debe realizar:
 - INSTALACION DE TABLEROS ELECTRICOS
 - INSTALACION DE EQUIPOS TALES COMO PLANTAS, PATCH PANE, Y DEMAS
 - CANALIZACIONES
 - ACOMETIDAS
 - SALIDAS (Salidas, incluyendo tubería, cajas, cable de cobre LSHF, aparatos y accesorios)
 - APANTALLAMIENTO
 - LUMINARIAS
 - COMUNICACIONES
 - MEDIA TENSION Y SUBESTACION
 - DETECCION Y NOTIFICACION DE INCENDIO
 - SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO ACUSTICO
 - GRUPO I: Auditorio principal, auditorio polivalente
 - GRUPO II
 - GRUPO III: Sala de ensayo principal, aulas de ensayo tipo I, aulas de ensamble grupal A, aulas de ensamble grupal B, cubículos de estudio, salones de ensayos orquesta
 - GRUPO IV: Aula exposiciones, ludoteca.
 - GRUPO V: Estudio de grabación video y fotografía, control room estudio de grabación video y fotografía, estudio de grabación audio, control room estudio de grabación de audio, booth estudio de grabación audio.
 - SISTEMAS DE AISLAMIENTO ACUSTO
 - GRUPO I: Auditorio principal, control auditorio principal, auditorio polivalente
 - GRUPO II: Cuarto técnico, planta eléctrica de emergencia, sub estación eléctrica, cuarto eléctrico
 - GRUPO III: Sala de ensayo principal, aulas de ensayo tipo I, aulas de ensamble grupal A, aulas de ensamble grupal B, cubículos de estudio, salones de ensayos orquesta
 - GRUPO IV: Exposiciones temporales / proyecciones, taller de madera/sal, ludoteca, laboratorio de diseño digital, marktspace, aula de expresión corporal, sala de arte infantil, arte de pintura y arte urbana, sala de lactancia.
 - GRUPO V: Estudio de grabación video y fotografía, , control room estudio de grabación audio
 - SISTEMA ELECTROACUSTICO
 - GRUPO I: Auditorio principal, auditorio polivalente
- **RED DE GAS NATURAL:** Conjunto de tuberías y accesorios necesarios para conducir el gas natural desde la estación reguladora hasta el centro cultural y de convenciones del municipio de Zipaquirá, para ello se requiere:



- RED DE DISTRIBUCION
- PUNTOS DE GAS.

- **VENTILACION:** La ventilación puede definirse como la técnica de sustituir el aire ambiente interior de un recinto, el cual se considera indeseable por falta de temperatura adecuada, pureza o humedad, por otro que aporta una mejora, para ello es necesario:
 - UNIDADES FANCOIL REFRIGERANTE VARIABLE
 - UNIDADES MINISPLIT
 - UNIDADES EXTRACTORAS
 - UNIDAD DE ENFRIAMIENTO EVAPORATIVO
 - UNIDADES VENTILADORAS
 - SISTEMAS DE REFRIGERACION
 - AISLAMIENTO TERMICO
 - REFRIGERANTES
 - CONDUCTOS: LAMINA GALVANIZADA, LAMINA NEGRA Y FIBRA DE VIDRIO
 - REJILLAS, DIFUSORES Y DAMPERS
 - SISTEMA ELECTRICO DE CONTROL
 - SENSORES Y ACTUADORES
 - VARIADO DE FRECUENCIA
 - CABLEADO DE CONTROL
 - TUBERIA EMT
 - TUBERIA IMC

- **CARPINTERIA:** Que es la encargada del diseño de construcción de estructuras de madera, tomando en cuenta ensambles, uniones y resistencia de la construcción, para ello es necesario:
 - CARPINTERIA METALICA
 - CARPINTERIA EN MADERA

- **URBANISMO:** Proyectar el urbanismo para que integre el espacio público con el equipamiento nuevo a construir, el Centro Cultural de Zipaquirá, mediante un proceso de diseño urbano y paisajístico adecuado que permita el desarrollo de actividades paralelas a las desarrolladas en el y tejer las relaciones urbanas del sector
 - PRELIMINARES
 - EXCAVACIONES
 - ESTRUCTURAS EN CONCRETO
 - RELLENOS
 - PISOS
 - INSTALACIONES ELECTRICAS
 - INSTALACIONES DESAGUES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS
 - VEGETACION PERIMETRAL
 - TRANSPORTE

- **SEÑALETICA:** La señalización en obra es toda la cartelería que tiene como fin informar cuáles son los elementos de seguridad requeridos en obra y los procedimientos de emergencia, advertir sobre posibles peligros y prohibir comportamientos que pongan en riesgo la vida de quienes están trabajando.

3.2 COMPONENTES DEL PROYECTO

Las obras del proyecto están distribuidas de la siguiente manera:

PRESUPUESTO OFICIAL			
ITEM	OBRA	VALOR	% CORRESPONDIENTE
1	PRELIMINARES	\$ 765.929.510,87	1,39%
2	RELLENOS, BASES Y CONCRETOS	\$ 11.524.508.931,15	20,93%
3	ACERO ESTRUCTURAL,	\$ 12.140.956.019,60	22,05%
4	MAMPOSTERIA Y TABIQUERIA	\$ 3.343.910.109,41	6,07%
5	ACABADOS DE PISOS Y CIELO RASOS	\$ 6.457.710.620,77	11,73%
6	RED DE SUMINISTRO AGUA POTABLE	\$ 809.826.762,34	1,47%
7	DESAGÜES AGUAS RESIDUALES	\$ 130.483.772,17	0,24%
8	DESAGÜES AGUAS LLUVIAS	\$ 428.381.871,40	0,78%
9	RED CONTRA INCENDIO	\$ 622.024.958,17	1,13%
10	OBRA ELECTRICA	\$ 3.699.983.861,48	6,72%
11	DETECCIÓN HUMANA	\$ 416.256.017,17	0,76%
12	SISTEMAS ACÚSTICOS	\$ 4.468.796.500,58	8,11%
13	RED DE GAS NATURAL	\$ 24.437.461,42	0,04%
14	VENTILACIÓN	\$ 1.406.936.599,11	2,55%
15	CARPINTERIAS	\$ 2.223.615.832,11	4,04%
16	URBANISMO	\$ 4.610.518.915,89	8,37%
17	SEÑALETICA	\$ 94.257.896,67	0,17%
18	COMPLEMENTARIO	\$ 241.438.089,34	0,44%
19	MOBILIARIO	\$ 1.630.304.213,86	2,96%
20	TRAMITES, PERMISOS, LICENCIAS Y OTROS	\$ 29.595.300,00	0,05%
	VALOR COSTOS DIRECTOS + AIU	\$ 55.069.873.243,50	100,00%



4. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El municipio de Zipaquirá es un municipio de Colombia ubicado en el departamento de Cundinamarca, en la provincia de Sabana Centro, de la que es capital y sede de su diócesis. Se encuentra a 29 kilómetros de Bogotá, hace parte de su área metropolitana; a 450 kilómetros de Medellín, y a 117 kilómetros de Tunja.

Es el segundo municipio más grande y poblado de la provincia. Es uno de los centros de explotación de sal más importantes del país, razón por la que también es conocida como la Capital Salinera de Colombia.

El predio se encuentra ubicado en el sector conocido como la fraguita, predio de mayor extensión, identificado con matrícula inmobiliaria numero 176-18954 y cedula catastral numero 25899010000000718000100000000.

El predio se encuentra ubicado al costado sur de la avenida industrial.

Ilustracion 1.



Ilustracion 2.



FUENTE: WIKIPEDIA

5. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA

Se hace la presentación detallada de la parte contractual y administrativa de los contratos de obra e interventoría del proyecto

5.1 CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA	CONSORCIO MEGA CONSTRUCCIONES ZIPA
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.5055621
NIT	901.722.718-6
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES HERNANDEZ DIAZ
OBJETO	"CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TIERRA DE ARTISTAS DEL MUNICIPIO DE ZIPQUIRA, CUNDINAMARCA"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 55.069.873.243
PLAZO INICIAL	VENTICUATRO (24) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Tabla 1 Datos generales de la obra
Fuente: MEGA CONSTRUCCIONES ZIPA

5.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATISTA	CONSORCIO ARTES 2023
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CO1.PCCNTR.5347795
NIT	901.749.475-9
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN ANDRES PAREDES ACOSTA
OBJETO	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TIERRA DE ARTISTAS DEL MUNICIPIO DE ZIPQUIRA, CUNDINAMARCA DENTRO DEL CONVENIO ENTERRITORIO 2221203"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 4.142.169.220.96
PLAZO INICIAL	VENTICUATRO (24) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Tabla 2 Datos generales de la obra
Fuente: CONSORCIO ARTES 2023

5.3 PERSONAL INVOLUCRADO CONTRACTUAL DE INTERVENTORIA

No.	CARGO	DEDICACION	PROFESIONAL
1	DIRECTOR DE OBRA	60%	CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO
2	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%	WILSON FERNANDO MARTINEZ QUINTERO
		100%	EDWIN ALIRIO ORTIZ MUÑOZ
3	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	30%	DIEGO ARMANDO MONTOYA MEDINA
4	ESPECIALISTA EN FUNDACIONES Y/O SUELOS Y/O GEOTECNIA	30%	FABIAN MAURICIO DIAZ TORRES
5	PROFESIONAL SST	100%	ORLANDO ABRAHAM
6	PROFESIONAL ELECTRICO	20%	MARIO ALBERTO GUTIERREZ
7	PROFESIONAL DE SONIDO	10%	LYDA MARITZA GAMBOA LEGUIZAMON
8	PROFESIONAL EN AIRE ACONDICIONADO CAT 4	10%	SANTIAGO IDELFONSO
9	PROFESIONAL EN SEGURIDAD HUMANA CAT 4	15%	JUAN CAMILO RODRIGUEZ
10	TOPOGRAFO	100%	MARIBEL CUBILLOS
11	PROFESIONAL EN DERECHO	40%	EDGAR JULIAN VARGAS BRAND
12	PROFESIONAL EN INGENIERIA AMBIENTAL	40%	CARLOS JULIAN NAVAS MARTINEZ
14	PROFESIONAL EN CONTADURIA	30%	LUISA GOMEZ
15	SECRETARIA	100%	LINA FINO
16	PROFESIONAL TECNICO	100%	EMILIO MORENO
17	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	100%	MAROLYN RODRÍGUEZ
		100%	ANDRES DURÁN

5.4 PERSONAL INVOLUCRADO CONTRATISTA

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN
DIRECTOR DE OBRA	JAIME MADERO ALARCON	50%
RESIDENTE DE OBRA	FRED ARANDO PINZON	100%
ASESOR ESTRUCTURAL	FELIPE ALEJANDRO FORERO LUQUE	25%
PERSONAL ADMINISTRATIVO	JULIETH TORRES	100%
	DANIEL HUERTAS	100%
	LAURA PINEDA	100%
SST	NUBIA SANTANA	100%
CONTRATISTA CONCRETO	ACROSS INGENIERIA S.A.S	100%
CONTRATISTA PILOTAJE	CONDIAL S.A.S	100%
CONTRATISTA ESTRUCTURA	CONSTRUCCIONES RN S.A.S	100%
CONTRATISTA HIDRAULICO	GAS NATURAL SANTA FE S.A.S	100%
VIGILANCIA	TECNISEG	100%

6. ASPECTOS JURÍDICOS

En este capítulo se realiza seguimiento jurídico y legal al contrato de obra e interventoría, en el cual se observa las fechas de iniciación de los contratos y se verifica las vigencias de las pólizas.

6.1. ESTADO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA

Los documentos legales suscritos hasta la fecha, referente a actas, modificatorios, aclaraciones, otrosí, etc., se muestran en la siguiente tabla.

Nº	OBJETO	FECHA DE FIRMA
1	Contrato de obra	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
2	Acta de Inicio	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
3	Modificadorio No. 1	23 DE MAYO DE 2024
4	Acta Parcial No. 1	17 DE JUNIO DE 2024
5	Acta Parcial No. 2	02 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Tabla 3 Datos legales contrato interventoría
Fuente: MEGA CONSTRUCCIONES ZIPA

La interventoría realiza un seguimiento y control detallado a cada uno de los numerales establecidos, asegurando su cumplimiento tanto en la entrega de los informes mensuales de obra como en la revisión y aprobación de las actas parciales de obra.

1. **Verificación del Contrato:** Esta interventoría se asegura que el contrato esté perfeccionado, legalizado y listo para su ejecución antes del inicio de cualquier actividad.
2. **Actas Contractuales:** Se proyectan y suscriben conjuntamente con el contratista las actas de inicio, actas de parciales, verificando su consistencia con el avance del proyecto.
3. **Acta de Liquidación:** El proyecto se encuentra en ejecución, por el momento no aplica la verificación de requisitos con respecto al Acta de Liquidación.
4. **Requisitos para Ejecución:** Se verifica el cumplimiento de todos los requisitos necesarios para la ejecución, incluyendo la aprobación de garantías, actas de aprobación y la expedición del registro presupuestal.
5. **Modificaciones Contractuales:** Se valida la existencia de garantías aprobadas para cualquier modificación contractual que se presente, tal como se presentó el Modificadorio No. 1 revisado y aprobado el día 23 de mayo de 2024.
6. **Gestión de Firmas:** Se gestiona la firma de todas las actas emitidas durante la ejecución contractual.
7. **Vigencia de Garantías:** Se verifica que las garantías mantengan las vigencias y amparos necesarios durante todo el período del contrato.
8. **Estado de las Aseguradoras:** Se controla que las garantías no sean emitidas por aseguradoras en proceso de liquidación.
9. **Modificaciones de Garantías:** Se solicita al contratista cualquier modificación necesaria en las garantías, conforme a las cláusulas contractuales establecidas.

Este control se evidencia en los informes mensuales de obra, los cuales incluyen el análisis del estado contractual y técnico, así como en las actas parciales de obra, donde se garantiza que todas las actividades cumplen con los requisitos estipulados en el contrato y en la normativa vigente.

6.2 PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

Las pólizas fueron expedidas por la compañía Seguros del estado s.a y seguros del estado, en los siguientes términos:

FACE	AMPARO	ANEXO	N° POLIZA	VIGENCIA		VALOR
				DESDE	HASTA	
INICIALES	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	0	NB-100064854	7/06/2023	7/06/2030	\$ 2.756.028.977.20
	CUMPLIMIENTO	0	NB-100269042	7/06/2023	7/06/2025	\$ 41.340.434.658.00
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	1	NB-100064854	7/06/2023	7/06/2025	\$ 2.753.493.662.18
	CUMPLIMIENTO	1	NB-100269042	7/06/2023	7/06/2030	\$ 41.302.404.932.63

	CONSORCIO ARTES 2023 CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.5347795 MUNICIPIO DE ZIPQUIRA		Alcaldía de Zipa Quirá
---	--	---	---

ACTA DE INICIO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2	NB-100064854	7/06/2023	28/06/2025	\$ 2.753.493.662.18
	CUMPLIMIENTO	2	NB-100269042	7/06/2023	28/06/2030	\$ 41.302.404.932.63
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	4	NB-100064854	7/06/2023	21/09/2025	\$ 2.753.493.662.18
	CUMPLIMIENTO	4	NB-100269642	7/06/2023	21/09/1930	\$ 41.302.404.932.63
MODIFICATORIO 1	CUMPLIMIENTO	5	NB-100269042	7/06/2024	21/09/2023	\$ 41.302.404.932.63
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	5	NB-100064854	7/06/2024	21/09/2025	\$ 2.753.493.662.18

Tabla 4 Pólizas iniciales del contrato de obra.
Fuente: MEGA CONSTRUCCIONES ZIPA

6.3 DOCUMENTOS LEGALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Los documentos legales suscritos hasta la fecha se muestran en la siguiente tabla.

Nº	OBJETO	FECHA DE FIRMA
1	Contrato de interventoria	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
2	Acta de Inicio	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

6.4 PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Las pólizas fueron expedidas por la compañía Seguros del estado S.A., en los siguientes términos:

INTERVENTORIA						
FACE	AMPARO	ANEXO	Nº POLIZA	VIGENCIA		VALOR
				DESDE	HASTA	
INICIALES	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	0	14-44-101182026	18/05/2023	10/10/2023	\$ 621.326.890.50
ACTA DE INICIO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	1	14-44-101192859	8/09/2023	8/09/2030	\$ 1.449.759.227.34
ACTUALIZACION ACTA DE INICIO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	2	14-44-101192859	19/09/2023	19/09/2030	\$ 144.975.227.34

Tabla 5 Pólizas iniciales del contrato de interventoría
Fuente: CONSORCIO ARTES 2023
Aprobadas por la administración municipal.

7. ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

7.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA

Teniendo en cuenta lo establecido en el contrato de interventoría **CO1.PCCNTR.5347795**, se establece la siguiente forma de pago.

Pago	Porcentaje	Sujeción de Pagos
1	15%	Por ciento del valor del contrato cuando sea similar el avance del contrato de obra y demás pagos parciales según el porcentaje de avance de obra hasta el 90% del valor del contrato
2	75%	Demás pagos parciales según el porcentaje de avance de obra
3	10%	Restante contra Liquidación, previa presentación del acta de recibo final de obra, el respectivo informe mensual objeto de la presente interventoría y supervisión e informes aprobados por el supervisor del contrato y el recibo a entera satisfacción del mismo

Tabla Forma de pago del contrato de interventoría.

7.2 CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta lo establecido en el contrato de obra **CO1.PCCNTR.5055621**, se establece la siguiente forma de pago.

Pago	Porcentaje	Sujeción de Pagos
1	15%	Anticipo
2	75%	Por ciento del valor del contrato cuando sea similar el avance del contrato de obra y demás pagos parciales según el porcentaje de avance de obra hasta el 90% del valor del contrato
3	10%	Restante contra Liquidación, previa presentación del acta de recibo final de obra, el respectivo informe mensual objeto de la presente interventoría y supervisión e informes aprobados por el supervisor del contrato y el recibo a entera satisfacción del mismo

Tabla Forma de pago del contrato de obra

7.3 CONTROL ANTICIPO.

La interventoría realiza un estricto control al Plan de Inversión del Anticipo, verificando la correcta destinación de los recursos asignados conforme a los componentes de gasto establecidos. En este sentido, se distribuyen los recursos de la siguiente manera:

- **Mano de Obra (Jornales, Salarios y Honorarios):** \$826,048,098.70
- **Materiales y Accesorios:** \$4,956,288,592.20
- **Transporte y Alquiler de Equipos:** \$2,478,144,296.10

Esta información se encuentra evidenciada en el **Anexo 12**, el cual incluye una certificación juramentada elaborada por esta interventoría que respalda la destinación y uso de los recursos. Adicionalmente, en el **Anexo 13.1** se detallan los giros correspondientes, especificando el valor y la fecha de cada transacción, asegurando la trazabilidad y transparencia en la ejecución del anticipo.

La interventoría garantiza con estas acciones el cumplimiento del Plan de Inversión, conforme a lo estipulado en los lineamientos contractuales y normativos aplicables.

7.4 CUADRO FINANCIERO DEL CONTRATO

INTERVENTORÍA CORTE 1	
CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	\$ 4,142,169,220.96
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	\$ 8,269,805,759.00
VALOR EJECUCIÓN CORTE ACTA INTER (1)	\$ 622,026,760.93
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	\$ 3,766,996,461.00
VALOR EJECUCIÓN CORTE ACTA INTER (2)	\$ 283,340,706.58
SUMATORIA ACTA DE CORTE CORTE No. 1 DE INTERVENTORÍA - ACTA PARCIAL DE OBRA 1 Y 2	\$ 905,367,467.51
VALOR PRESENTE POR COBRAR ACTA DE CORTE No. 1	\$ 905,367,467.51
SALDO POR EJECUTAR	\$ 3,236,801,753.45

7.5 CONTROL DE INTERVENTORÍA A VALORES DE INFORMES MENSUALES DE OBRA

OBRA	
CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	\$ 55,069,873,243.50
VALOR DEL ANTICIPO	\$ 8.260.480.986,52
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	\$ 8,269,805,759.00
VALOR CON AMORTIZACIÓN 15%	\$ 1,240,470,865.00
VALOR TOTAL A PAGAR ACTA No. 1	\$ 7,029,334,894.00
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	\$ 3,766,996,461.00
VALOR CON AMORTIZACIÓN 15%	\$ 565,049,471.00
VALOR TOTAL A PAGAR ACTA No. 2	\$ 3,201,946,990.00
VALOR PAGADO DEL CONTRATO	\$ 10,231,281,884.00

VALOR AMORTIZADO DEL CONTRATO	\$ 1,805,520,336.00
VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO 1	\$ 0.00
VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO 2	\$ 0.00
VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO 3	\$ 0.00
VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO 4	\$ 530,471,557.80
VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO 5	\$ 484,541,745.33
VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO 6	\$ 456,988,181.09
VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO 7	\$ 353,483,552.07
VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO 8	\$ 700,624,162.03
VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO 9	\$ 2,525,191,458.41
VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO 10	\$ 6,001,196,382.56
VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO 11	\$ 2,192,203,866.16
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO	\$ 13,244,700,905.45

Productos a Entregar
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TIERRA DE ARTISTAS DEL MUNICIPIO DE ZIPQUIRA, CUNDINAMARCA DENTRO DEL CONVENIO ENTERRITORIO 2221203
Documentos adicionales a la entrega
Registro fotográfico de actividades ejecutadas.
Informe contratista de obra junto con anexos.

8. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS – ASPECTOS TECNICOS / ADMINISTRATIVOS

En el periodo de la presente acta para el contrato No. **CO1.PCCNTR.5055621** de 2023 “**CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TIERRA DE ARTISTAS DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA**” se realizará el cobro correspondiente a **\$905.367.467,52** con un porcentaje total acumulado del **21.86%** el cual corresponde a las siguientes actividades.

CONTRATO DE OBRA				
VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO ANTERIOR	VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	VALOR POR EJECUTAR
\$ 55,069,873,243.00	\$ 0.00	\$ 12,036,802,220.00	\$ 12,036,802,220.00	\$ 43,033,071,023.00
100%	0.000%	21.857%	21.857%	78.143%

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO ANTERIOR	VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	VALOR POR EJECUTAR
\$ 4,142,169,220.96	\$ 0.00	\$ 905,367,467.52	\$ 905,367,467.52	\$ 3,236,801,753.44
100%	0.000%	21.857%	21.857%	78.143%

Anexo 1: Curva “S” control financiero

8.1 ASPECTOS TÉCNICOS CONTROL INTERVENTORÍA

La interventoría lleva a cabo un control exhaustivo sobre cada uno de los numerales mencionados, garantizando su correcta implementación durante la ejecución del contrato. Dicho control se realiza tanto en la elaboración y entrega de los informes mensuales de obra como en la revisión y aprobación de las actas parciales de obra.

- Verificación de Especificaciones Técnicas:** Se revisa que los bienes, obras o servicios cumplan con las especificaciones del estudio previo, pliego de condiciones, propuesta y contrato.
- Control Documental:** Se analizan los documentos que definen las condiciones contractuales, exigiendo su cumplimiento conforme a la normatividad vigente y a las fichas técnicas de los bienes adquiridos.
- Gestión de Cronogramas:** Se verifica y ajusta, cuando sea necesario, el cumplimiento del cronograma de trabajo aprobado, en caso de presentación de atraso, se realiza plan de contingencia para mitigar el mismo.
- Garantías y Reemplazos:** Se exige la entrega de las garantías contractuales y el reemplazo de bienes que presenten defectos de calidad. Así como se actualizaron las garantías en la aprobación del modificatorio No. 1
- Gestión de Riesgos:** Se monitorean y controlan los riesgos identificados durante la ejecución contractual. Estos se evidencian mediante el control de informe SST de obra y de interventoría.
- Control de Calidad:** Se evalúan y aprueban por escrito los bienes, obras o servicios, rechazando aquellos que no cumplan con las condiciones técnicas establecidas. Esto se controla mediante los ensayos de calidad que realiza el contratista y la interventoría, generando así un acta de aprobación de ensayos que se encuentra en el **(Anexo 21)**
- Modificaciones Contractuales:** Se justifican técnicamente las modificaciones, prórrogas o adiciones al contrato cuando sean necesarias. En este caso no se han presentado modificaciones en presupuesto con respecto a adición al contrato, sin embargo, se presentó un modificatorio aprobado el 23 de mayo de 2024 el cual se encuentra bajo el radicado **IN-CA2023-5347795-109 (Anexo 19)**
- Cambios de Personal y Equipos:** Se exige el cambio de personal teniendo en cuenta el contractual o maquinaria no conforme y se verifican los requisitos estipulados en el contrato para su aprobación.
- Estándares de Calidad:** Se garantiza que el contratista cumpla con las especificaciones técnicas y estándares de calidad nacionales e internacionales. **(Anexo 21)**
- Requerimientos Técnicos:** Se formulan requerimientos técnicos específicos al contratista para corregir posibles desviaciones. Esto se evidencia dentro de los conceptos y evidencias de los especialistas bajo el **(Anexo 27)**

11. **Informes Técnicos:** Se presentan informes detallados que incluyen análisis técnico, cuantificación de avances, tasación de multas y la recomendación de procesos sancionatorios en caso de incumplimientos.
12. **Sanciones:** Esta interventoría gestionará las solicitudes al ordenador del gasto para la imposición de sanciones contractuales, sustentando las razones técnicas y normativas correspondientes, en caso de ser necesario.
13. **Análisis de Solicitudes del Contratista:** Se emiten apreciaciones técnicas sobre solicitudes de modificaciones, prórrogas, adiciones o suspensiones presentadas por el contratista. Así como las solicitudes técnicas que necesiten del concepto de especialistas o diseñador (Consultoría)

Estas actividades, documentadas en los informes mensuales y en las actas parciales, aseguran la trazabilidad de las acciones realizadas, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, y la correcta ejecución del contrato según los términos establecidos. La interventoría actúa como garante del cumplimiento contractual en cada etapa del proyecto.

8.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA.

❖ LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO.

Actividades necesarias para la iniciación de las labores constructivas en cuanto al tema de control, seguridad, adecuación del terreno, localización y replanteo de la construcción y conexiones provisionales de servicios públicos.

❖ CAMPAMENTOS

Actividades necesarias para la organización de personal de obra y personal administrativo tanto del contratista como de la interventoría.

❖ CERCA TEJA DE ZINC

En este ítem se elabora el cerramiento perimetral con teja zinc y madera rolliza con el fin de que sea duradero para toda la ejecución del contrato de obra.

❖ EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)

Este ítem se refiere a las excavaciones con máquina ejecutadas según carteras topográficas. Sin embargo, se aclara el producto de estas excavaciones serán utilizadas para el desarrollo del urbanismo una vez finalizada la obra civil.

❖ EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)

Este ítem se refiere a las excavaciones manuales ejecutadas para actividades hidráulicas según corresponda. Sin embargo, se aclara el producto de estas excavaciones serán utilizadas para el desarrollo del urbanismo una vez finalizada la obra civil.

❖ **DEMOLICIÓN CABEZA DE PILOTES**

Este ítem es el procedimiento previo al montado de la armadura de cimentación que se realiza picando el hormigón de baja calidad que queda en la parte superior del pilote, llamado cabeza, por ello, la operación mencionada se denomina descabezado.

❖ **CONCRETO PARA DADOS DE F'c 28 Mpa**

Esta actividad corresponde al suministro de concreto para los dados de concreto que hacen parte de la cimentación de la estructura del proyecto.

❖ **CONCRETO PARA COLUMNAS F'c 35 Mpa**

Esta actividad corresponde al suministro de concreto para las columnas de concreto que hacen parte de la zona de las escaleras E-1 de la estructura del proyecto.

❖ **CONCRETO PARA PANTALLAS F'c 35 Mpa**

Esta actividad corresponde al suministro de concreto para el muro pantalla de concreto que hacen parte de la zona del auditorio de la estructura del proyecto.

❖ **CONCRETO PARA GRADERIAS DE F'c 28 Mpa**

Esta actividad corresponde al suministro de concreto para las graderías de la polivalente que hacen parte de la fase dos en plazoleta.

❖ **BASE EN CONCRETO POBRE 1500 PSI**

El concreto de limpieza, corresponde al suministro de hormigón de un concreto pobre (concreto simple de baja resistencia) que es colocado en el fondo de excavaciones de cimentación, constituyendo una capa de espesor delgado.

❖ **RELLENO EN RECEBO COMUN COMPACTADO MECÁNICAMENTE**

Este ítem corresponde al relleno y la compactación de recebo común extendido en el terreno según se indique por medio de las carteras topográficas.

❖ **RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECANICAMENTE**

Esta práctica consiste en agregar y compactar el material proveniente del mismo terreno para nivelar y estabilizar.

	<p align="center">CONSORCIO ARTES 2023 CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.5347795 MUNICIPIO DE ZIPQUIRA</p>	 
---	--	---

❖ **ACERO DE REFUERZO FY 60000 PSI**

Se realiza el armado de acero figurado de pilotes de 40 cm, 50 cm, 60 cm y 70 cm respectivamente, placa de cimentación, vigas y dados.

❖ **SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL, INCLUYE TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y DEMAS ACTIVIDADES NECESARIAS.**

Esta actividad corresponde a la instalación de malla electrosoldada utilizada únicamente para las zonas húmedas y para la ejecución del refuerzo de muros fachada del auditorio.

❖ **SUMINISTRO E INSTALACION RED DE SUMINISTRO 3"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de 3" que se requieren para puntos de aguas lluvias.

❖ **RED SUMINISTRO PVC 2"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de 2" que se requieren para puntos de aguas lluvias.

❖ **RED SUMINISTRO PVC 1 1/2"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de 1 1/2" que se requieren para puntos de aguas lluvias.

❖ **RED SUMINISTRO PVC 3/4"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de 3/4" que se requieren para puntos de aguas lluvias.

❖ **RED SUMINISTRO PVC 1/2"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de 1/2" que se requieren para puntos de aguas lluvias.

❖ **REGISTRO 2"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de registros de 2" que se requieren para los diferentes puntos de agua

❖ **REGISTRO 1 1/2"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de registros de 1 1/2" que se requieren para los diferentes puntos de agua

❖ **REGISTRO 3/4"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de registros de 3/4" que se requieren para los diferentes puntos sanitarios

❖ **RED SUMINISTRO CPVC 1"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de 1" que se requieren para puntos de agua potable en la polivalente.

❖ **RED SUMINISTRO CPVC 3/4"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de 3/4" que se requieren para puntos agua potable en la polivalente.

❖ **SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO CPVC 3/4"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de registros de 3/4" que se requieren para los diferentes puntos agua potable de la polivalente.

❖ **RED SANITARIA PVC-S 2"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de 2" que se requieren para puntos sanitarios en la polivalente, auditorio y plazoleta.

❖ **RED SANITARIA PVC-S 3"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de 3" que se requieren para puntos sanitarios en la polivalente, auditorio y plazoleta.

❖ **RED SANITARIA PVC-S 4"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de 4" que se requieren para puntos sanitarios en la polivalente, auditorio y plazoleta.

❖ **RED SANITARIA PVC-S 6"**

	<p align="center">CONSORCIO ARTES 2023 CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.5347795 MUNICIPIO DE ZIPQUIRA</p>	 
---	--	---

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de 3" que se requieren para puntos sanitarios en la polivalente, auditorio y plazoleta.

❖ **SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO FRANCES**

Este ítem corresponde al diseño de captación y filtración de escorrentía de la superficie del terreno por medio de zanjas, tuberías, geotextil, rellenos, entre otros.

❖ **RED SANITARIA PVC-S 2"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de 3" que se requieren para puntos sanitarios en la polivalente, auditorio y plazoleta.

❖ **RED SANITARIA PVC-S 4"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de 4" que se requieren para puntos sanitarios en la polivalente, auditorio y plazoleta.

❖ **RED SANITARIA PVC-S 6"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de 6" que se requieren para puntos sanitarios en la polivalente, auditorio y plazoleta.

❖ **RED SANITARIA PVC-S 8"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de 8" que se requieren para puntos sanitarios en la polivalente, auditorio y plazoleta.

❖ **TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 8"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de alcantarillado de 8" que se requieren para la zona de auditorio.

❖ **TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de alcantarillado de 10" que se requieren para la zona de auditorio.

❖ **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 14"**

Esta actividad está contemplada para la instalación de tuberías de alcantarillado de 10" que se requieren para puntos de aguas lluvias.

 	<p align="center">CONSORCIO ARTES 2023 CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.5347795 MUNICIPIO DE ZIPQUIRA</p>	 
---	--	---

❖ **PLACA DE CIMENTACION ALIGERADA H=60CM CONCRETO 28MPA INCLUYE VIGAS DE CIMENTACION**

Este ítem corresponde a la construcción de la placa de cimentación del auditorio con su respectiva formaleta y previo armado de acero según diseño, el concreto empleado es de 4000 PSI y el elemento de aligeramiento se empleó casetón de lona.

❖ **PILOTE PREEXCAVADO D=40 CM (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOS DE 5KM)**

Este ítem corresponde a la construcción de pilotes pre-excavados de 40 cm de diámetro con concreto tremie de 4000 PSI mediante el proceso de tornillo. Esta actividad fue ejecutada en la etapa 3 del Edificio Salones.

❖ **PILOTE PREEXCAVADO D=50 CM (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOS DE 5KM)**

Este ítem corresponde a la construcción de pilotes pre-excavados de 50 cm de diámetro con concreto tremie de 4000 PSI mediante el proceso de tornillo. Esta actividad fue ejecutada en la etapa 3 del Edificio Salones.

❖ **PILOTE PREEXCAVADO D=60 CM (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOS DE 5KM)**

Este ítem corresponde a la construcción de pilotes pre-excavados de 60 cm de diámetro con concreto tremie de 4000 PSI mediante el proceso de tornillo.

❖ **PILOTE PREEXCAVADO D=70 CM (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOS DE 5KM)**

Este ítem corresponde a la construcción de pilotes pre-excavados de 70 cm de diámetro con concreto tremie de 4000 PSI mediante el proceso de tornillo.

❖ **CONCRETO TREMIE 4000 PSI GRAVILLA FINA, 10PULG DE ASENTAMIENTO (EXPANSION PILOTES)**

Este ítem corresponde al concreto que se empleó de más en la fundida de pilotes, ya que en el análisis de precios unitarios de cada tipo de pilote se incluyó únicamente los metros cúbicos por metro lineal según cada diámetro.



ACTA DE PAGO DE INTERVENTORÍA SEGÚN CONTRATO DE OBRA.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO CON ELEMENTOS DE PRECISIÓN	M2	8.170,04
1.1.2	CAMPAMENTO 18 M2	UN	6,00
1.1.3	CERCA EN TEJA DE ZINC H=1.80 M	ML	795,30
1.2.1	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	10.294,53
1.2.2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	427.89
2.1.5	DEMOLICION CABEZA DE PILOTES	M3	34.66
2.1.6	CONCRETO PARA DADOS DE F'c 28 Mpa	M3	22.44
2.1.7	CONCRETO PARA COLUMNAS F'c 35 Mpa	M3	81.23
2.1.8	CONCRETO PARA PANTALLAS F'c 35 Mpa	M3	23,04
2.1.10	BASE EN CONCRETO POBRE 1500 PSI	M3	67.44
2.3.1	CONCRETO PARA PLACA DE CIMENTACIÓN F'c 28 Mpa	M3	5.19
2.6.1	CONCRETO PARA GRADERIAS DE F'c 28 Mpa	M3	80.64
2.8.1	CONCRETO MURO FACHADAS E=0.12 M F'c= 21 Mpa	M3	18.54
2.2.1	RELLENO EN RECEBO COMUN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	2397
2.2.2	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECANICAMENTE	M3	9202.53
3.1.1	SUMIISTRO E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO FY 60000 PSI, INCLUYE TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y DEMAS ACTIVIDADES NECESARIAS.	KG	269001.18
3.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL, INCLUYE TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y DEMAS ACTIVIDADES NECESARIAS.	KG	8265.2
6.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION RED DE SUMINISTRO 3"	ML	122.62

6.2.3	RED SUMINISTRO PVC 2"	ML	165.63
6.2.4	RED SUMINISTRO PVC 1 1/2"	ML	57.32
6.2.7	RED SUMINISTRO PVC 3/4"	ML	190.03
6.2.8	RED SUMINISTRO PVC 1/2"	ML	73.42
6.2.9	REGISTRO 2"	UND	15
6.2.10	REGISTRO 1 1/2"	UND	7
6.2.11	REGISTRO 3/4"	UND	6
6.2.12	REGISTRO 1/2"	UND	8
6.3.1	RED SUMINISTRO CPVC 1"	ML	15.52
6.3.2	RED SUMINISTRO CPVC 3/4"	ML	50.48
6.3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO CPVC 3/4"	ML	3
7.1.1	RED SANITARIA PVC-S 2"	ML	141.53
7.1.2	RED SANITARIA PVC-S 3"	ML	70.7
7.1.3	RED SANITARIA PVC-S 4"	ML	339.45
7.1.4	RED SANITARIA PVC-S 6"	ML	146.84
8.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO FRANCES	ML	159.1
8.1.2	RED SANITARIA PVC-S 2"	ML	21.55
8.1.3	RED SANITARIA PVC-S 4"	ML	246.38
8.1.4	RED SANITARIA PVC-S 6"	ML	76.24
8.1.5	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 8"	ML	21.88
8.1.6	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10"	ML	14.01
8.1.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 14"	ML	54.64
NP-01	PLACA DE CIMENTACION ALIGERADA H=60CM CONCRETO 28MPA INCLUYE VIGAS DE CIMENTACION	M2	4680.77
NP-02	PILOTE PRE EXCAVADO D=40 CM CON CONCRETO 4000PSI (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)	ML	6062
NP-03	PILOTE PRE EXCAVADO D=50 CM CON CONCRETO 4000PSI (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)	ML	4330
NP 04	PILOTE PRE EXCAVADO D=60 CM CON CONCRETO 4000PSI (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)	ML	1.916,00

NP 05	PILOTE PRE EXCAVADO D=70 CM CON CONCRETO 4000PSI (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)	ML	180,00
NP-06	CONCRETO TREMIE 4000 PSI GRAVILLA FINA, 10PULG DE ASENTAMIENTO (EXPANSION PILOTES)	M3	374.63
NP 07	CONCRETO BOMBEADO PARA ESTRUCTURA ENTREPIOS, PLACAS AEREAS, VIGAS Y VIGUETAS F'c 28 Mpa.	M3	44,57

Anexo 2: Registro fotográfico

8.3 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL:

CONTRATO DE OBRA:

A la fecha se presentó el cobro del **Acta Parcial No. 1** que va desde el periodo del 19 de septiembre de 2023 al 17 de junio de 2024 por un valor de \$ 8.269.805.759,00 correspondiente a un porcentaje del **15.02%** y el **Acta Parcial No. 2** que va desde el periodo del 18 de junio de 2024 al 17 de julio de 2024 por un valor de \$3.766.996.461,00 correspondiente a un porcentaje del **6.84%** para un acumulado del **21.86%**

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 55,069,873,243.00	100.00%
VALOR ANTICIPO	\$ 8.260.480.986,00	15.00%
VALOR ADICION	\$ -	
VALOR TOTAL	\$ 55.069.873.243,00	100.00%
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	\$ 8,269,805,759.00	15.02%
VALOR CON AMORTIZACIÓN 15%	\$ 1,240,470,865.00	
VALOR POR PAGAR ACTA PARCIAL No. 1	\$ 7,029,334,894.00	12.76%
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	\$ 3,766,996,461.00	6.84%
VALOR CON AMORTIZACIÓN 15%	\$ 565,049,471.00	
VALOR POR PAGAR ACTA PARCIAL No. 2	\$ 3,201,946,990.00	5.81%
SALDO POR EJECUTAR	\$ 43,033,071,023.00	78.14%

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A la fecha se presenta el **Acta de cobro No. 1** que va desde el periodo del 19 de septiembre de 2023 al 17 de julio de 2024 por un valor de \$ **905.367.467,52** correspondiente a un porcentaje del **21.86%**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO ANTERIOR	VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	VALOR POR EJECUTAR
\$ 4,142,169,220.96	\$ 0.00	\$ 905,367,467.52	\$ 905,367,467.52	\$ 3,236,801,753.44
100%	0.000%	21.857%	21.857%	78.143%

8.4 AVANCE ADMINISTRATIVO

Durante el periodo de ejecución se realizaron diferentes trámites para la correcta ejecución del contrato de obra.

- ❖ Entrega y radicación de Acta parcial No. 1
- ❖ Entrega y radicación de Acta parcial No. 1
- ❖ Entrega y radicación de modificadorio 1
- ❖ Entrega y revisión por parte de interventoría del modificadorio 2
- ❖ Verificación y observaciones a diseño iniciales
- ❖ Elaboración de Ítems No previstos modificadorio 2
- ❖ Control e inspección de ensayos de laboratorio

9. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En los aspectos administrativos del proyecto, se relacionan los diferentes comités que se han realizado, al igual que la correspondencia generada en el primer mes de desarrollo y ejecución de la obra.

10.1 ACTAS DE COMITÉ Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

Las actas de comité que a continuación se relacionan, se entregan en documento original a la supervisión del proyecto, conforme se han venido generando, de igual manera se ha realizado la entrega en medio magnético por correos electrónicos al contratista de obra y a la supervisión, con el fin de revisar y avanzar en los temas tratados y comprometidos.

No.	FECHA	ASUNTO
1	29/11/2023	SEGUIMIENTO DE OBRA
2	6/12/2023	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
3	3/01/2024	PRESENTACION DEL NUEVO PERSONAL DE SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
4	14/01/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
5	18/01/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
6	25/01/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO

7	1/02/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
8	8/02/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
9	15/02/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
10	22/02/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
11	29/02/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
12	8/03/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
13	14/03/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
14	22/03/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
15	1/04/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
16	10/04/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
17	15/04/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
18	22/04/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
19	29/04/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
20	6/05/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
21	16/05/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
22	20/05/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
23	30/05/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
24	6/06/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
25	13/06/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
26	20/06/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
27	27/06/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
28	04/07/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
29	11/07/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO
30	18/07/2024	SEGUIMIENTO AL CONTRATO

11. ASPECTOS AMBIENTALES

Se le solicitó al contratista presentar todos los permisos ambientales para la adecuada ejecución de la obra dentro de los parámetros ambientales necesarios para no ocasionar ninguna afectación ambiental.

El contratista entregó plan de manejo ambiental y este fue revisado y aprobado por parte de esta interventoría.

12. CONCLUSIONES

Aspectos técnicos:

A la fecha se presenta el **Acta de cobro No. 1** que va desde el periodo del 19 de septiembre de 2023 al 17 de julio de 2024 por un valor de **\$ 905.367.467,52** correspondiente a un porcentaje del **21.86%**

- ❖ LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO CON ELEMENTOS DE PRECISIÓN
- ❖ CAMPAMENTO 18 M2
- ❖ CERCA EN TEJA DE ZINC H=1.80 M



- ❖ EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)
- ❖ EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)
- ❖ DEMOLICION CABEZA DE PILOTES
- ❖ CONCRETO PARA DADOS DE F'c 28 Mpa
- ❖ CONCRETO PARA COLUMNAS F'c 35 Mpa
- ❖ CONCRETO PARA PANTALLAS F'c 35 Mpa
- ❖ BASE EN CONCRETO POBRE 1500 PSI
- ❖ CONCRETO MURO FACHADAS E=0.12 M F'c= 21 Mpa
- ❖ SUMIISTRO E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO FY 60000 PSI, INCLUYE TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y DEMAS ACTIVIDADES NECESARIAS.
- ❖ SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL, INCLUYE TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y DEMAS ACTIVIDADES NECESARIAS.
- ❖ SUMINISTRO E INSTALACION RED DE SUMINISTRO 3"
- ❖ RED SUMINISTRO PVC 2"
- ❖ D SUMINISTRO PVC 1 1/2"
- ❖ RED SUMINISTRO PVC 3/4"
- ❖ RED SUMINISTRO PVC 1/2"
- ❖ REGISTRO 2"
- ❖ REGISTRO 1 1/2"
- ❖ REGISTRO 3/4"
- ❖ REGISTRO 1/2"
- ❖ RED SUMINISTRO CPVC 1"
- ❖ RED SUMINISTRO CPVC 3/4"
- ❖ SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO CPVC 3/4"
- ❖ RED SANITARIA PVC-S 2"
- ❖ RED SANITARIA PVC-S 3"
- ❖ RED SANITARIA PVC-S 4"
- ❖ RED SANITARIA PVC-S 6"
- ❖ SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO FRANCES
- ❖ RED SANITARIA PVC-S 2"
- ❖ RED SANITARIA PVC-S 4"
- ❖ RED SANITARIA PVC-S 6"
- ❖ TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 8"
- ❖ TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10"
- ❖ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 14"
- ❖ PLACA DE CIMENTACION ALIGERADA H=60CM CONCRETO 28MPA INCLUYE VIGAS DE CIMENTACION
- ❖ PILOTE PRE EXCAVADO D=40 CM CON CONCRETO 4000PSI (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)
- ❖ PILOTE PRE EXCAVADO D=50 CM CON CONCRETO 4000PSI (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)
- ❖ PILOTE PRE EXCAVADO D=70 CM CON CONCRETO 4000PSI (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)
- ❖ CONCRETO TREMIE 4000 PSI GRAVILLA FINA, 10PULG DE ASENTAMIENTO (EXPANSION PILOTES)
- ❖ CONCRETO BOMBEADO PARA ESTRUCTURA ENTREPIOS, PLACAS AEREAS, VIGAS Y VIGUETAS F'c 28 Mpa.

13. CONTROL EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

La interventoría en un proyecto de construcción tiene como función principal supervisar y controlar el cumplimiento de los cronogramas, estándares de calidad y especificaciones técnicas establecidas. Para mitigar atrasos en la obra, la interventoría realiza un seguimiento continuo de las actividades, identifica posibles desviaciones en los plazos y propone medidas correctivas oportunas. Además, se encarga de coordinar con los diferentes actores del proyecto, como contratistas y proveedores, para asegurar que los recursos estén disponibles en tiempo y forma, garantizando así que el proyecto avance de acuerdo con el plan previsto.

Actividades de la interventoría

- Revisión de cantidades de obra.
- Acompañamiento a pruebas PIT y verificación de resultados de laboratorio (cilindros de concreto)
- Liberación de actividades (revisión de acero, verificación de asentamiento, verificación de pruebas de Cono Abrams, ejecución de localización y replanteo con elementos de precisión por parte de la interventoría, medición de volumen de excavaciones, medición de acero de refuerzo para estructuras de cimentación)
- Revisión de calidad de materiales y su correcta instalación
- Aprobación de pendientes y niveles de redes hidrosanitarias.
- Revisión de Apus contractuales con el fin de revisar rendimientos del personal
- Revisión de modificatorios
- Revisión de actas parciales.

Conclusiones informes topografía:

- El contratista realizó la georeferenciación de 2 placas en bronce y posterior levantamiento topográfico del área donde se realizará el proyecto. Actividad supervisada y recibida por interventoría.
- El contratista inicia actividades de replanteo, excavación y relleno del área donde se ejecutará el proyecto. Se controla por topografía cotas de excavación y relleno.
- Se revisó replanteo de pilotes y cota terminado de canasta en acero cota 2593.86, cota cero (0.00) del proyecto 2593.96
- Se realizaron actividades de replanteo de ejes zona plazoleta y auditorio, dejando los ejes marcados en estacas con pintilla.
- Se marcaron estantillanos para excavación de redes hidrosanitarias y filtros del auditorio, Plazoleta y salones.
- Se realiza el recibido de las diferentes actividades por topografía teniendo una tolerancia de +/- 0.005 m.
- Los equipos utilizados por el contratista tienen vigente los certificados de calibración.
- Se realizaron actividades de topografía conjuntas entre contratista e interventoría, como fue replanteo de ejes placa de entre piso zona plazoleta, aula polivalente y salones en primer piso. replanteo de ejes zona plazoleta segundo piso, y auditorio segundo piso.

- Se marcaron escantillones para excavación de redes hidrosanitarias y filtros del auditorio, Plazoleta y salones.
- Se hace revisión a replanteo del tanque.
- Se realiza el recibido de las diferentes actividades por topografía teniendo una tolerancia de +/- 0.005 m.
- Se dejaron niveles para fundida de placas y/o vigas, al igual que se verifico constantemente la verticalidad de las columnas y muros fundidos.
- Se dejaron niveles para fundida de placas y/o vigas, al igual que se verifico constantemente la verticalidad de las columnas y muros fundidos.
- Se replantean las platinas del auditorio y se dejan instaladas en sitio por el subcontratista.
- Los equipos utilizados por el contratista tienen vigente los certificados de calibración.

Pruebas PIT



Pruebas y ensayos de laboratorio

La interventoría certifica que, tras la revisión de los resultados de los ensayos técnicos de laboratorio realizados a las pruebas PIT (pruebas de integridad de pilotes) y a los cilindros de concreto, se concluye que todos cumplen con las especificaciones técnicas establecida en el proyecto, así como los **Mpa** requeridos y establecidos en diseños iniciales.

Sin embargo, aclaramos que, de los 609 pilotes construidos en obra, se realizó doble prueba PIT para los siguientes pilotes debido a la evidencia de su expansión. **AP-17, AP-20, AP-30, EDP-160, EDP-158, EDP-156, EDP-133, EDP-136, EDP-21, EDP-46, EDP-45, EDP-24, EDP-23, EDP-168.**



EDP-21	EDP-46	EDP-45	EDP-24	EDP-23	EDP-168	EDP-133	EDP-136	EDP-160	EDP-158	EDP-156
70	70	70	70	70	70	50	50	50	50	50
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
					756	568		542	543	544
5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5
323/430	323/430	323/430	323/430	323/430	323/430	323	323	323	323	323
30/04/2024	30/04/2024	2/05/2024	2/05/2024	3/05/2024	6/05/2024	5/04/2024	10/04/2024	1/04/2024	1/04/2024	1/04/2024
3:00	3:54	11:38	2:10	7:40	8:00	9:06	11:20	2:16	3:03	3:43
3:45	4:34	12:35	3:12	8:10	9:21	9:19	11:50	2:33	3:17	4:12
7:30	9:45	7:30	8:50	6:30	7:30	8:44	7:20	1:31	2:36	3:21
9:20	11:15	8:20	11:25	7:30	8:15	9:03	7:40	1:50	2:59	3:45
3:08	4:07	11:40	2:40	7:42	8:34	9:07	11:22	2:20	3:05	3:59
3:44	4:38	12:30	3:10	8:10	9:20	9:18	11:33	2:32	3:16	4:10
7.696902	7.696902	7.696902	7.696902	7.696902	7.696902	3.9269908	3.92699082	3.9269908	3.9269908	3.9269908
39.94%	39.94%	39.94%	39.94%	39.94%	39.94%	39.58%	39.58%	39.58%	39.58%	39.58%
5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5

AP-17	AP-20	AP-30
50	50	50
10	10	10
294	295	296
4.5	4.6	4.6
TRM 259	TRM 259	TRM 259
13/02/2024	13/02/2024	13/02/2024
2:20	3:20	4:08
2:52	3:39	4:27
1:57	3:00	3:45
2:26	3:27	4:15
2:40	3:27	4:15
2:52	4:15	4:27
6.220353454	6.220353454	6.220353454
38.23%	35.23%	35.23%
4.5	4.6	4.6

En virtud de lo anterior, se da aceptación formal a los resultados obtenidos, autorizando la continuidad de las actividades constructivas.

13.1. CONTRATIEMPOS, PLAN DE CONTINGENCIA Y MODIFICATORIO No. 1

- **CONTRATIEMPOS**

En la obra del Centro Cultural y de Convenciones Tierra de Artistas, ubicado en el municipio de Zipaquirá, Cundinamarca, se presentaron una serie de inconvenientes significativos durante la fase inicial de su ejecución. Entre los principales problemas identificados estuvo la localización y replanteo del proyecto, debido a que las dimensiones del diseño original no se ajustaban al área del predio destinado para la construcción. Esta situación obligó a realizar ajustes y revisiones adicionales para garantizar que el proyecto pudiera adaptarse al espacio disponible, generando un retraso en el cronograma previsto.

Además, se presentó un problema ambiental significativo: el terreno asignado para la obra se encontraba sobre lo que previamente había sido el basurero del municipio. Esta condición planteó un reto adicional, ya que el contratista de obra no tenía claridad sobre el manejo adecuado ni el destino final de los residuos existentes. La falta de información y de un plan integral para la gestión de estos desechos contribuyó a demoras en el inicio efectivo de las actividades constructivas, complicando aún más el cumplimiento de los tiempos establecidos para el proyecto.

Estos factores, combinados, resaltan la importancia de un análisis exhaustivo previo al inicio de proyectos de construcción de esta magnitud, así como la necesidad de planes de contingencia que permitan mitigar posibles contratiempos relacionados con la planificación espacial y la gestión de residuos en terrenos previamente ocupados.

- **MODIFICATORIO No. 1**

Se llevó a cabo el **modificadorio No. 1** el cuál fue solicitado por el contratista de obra **CONSORCIO MEGA CONSTRUCCIONES ZIPA** el día 08 de marzo de 2024 y el cuál tuvo diversas observaciones y subsanaciones para que finalmente esta solicitud reciba su debida aprobación por esta interventoría el día 08 de mayo de 2024 y entregada a la entidad contratante que da su aprobación final le día **23 de mayo de 2024.**

- **PLAN DE CONTINGENCIA**

Luego de la aprobación del modificadorio N° 1, con la inclusión de actividades principales como la cimentación entre ellas los pilotes de 40, 50, 60 y 70. Se solicito por parte de esta interventoría la implementación de un plan de contingencia, ampliando con el fin de mitigar atrasos y impactar positivamente con la ejecución de la obra. Con esto se hará un plan de gestión verificando (alcance, cronograma, costo, calidad, recursos, comunicaciones, riesgos, etc.). Lo anterior fue entregado por el contratista **CONSORCIO MEGA CONSTRUCCIONES ZIPA** el día 24 de mayo de 2024, el cual presento observaciones por parte de la interventoría **CONSORCIO ARTES 2023** y estas fueron subsanadas el 25 de mayo de 2024, fecha en la que se le da inicio a las actividades de cimentación y demás revisadas y avaladas dentro del modificadorio N° 1.

Durante el periodo de ejecución de la obra se presentaron lluvias leves pero las actividades llevaron a cabo sin contratiempos

a) Aspectos técnicos:

	<p align="center">CONSORCIO ARTES 2023 CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.5347795 MUNICIPIO DE ZIPQUIRA</p>	 
---	--	---

- ❖ Hacer entrega de los cortes de obra con suficiente tiempo de manera que se pueda revisar por parte de interventoría de manera detallada.
- ❖ Realizar las actividades de manera que se cumplan las especificaciones técnicas de cada actividad y bajo la normatividad técnica vigente.
- b) Aspectos del SG-SST:
 - ❖ Entregar oportunamente las afiliaciones y soportes de pago al sistema de seguridad social del personal que ingresa a obra, No ingresar personal a la obra sin que se encuentre afiliado a la ARL y al sistema de seguridad social y parafiscales.
 - ❖ Se le solicita al contratista permanentemente debe afiliarse a todo el personal que ingrese a la obra y presenta la afiliación con un día de anterioridad.; al igual que todo el personal debe estar con su respectiva dotación y realizar las charlas de seguridad periódicamente.
 - ❖ Llevar a cabo las actividades, de tal manera que se cuente con seguridad industrial, con el fin de que no se presente inconvenientes de este tipo en el avance del proyecto.
- c) Aspectos ambientales:
 - ❖ Es necesario durante todo el desarrollo del proyecto seguir aplicando los diferentes procedimientos de gestión ambiental, aplicando un monitoreo y control para prevenir, mitigar y compensar a los componentes ambientales (agua, suelo y aire) que se vean afectados por la intervención y recuperación hidráulica de la quebrada.
 - ❖ Capacitar a los trabajadores en temas relacionados con manejo de residuos sólidos, de construcción y control de derrames.
 - ❖ Es importante acordar por parte del contratista el uso y disposición de los residuos del aprovechamiento forestal, llegando a un acuerdo mutuo de que parte será la beneficiaria de este mismo, igualmente el correcto manejo y disposición de material vegetal y residuos forestales.
- d) Aspectos sociales
 - ❖ Mantener habilitadas las comunicación y atención a la comunidad, bien sea vía telefónica, por correo electrónico o de manera verbal
 - ❖ Diligenciar un formato de ser recibidas sugerencias o reclamaciones por parte de la comunidad. y atenderlas.
- e) Aspectos administrativos
 - ❖ Documentación que se entregue a la interventoría este organizada y legible y de manera oportuna.

CONSORCIO ARTES 2023



CONSORCIO ARTES 2023
CONTRATO DE INTERVENTORIA
CO1.PCCNTR.5347795
MUNICIPIO DE ZIPQUIRA



ING. CARLOS RIAÑO
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO ARTES 2023

ING. WILSON MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ARTES 2023

INFORME EJECUTIVO ACTA N°1 INTERVENTORIA SST

CONTRATO DE INTERVENTORIA C01.PCCNTR.5347795

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TIERRA DE ARTISTAS DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA, CUNDINAMARCA DENTRO DEL CONVENIO EN TERRITORIO 2221203.



ESTADO DE REVISION Y APROBACION

VERSION	FECHA	OBJETO	ELABORADO
01	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HASTA 17 JULIO DE 2024	INFORME SST	RESIDENTE SST INTERVENTORIA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	3
2. OBJETIVO GENERAL.....	3
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
3. METODOLOGIA DE LA INTERVENTORIA	4
4. ALCANCE.....	5
5. RELACION DEL PERSONAL EN OBRA	5
6. SEGUIMIENTO A LA GESTION DEL COMITÉ COPASST.....	23
7. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	24
8. REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION, FORMACION Y ENTRENAMIENTO SST.....	24
9. REGISTRO DE INDUCCION Y REINDUCCION DE LOS TRABAJADORES Y SUS RESPETIVAS EVALUACIONES.....	27
10. GESTION DE LOS PELIGROS EN RIESGO	34
11. SEGUIMIENTO DE ENTREGA Y SUMINISTRO DE DOTACIÓN	40
12. SEGUIMIENTOS A LOS EXAMENES DE INGRESO, PERIODICOS Y DE RETIRO DE LOS TRABAJADORES Y REGISTRO DE ENTREGAS DE RECOMENDACIONES MÉDICAS.	44
13. SEGUIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MAQUINAS	45
14. SEGUIMIENTO DE LAS INSPECCIONES A LAS INSTALACIONES, MAQUINAS O EQUIPOS EJECUTADOS	45
15. GESTION DE EMERGENCIA	48
16. SEGUIMIENTO DE ACCIDENTES	48
17. CERTIFICADO DE ALTURAS.....	48

	<p align="center">CONSORCIO ARTES 2023 CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.5347795 MUNICIPIO DE ZIPQUIRA</p>		
---	--	---	---

1. INTRODUCCION

El presente informe tiene como propósito de evaluar y documentar las prácticas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) implementadas por el CONSORCIO MEGA CONSTRUCCIONES ZIPA y SUBCONTRATISTA, durante la ejecución del proyecto ubicado en Zipaquirá Cundinamarca. Este análisis abarca el seguimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales, el cumplimiento de las normativas vigentes y la efectividad de los programas de seguridad implementados.

2. OBJETIVO GENERAL

Este objetivo general es crucial para asegurar no solo el cumplimiento de las obligaciones legales de la constructora, sino también para promover un ambiente de trabajo seguro que proteja la vida y la salud de los trabajadores. Un enfoque riguroso en la seguridad y salud en el trabajo contribuye a reducir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales, mejorar la productividad, y fomentar una cultura organizacional responsable y comprometida con el bienestar de sus empleados.

El informe busca asegurar que las condiciones de trabajo del Consorcio mega Construcciones Zipa y Subcontratista, cumplan con los más altos estándares de seguridad y salud, proporcionando un entorno laboral seguro, eficiente y conforme a la norma vigente.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el cumplimiento normativo: Verificar que todas las actividades de la construcción cumplan con las normativas nacionales e internacionales de seguridad y salud en el trabajo.
- Monitorear la implementación de medidas de prevención: Supervisar la correcta aplicación de las medidas de prevención de riesgos laborales establecidas en el plan de seguridad del proyecto.
- Identificar y controlar peligros: Detectar posibles peligros y riesgos en el sitio de trabajo, proponiendo medidas correctivas para su control.
- Fomentar la cultura de seguridad: promover una cultura de seguridad entre todos los trabajadores mediante programas de capacitación y concientización.
- Registrar incidentes y acciones correctivas: documentar todos los incidentes y accidentes ocurridos, así como las acciones correctivas implementadas.

A. Actividades de Higiene, Medicina y de Seguridad ejecutadas en el período.

Se empiezan a implementar las medidas de higiene y seguridad en la ejecución de la obra, con la finalidad de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del CONSORCIO MEGA CONSTRUCCIONES ZIPA.

A continuación, se enuncian las actividades que se han ejecutado durante el periodo:

	<p align="center">CONSORCIO ARTES 2023 CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.5347795 MUNICIPIO DE ZIPQUIRA</p>		
---	--	---	---

- Inspecciones preoperacionales a equipos, maquinaria y/o herramienta, antes de comenzar las actividades de trabajo.
- Se realizó la inspección de actividades y áreas de trabajo, verificando que se cumplieran las condiciones locativas, de herramientas, equipos, EPP y demás para la correspondiente emisión de permisos de trabajo.
- Se realizó mantenimiento a la cinta de delimitación y señalización de las áreas que se encontraban expuestas y con riesgo de caídas.
- Recorridos frecuentes en toda la obra, para verificar las condiciones de seguridad de los mismos e igualmente identificar cualquier acto o condición insegura para tomar la correspondiente acción preventiva y/o correctiva.
- Actividades de Control establecidas en el PAPSO al personal operativo, administrativo y visitantes en la obra; con el fin de monitorear la salud del personal e identificar posibles casos sospechosos de COVID-19 a tiempo.
- Se realiza desinfección diaria a las oficinas, pasillos, baños y todas las áreas de obra en general, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el protocolo de bioseguridad.
- Se realizan actividades de prevención, identificando falencias en la obra para dar solución a ellas oportunamente.

B. Recomendaciones derivadas de las inspecciones de seguridad.

Dentro de las principales recomendaciones y mejoras que se deben tener en el avance de la obra son las siguientes:

- Concientizar a todo el personal que hace parte del proyecto sobre la importancia de vacunarse contra el COVID-19, completar el esquema y no bajar la guardia con el uso constante de la mascarilla y el lavado de manos.
- Continuar con las inspecciones en campo y toma de acciones preventivas, correctivas y de mejora para evitar accidentes en obra e igualmente tener una mejora continua de acuerdo con lo estipulado en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; también a nivel de Bioseguridad manteniendo las condiciones óptimas en obra para mitigar o evitar el contagio con el COVID-19.

3. METODOLOGIA DE LA INTERVENTORIA

- Inspecciones de seguridad semanal: Realización de visitas periódicas al sitio de obra para inspeccionar las condiciones de seguridad y las prácticas laborales.
- Auditoria de documentos: Revisión exhaustiva de los registros de seguridad, informes de incidentes y otros documentos relevantes.
- Entrevistas con el personal: Conversaciones con los trabajadores, supervisores y responsable de seguridad para obtener información sobre la implementación de las prácticas del SST.

- Evaluación de indicadores de seguridad: Uso de indicadores de desempeño en seguridad y salud para medir la efectividad de las medidas de prevención

4. ALCANCE

Este informe abarca el periodo del septiembre de 2023 hasta Julio del 2024, durante el cual se han evaluado diversos aspectos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo. Incluye un análisis detallado de las prácticas SST, los incidentes reportados y las mejoras realizadas en el sitio de obra.

5. RELACION DEL PERSONAL EN OBRA

CONSORCIO MEGACONSTRUCCIONES ZIPA	ACROSS
	GAS NATURAL
	TECNISEG
	CONSTRUCCIONES RN
	INGETEC
	INETEL

Tabla 1.Se incluye la relación el personal activo en obra de este periodo de septiembre 2023 hasta Julio del 2024.

5.1. PERSONAL DEL CONSORCIO ARTES 2023

Tabla 2.Personal activo

SEPTIEMBRE 2023

PERSONAL INTERVENTORIA CONSORCIO ARTES 2023

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Wilson Martínez	7160215	Residente 1	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	01/09/2023	
2	Edwin Ortiz	11524034	Residente 2	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
3	Orlando León	19335020	SST	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
4	Emilio Moreno	79309244	Técnico	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
5	Sofía Meneses	1013681795	Inspectora 1	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
6	Lina Barreto	1049646437	Inspectora 2	Sanitas	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	

	<p align="center">CONSORCIO ARTES 2023 CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.5347795 MUNICIPIO DE ZIPQUIRA</p>		
---	--	---	---

PERSONAL CONSORCIO MCZ

NOMBRE	CEDULA	AREA ADMINISTRATIVA
JAIME MADERO ALARCON	4.211.730	DIRECTOR DE OBRA

NOMBRE	CEDULA	AREA OPERATIVA
CAMILO CHECAN	1010211824	AYUDANTE
FELIPE FORERO	19203765	AYUDANTE
EDWARD DIAZ	1030553964	TOPOGRAFO

OCTUBRE 2023

PERSONAL INTERVENTORIA CONSORCIO ARTES 2023

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Wilson Martínez	7160215	Residente 1	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	01/09/2023	
2	Edwin Ortiz	11524034	Residente 2	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
3	Orlando León	19335020	SST	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
4	Emilio Moreno	79309244	Técnico	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
5	Sofía Meneses	1013681795	Inspectora 1	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
6	Lina Barreto	1049646437	Inspectora 2	Sanitas	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
7	Maribel Cubillos	21006988	Topografía	Sanitas	Sura	porvenir	N/A	03/10/2023	

PERSONAL CONSORCIO MCZ

NOMBRE	CEDULA	AREA ADMINISTRATIVA
JAIME MADERO ALARCON	4.211.730	DIRECTOR DE OBRA

NOMBRE	CEDULA	AREA OPERATIVA
CAMILO CHECAN	1010211824	AYUDANTE
FELIPE FORERO	19203765	AYUDANTE
EDWARD DIAZ	1030553964	TOPOGRAFO

NOVIEMBRE 2023

PERSONAL INTERVENTORIA CONSORCIO ARTES 2023

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
------	-----------------	----------------	-------	-----	-----	-----	-----	---------------	--------------

	<p align="center">CONSORCIO ARTES 2023 CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.5347795 MUNICIPIO DE ZIPQUIRA</p>		
---	--	--	--

1	Wilson Martínez	7160215	Residente 1	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	01/09/2023	
2	Edwin Ortiz	11524034	Residente 2	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
3	Orlando León	19335020	SST	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
4	Emilio Moreno	79309244	Técnico	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
5	Sofía Meneses	1013681795	Inspectora 1	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
6	Lina Barreto	1049646437	Inspectora 2	Sanitas	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
7	Maribel Cubillos	21006988	Topografía	sanitas	Sura	porvenir	N/A	03/10/2023	

PERSONAL CONSORCIO MCZ

NOMBRE	CEDULA	AREA ADMINISTRATIVA
JAIME MADERO ALARCON	4.211.730	DIRECTOR DE OBRA

NOMBRE	CEDULA	AREA OPERATIVA
CAMILO CHECAN	1010211824	AYUDANTE
FELIPE FORERO	19203765	AYUDANTE
EDWARD DIAZ	1030553964	TOPOGRAFO

DICIEMBRE 2023

PERSONAL INTERVENTORIA CONSORCIO ARTES 2023

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Wilson Martínez	7160215	Residente 1	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	01/09/2023	
2	Edwin Ortiz	11524034	Residente 2	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
3	Orlando León	19335020	SST	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
4	Emilio Moreno	79309244	Técnico	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
5	Sofía Meneses	1013681795	Inspectora 1	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
6	Lina Barreto	1049646437	Inspectora 2	Sanitas	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
7	Maribel Cubillos	21006988	Topografía	sanitas	Sura	porvenir	N/A	03/10/2023	

PERSONAL CONSORCIO MCZ

NOMBRE	CEDULA	AREA ADMINISTRATIVA
JAIME MADERO ALARCON	4.211.730	DIRECTOR DE OBRA
FRED ARANGO	19488161	RESIDENTE DE OBRA
DANIEL HUERTAS	1020769270	RESIDENTE

NOMBRE	CEDULA	AREA OPERATIVA
CAMILO CHECAN	1010211824	AYUDANTE
FELIPE FORERO	19203765	AYUDANTE
EDWARD DIAZ	1030553964	TOPOGRAFO

PERSONAL CONSTRUCCIONES EMPRENSARIALES DE INGENIERIA CIVIL

NOMBRE	CEDULA	AREA OPERATIVA
PEDRO CORREA	80497136	AYUDANTE
MARCO CORTES	11390308	AYUDANTE
HANEYS MARTINEZ	1052701839	AYUDANTE
JHON RODRIGUEZ	79187975	AYUDANTE

ENERO 2024

PERSONAL INTERVENTORIA CONSORCIO ARTES 2023

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Wilson Martínez	7160215	Residente 1	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	01/09/2023	
2	Edwin Ortiz	11524034	Residente 2	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
3	Orlando León	19335020	SST	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
4	Emilio Moreno	79309244	Técnico	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
5	Sofia Meneses	1013681795	Inspectora 1	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
6	Lina Barreto	1049646437	Inspectora 2	Sanitas	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
7	Maribel Cubillos	21006988	Topografía	Sanitas	Sura	porvenir	N/A	03/10/2023	
8	Juliana Martínez	1003823120	Aux Apoyo	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	09/01/2024	

PERSONAL CONSORCIO MCZ

NOMBRE	CEDULA	AREA ADMINISTRATIVA
JAIME MADERO ALARCON	4.211.730	DIRECTOR DE OBRA
FRED ARANGO PINZON	19.488.161	INGENIERO RESIDENTE
DANIEL HUERTAS		ARQUITECTO
SENOSIAIN	1.020.769.270	
NUBIA SANTANA	35.426.925	SST
JULIETH ALEJANDRA TORRES	1.018.485.111	INGENIERA ADMINISTRATIVA

	<p align="center">CONSORCIO ARTES 2023 CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.5347795 MUNICIPIO DE ZIPQUIRA</p>		<p align="center">Alcaldía de Zipaquirá</p>
---	--	---	--

NOMBRE	CEDULA	AREA OPERATIVA
HUGO SUEAREZ	7.127.472	OFICIAL
GUSTAVO VILLABON	1.075.653.902	AYUDANTE
BRANDON GARNICA	1.003.825.347	AYUDANTE
EDUAR ANDRES DIAZ	1.030.553.984	TOPOGRAFO

DAVID GOMEZ	1.000.935.043	AUX TOPOGRAFO
EDISON RIOS	1.074.616.143	OPERARIO VIBROCOMPACTADOR

PERSONAL CONDIAL SAS

NOMBRE	CEDULA	CARGO
ABELARDO MARIN ORJUELA	3.102.140	AYUDANTE PILOTAJE
EDGAR ANDRES SOACHA MONROY	1.022.967.001	TOPOGRAFO
SEGUNDO ARBEY SACABAMBUY	1.084.221.784	AYUDANTE PILOTAJE
ARIEL ALONSO MORALES CLAVIJO	1.069.728.755	OPERADOR
BRYAN SEBASTIAN SEGURA LEON	1.075.683.438	AUXILIAR HERRERO
ELKIN DARIO PACHON	80.549.164	AUXILIAR HERRERO
FRANKLIN ALDEMAR CADENA LARA	1.075.658.537	AUXILIAR HERRERO
GILBERTO ALIRIO ORTIZ FLORIAN	80.544.236	AUXILIAR HERRERO
HECTOR MAURICIO RODRIGUEZ GARZON	11.516.880	TOPOGRAFO
LADY GUISETH LEON CRUZ	1.031.123.656	INSPECTORA SST
MISAEEL BAHAMON FLOREZ	5.977.603	OPERADOR
SNEYDER GERLEY MORA CUCHIMBA	1.072.658.065	ING RESIDENTE
YONIS POVEA MENDOZA	9.197.227	AUXILIAR HERRERO
JAIME AURELIO GARCIA HERNANDEZ	79.875.774	OPERADOR
OSCAR ROJAS	73.595.582	RETROEXCADORA
JUAN CARLOS RAMIREZ	11.318.961	AYUDANTE PILOTAJE
NICOLAS CARDOZO	1.108.455.456	CAPATAZ
ALVARO RODRIGUEZ	93.121.112	AYUDANTE PILOTAJE
JAVIER ANDRES DORIA CARO	1.050.841.416	BOMBERO

PERSONAL SERVIGUARDA AN LTDA

NOMBRE	CEDULA	CARGO
WILMAR JAIR ARAUJO ALONSO	11.205.523	VIGILANTE
LUIS ENRIQUE PALENCIA BARRIOS	9.023.319	VIGILANTE
BEIMAR CAMILO SIERRA FORERO	11.347.554	VIGILANTE

PERSONAL CONSTRUCCIONES EMPRENSARIALES DE INGENIERIA CIVIL

NOMBRE	CEDULA	AREA OPERATIVA
PEDRO CORREA	80497136	AYUDANTE
MARCO CORTES	11390308	AYUDANTE
HANEYS MARTINEZ	1052701839	AYUDANTE
JHON RODRIGUEZ	79187975	AYUDANTE

FEBRERO 2024

PERSONAL INTERVENTORIA CONSORCIO ARTES 2023

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Wilson Martínez	7160215	Residente 1	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	01/09/2023	
2	Edwin Ortiz	11524034	Residente 2	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
3	Orlando León	19335020	SST	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
4	Emilio Moreno	79309244	Técnico	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
5	Sofia Meneses	1013681795	Inspectora 1	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
6	Lina Barreto	1049646437	Inspectora 2	Sanitas	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
7	Maribel Cubillos	21006988	Topografía	Sanitas	Sura	porvenir	N/A	03/10/2023	
8	Juliana Martínez	1003823120	Aux Apoyo	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	09/01/2024	
9	Laura Prieto	1010132498	Apoyo SST	Sanitas	Sura	porvenir	N/A	01/02/2024	

PERSONAL CONSORCIO MCZ

NOMBRE	CEDULA	AREA ADMINISTRATIVA
JAIME MADERO ALARCON	4.211.730	DIRECTOR DE OBRA
FRED ARANGO PINZON	19.488.161	INGENIERO RESIDENTE
DANIEL HUERTAS SENOSIAIN	1.020.769.270	ARQUITECTO
NUBIA SANTANA	35.426.925	SST
JULIETH ALEJANDRA TORRES	1.018.485.111	INGENIERA ADMINISTRATIVA
LAURA CECILIA PINEDA	1.002.521.735	PASANTE ING CIVIL

NOMBRE	CEDULA	AREA OPERATIVA
HUGO SUEAREZ	7.127.472	OFICIAL
GUSTAVO VILLABON	1.075.653.902	AYUDANTE
BRANDON GARNICA	1.003.825.347	AYUDANTE
EDUAR ANDRES DIAZ	1.030.553.984	TOPOGRAFO
DAVID GOMEZ	1.000.935.043	AUX TOPOGRAFO
PABLO CASTIBLANCO	79.236.645	CONDUCTOR DOBLE TROQUE WLM544
ANDRES FERNANDEZ MOLINA	8.060.876	CONDUCTOR DOBLE TROQUE TZX594
WILLIAM FERNANDEZ	1.003.746.664	OPERADOR RETROEXCAVADORA
EDISON RIOS	1.074.616.143	OPERARIO VIBROCOMPACTADOR

PERSONAL ACROSS

NOMBRE	CEDULA	CARGO
HECTOR ARMANDO LEIVA ARIAS	1.079.408.946	OPERARIO PLANTA CILO
PABLO EMILIO SUAREZ SUAREZ	19.442.374	OPERARIO MIXER
YONIFER LOZANO NARVAEZ	1.079.409.973	OPERARIO MINICARGADOR
WILMER ALEXANDER GAVILAN MORALES	808.844.597	SST
PEDRO ENRIQUE SARMIENTO GUERRERO	11.348.562	OPERARIO MIXER TRM259

PERSONAL CONDIAL SAS

	<p align="center">CONSORCIO ARTES 2023 CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.5347795 MUNICIPIO DE ZIPQUIRA</p>		
---	--	---	---

NOMBRE	CEDULA	CARGO
ABELARDO MARIN ORJUELA	3.102.140	AYUDANTE PILOTAJE
EDGAR ANDRES SOACHA MONROY	1.022.967.001	TOPOGRAFO
SEGUNDO ARBEY SACABAMBUY	1.084.221.784	AYUDANTE PILOTAJE
ARIEL ALONSO MORALES CLAVIJO	1.069.728.755	OPERADOR
BRYAN SEBASTIAN SEGURA LEON	1.075.683.438	AUXILIAR HERRERO
ELKIN DARIO PACHON	80.549.164	AUXILIAR HERRERO
FRANKLIN ALDEMAR CADENA LARA	1.075.658.537	AUXILIAR HERRERO
GILBERTO ALIRIO ORTIZ FLORIAN	80.544.236	AUXILIAR HERRERO
HECTOR MAURICIO RODRIGUEZ GARZON	11.516.880	TOPOGRAFO
LADY GUISETH LEON CRUZ	1.031.123.656	INSPECTORA SST
MISAEEL BAHAMON FLOREZ	5.977.603	OPERADOR
SNEYDER GERLEY MORA CUCHIMBA	1.072.658.065	ING RESIDENTE

YONIS POVEA MENDOZA	9.197.227	AUXILIAR HERRERO
JAIME AURELIO GARCIA HERNANDEZ	79.875.774	OPERADOR RETROEXCADADORA
OSCAR ROJAS	73.595.582	AYUDANTE PILOTAJE
JUAN CARLOS RAMIREZ	11.318.961	CAPATAZ
NICOLAS CARDOZO	1.108.455.456	AYUDANTE PILOTAJE
ALVARO RODRIGUEZ	93.121.112	AYUDANTE PILOTAJE
JAVIER ANDRES DORIA CARO	1.050.841.416	BOMBERO

PERSONAL SERVIGUARDA AN LTDA

NOMBRE	CEDULA	CARGO
WILMAR JAIR ARAUJO ALONSO	11.205.523	VIGILANTE
LUIS ENRIQUE PALENCIA BARRIOS	9.023.319	VIGILANTE
BEIMAR CAMILO SIERRA FORERO	11.347.554	VIGILANTE

MARZO 2024

PERSONAL INTERVENTORIA CONSORCIO ARTES 2023

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Wilson Martínez	7160215	Residente 1	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	01/09/2023	
2	Edwin Ortiz	11524034	Residente 2	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
3	Orlando León	19335020	SST	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
4	Emilio Moreno	79309244	Técnico	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
5	Sofia Meneses	1013681795	Inspectora 1	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
6	Lina Barreto	1049646437	Inspectora 2	Sanitas	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	

	<p align="center">CONSORCIO ARTES 2023 CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.5347795 MUNICIPIO DE ZIPQUIRA</p>		
---	--	---	---

7	Maribel Cubillos	21006988	Topografía	sanitas	Sura	porvenir	N/A	03/10/2023	
8	Juliana Martínez	1003823120	Aux Apoyo	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	09/01/2024	
9	Laura Prieto	1010132498	Apoyo SST	Sanitas	Sura	porvenir	N/A	01/02/2024	

PERSONAL CONSORCIO MCZ

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO
1	FRED ARANGO	19488161	INGENIERO RESIDENTE
2	DANIEL HUERTAS	1020769270	ARQUITECTO
3	NUBIA SANTANA	35426925	INSPECTOR ENCARGADO
4	LAURA PINEDA	1002521735	PASANTE
5	HUGO SUAREZ	7127472	OFICIAL
6	DIEGO SILVA	8543333	CONDUCTOR
7	EDION RIOS	7127472	OPERARIO
8	GUSTAVO VILLABON	1075653902	AYUDANTE
9	BRANDON GARNICA	1003825347	AYUDANTE

PERSONAL ACROSS

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO
1	PABLO EMILIO SUAREZ	19422374	OPERDOR MIXER
2	HECTOR LEIVA	1079408976	OPERDOR DE CILO
3	JONIFER NARVAEZ LOZANO	1079409973	OPERDADOR MINICARGADOR
4	PEDRO SARMIENTO	11348562	OPERDOR MIXER TRM259

PERSONAL CONDIAL SAS

	NOMBRE - CONDIAL	CEDULA	CARGO
1	ABELARDO MARIN ORJUELA	3.102.140	AYUDANTE PILOTAJE
2	SEGUNDO ARBEY SACABAMBUI IMBAJOA	1.084.221.784	AYUDANTE PILOTAJE
3	ARIEL ALONSO MORALES CLAVIJO	1.069.728.755	OPERADOR
4	BRYAN SEBASTIAN SEGURA LEON	1.075.683.438	AUXILIAR HERRERO
5	ELKIN DARIO PACHON	80.549.164	AUXILIAR HERRERO
6	FRANKLIN ALDEMAR CADENA LARA	1.075.658.537	AUXILIAR HERRERO
7	GILBERTO ALIRIO ORTIZ FLORIAN	80.544.236	AUXILIAR HERRERO
8	HECTOR MAURICIO RODRIGUEZ GARZON	11.516.880	TOPOGRAFO
9	LADY GUISETH LEON CRUZ	1.031.123.656	INSPECTORA SST
10	MISAEI BAHAMON FLOREZ	5.977.603	OPERADOR
11	SNEYDER GERLEY MORA CUCHIMBA	1.072.658.065	ING RESIDENTE
12	YONIS POVEA MENDOZA	9.197.227	AUXILIAR HERRERO
13	JAIME AURELIO GARCIA HERNANDEZ	79.875.774	OPERADOR RETROEXCAVADORA
14	OSCAR ROJAS	73.595.582	AYUDANTE PILOTAJE
15	JUAN CARLOS RAMIREZ	11.318.961	CAPATAZ
16	NICOLAS CARDOZO	1.108.455.456	AYUDANTE PILOTAJE
17	ALVARO RODRIGUEZ	93.121.112	AYUDANTE PILOTAJE
18	AGUILAR JIMENEZ NELSON	7.166.487	MECANICO

PERSONAL CONSTRUCCIONES RN

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO
1	JORGE LUIS PUERTA CAMARGO	78033986	MAESTRO
2	RICARDO JAVIER HERNANDEZ ROMERO	72207926	AYUDANTE
3	KRISTIAN JAVIER HERNANDEZ TOLEDO	1236439561	AYUDANTE
4	JENIFER ANDREA CHARRY PAEZ	1024552839	SST
5	LEONARDO BALLESTEROS RAMOS	1075667763	AYUDANTE
6	JOSE EDUARDO SIERRA LOPEZ	80548378	AYUDANTE
7	LUIS ANTONIO DIAZ GUZMAN	1072640817	AYUDANTE
9	DIEGO ARMANDO OBREGON RODRIGUEZ	1193545526	AYUDANTE
10	VICTOR MANUEL ESPINOSA MORENO	1072669787	AYUDANTE
11	FELIX ANTONIO OSPINO MERCADO	1082066471	AYUDANTE
12	EDUWIN JESUS ACEVEDO VALLARES	1048994732	AYUDANTE
13	DUVER ESNEYDER SANCHEZ GONZALEZ	1192748040	AYUDANTE
14	MARCO ANTONIO ESPINOSA MORENO	1007651327	AYUDANTE
15	JAIME RAFAEL CAICEDO MUÑOZ	72193856	AYUDANTE
16	HUMBERTO CARRION LEON	11202945	AYUDANTE
17	ARLES MANUEL DIAS WILCHES	1193127168	AYUDANTE
18	ANDRES FELIPE SUAREZ		EJERO

PERSONAL GAS NATURAL

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO
1	JOSE CRISTOBAL VARGAS FERNANDEZ	80655858	ENCARGADO
2	JOSE DARIO SANABRIA CASTRO	1073502896	AYUDANTE
3	FABIO EDILSON SILVA MARTINEZ	80657127	AYUDANTE
4	CAMILO ANDRES CORREDOR RODRIGUEZ	1075666567	AYUDANTE
5	CRISTHIAN ANDREY CARDENAS MELO	1075670819	AYUDANTE

ABRIL 2024

PERSONAL INTERVENTORIA CONSORCIO ARTES 2023

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Wilson Martínez	7160215	Residente 1	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	01/09/2023	
2	Edwin Ortiz	11524034	Residente 2	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
3	Orlando León	19335020	SST	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
4	Emilio Moreno	79309244	Técnico	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
5	Sofia Meneses	1013681795	Inspectora 1	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
6	Lina Barreto	1049646437	Inspectora 2	Sanitas	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
7	Maribel Cubillos	21006988	Topografía	sanitas	Sura	porvenir	N/A	03/10/2023	
8	Juliana Martínez	1003823120	Aux Apoyo	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	09/01/2024	
9	Laura Prieto	1010132498	Apoyo SST	Sanitas	Sura	porvenir	N/A	01/02/2024	

PERSONAL CONSORCIO MCZ

CONSORCIO ARTES 2023



CONSORCIO ARTES 2023
CONTRATO DE INTERVENTORIA
CO1.PCCNTR.5347795
MUNICIPIO DE ZIPQUIRA



Alcaldía de
Zipaquirá

NOMBRE	CONSORCIO MCZ	CEDULA	CARGO	PV	PV PROBABLE	NOVEDADES
1	JAIME MADERO ALARCON	4.211.730	DIRECTOR DE OBRA	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
2	FRED ARANGO PINZON	19.488.161	INGENIERO RESIDENTE	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
3	DANIEL HUERTAS SENOSIAIN	1.020.769.270	ARQUITECTO	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
4	NUBIA SANTANA	35.426.925	SST	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
5	JULIETH ALEJANDRA TORRES CASTRO	1.018.485.111	INGENIERA ADMINISTRATIVA	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
6	LAURA CECILIA PINEDA BARRAGAN	1.002.521.735	PASANTE ING CIVIL	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
7	HUGO SUEAREZ	7.127.472	OFICIAL	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
8	YOEL SUAREZ	156.031.212	AYUDANTE	22/04/2024	4/05/2025	NUEVO ACTIVO
9	BRANDON GARNICA	1.003.825.347	AYUDANTE	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
16	DIEGO OLIVERO SILVA MARTINEZ	80.543.333	CONDUCTOR	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
15	EDINSON RIOS	1.074.616.143	OPERARIO VIBROCOMPACTADOR	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
17	EDUAR ANDRES DIAZ	1.030.553.984	TOPOGRAFO	5/04/2024	5/05/2024	ACTIVO
18	INGRI JOHANNA GUZMAN ROA	53.117.844	AUXTOPOGRAFO			NUEVO ACTIVO
19	GUSTAVO VILLABON	1.075.353.900	AYUDANTE	4/04/2024	4/05/2024	RETIRADO 05 ABRIL

PERSONAL ACROSS

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO
1	PABLO EMILIO SUAREZ	19422374	OPERADOR MIXER
2	HECTOR LEIVA	1079408976	OPERADOR DE CILO
3	JONIFER NARVAEZ LOZANO	1079409973	OPERADOR MINICARGADOR
4	PEDRO SARNIENTO	11340562	OPERADOR MIXER TRM259

PERSONAL TECNISEG

PERSONAL OBRA CENTRO CULTURAL	
WILMAR JAIR ARAUJO	TECNISEG
NEIDER MARTINEZ NARVAEZ	TECNISEG
BEIMAR CAMILO SIERRA	TECNISEG

PERSONAL CONSTRUCCIONES RN

CONSORCIO ARTES 2023



CONSORCIO ARTES 2023
CONTRATO DE INTERVENTORIA
CO1.PCCNTR.5347795
MUNICIPIO DE ZIPQUIRA



Alcaldía de
Zipaquirá

PERSONAL OBRA CENTRO CULTURAL	
ANDRES FELIPE SUAREZ	CONSTRUCCIONES RN
MANUEL ANTONIO HUERTAS	CONSTRUCCIONES RN
NICOLAS LOPEZ	CONSTRUCCIONES RN
VICTOR ESPINOSA	CONSTRUCCIONES RN
MANUEL ANTONIO HUERTAS LEIVA	CONSTRUCCIONES RN
HECTOR GERMAN BUSTOS	CONSTRUCCIONES RN
FELIX OPINO	CONSTRUCCIONES RN
KRISTIAN HERNANDEZ	CONSTRUCCIONES RN
DIEGO OBREGON	CONSTRUCCIONES RN
DUVER SANCHEZ	CONSTRUCCIONES RN
EDUIN ACEVEDO	CONSTRUCCIONES RN
LUIS ANTONIO DIAZ	CONSTRUCCIONES RN
ARLES DIAZ	CONSTRUCCIONES RN
GERMAN ALVARADO	CONSTRUCCIONES RN
YOEL SUAREZ	CONSTRUCCIONES RN
EDUARDO OCHOA	CONSTRUCCIONES RN
MOISES ORTIZ	CONSTRUCCIONES RN
JOSE QUINTERO	CONSTRUCCIONES RN
ALEXANDER LUNA	CONSTRUCCIONES RN
MARTIN RODRIGUEZ	CONSTRUCCIONES RN
JONATHAN BUSTOS	CONSTRUCCIONES RN
ROQUI FERNANDEZ	CONSTRUCCIONES RN
MILLER MARTINEZ	CONSTRUCCIONES RN
MARCO ESPINOZA	CONSTRUCCIONES RN
GERARDO CABRERA	CONSTRUCCIONES RN
IGNACIO FERRER	CONSTRUCCIONES RN
HUMBERTO CARRION	CONSTRUCCIONES RN
JAIME CAICEDO	CONSTRUCCIONES RN
JUAN CAMILO DIAZ	CONSTRUCCIONES RN
JENNIFFER CHARRY	CONSTRUCCIONES RN

PERSONAL GAS NATURAL

PERSONAL OBRA CENTRO CULTURAL	
JOSE CRISTONAL VARGAS	GAS NATURAL
JOSE DARIO SANABRIA	GAS NATURAL
FABIO EDILSON SILVA	GAS NATURAL
CRISTHIAN ANDREY CARNEDAS	GAS NATURAL
MAURICIO MENDEZ	GAS NATURAL
CESAR ASECIO	GAS NATURAL
JHORMAN ALBERTO ROJAS	GAS NATURAL
CAMILO CORREDOR RODRIGUEZ	GAS NATURAL
KEVIN ESTEBAN SANTANA	GAS NATURAL
JAIME GARZON	GAS NATURAL
YEISON VENEGAS	GAS NATURAL

PERSONAL INGETEC

PERSONAL OBRA CENTRO CULTURAL	
MANUEL ARMANDO GONZALES	INGETEC FMT
HECTOR MANUEL PINEDA	INGETEC FMT
BRAYAN ANDRES BERNAL	INGETEC FMT
WILMAN DUVAN LOPEZ	INGETEC FMT
YEISON LOPEZ NAVARRO	INGETEC FMT
DIANA RAMIREZ	INGETEC FMT
CARLOS ANDRES LEON	INGETEC FMT
BRAYAN STIVEN RINCON	INGETEC FMT
REINALDO TRUJILLO	INGETEC FMT
JORGE ELIAS CALY	INGETEC FMT
JAMER JAIR MORENO	INGETEC FMT
JOSE DEL CARMEN BAUTISTA	INGETEC FMT
JUAN PEREZ IBARRA	INGETEC FMT

PERSONAL INECTEL

	INECTEL	CEDULA	CARGO	PV	PV PROBABLE	NOVEDADES
1	JORGE ANDRES PULIDO VASQUEZ	1031133421	ENCARGADO ELECTRICO	ABRIL	20 DE MAYO	ACTIVO FUO
2	EDGAR MAURICIO GOMEZ QUINTERO	79637124	AUXILIAR ELECTRICO	ABRIL	20 DE MAYO	ACTIVO FUO
3	PAOLA SALINAS	1012419307	COORDINADOR SST	ABRIL	20 DE MAYO	INTERMITENTE

MAYO 2024

PERSONAL INTERVENTORIA CONSORCIO ARTES 2023

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Wilson Martínez	7160215	Residente 1	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	01/09/2023	
2	Edwin Ortiz	11524034	Residente 2	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
3	Orlando León	19335020	SST	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
4	Emilio Moreno	79309244	Técnico	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
5	Sofia Meneses	1013681795	Inspectora 1	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
6	Lina Barreto	1049646437	Inspectora 2	Sanitas	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	31/05/2024
7	Maribel Cubillos	21006988	Topografía	Sanitas	Sura	Porvenir	N/A	03/10/2023	
8	Juliana Martínez	1003823120	Aux Apoyo	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	09/01/2024	
9	Laura Prieto	1010132498	Apoyo SST	Sanitas	Sura	porvenir	N/A	01/02/2024	17/05/2024
10	Ingrid Morales	1073605703	Apoyo SST	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	20/05/2024	

PERSONAL CONSORCIO MCZ

CONSORCIO ARTES 2023



CONSORCIO ARTES 2023
CONTRATO DE INTERVENTORIA
CO1.PCCNTR.5347795
MUNICIPIO DE ZIPQUIRA



Alcaldía de
Zipaquirá

NOMBRE - CONSORCIO MCZ	CEDULA	CARGO	PV	PV PROBABLE	NOVEDADES
1 JAIME MADERO ALARCON	4.211.730	DIRECTOR DE OBRA	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
2 FRED ARANGO PINZON	19.488.161	INGENIERO RESIDENTE	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
3 DANIEL HUERTAS SENSIAIN	1.020.769.270	ARQUITECTO	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
4 NUBIA SANTANA	35.426.925	SST	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
5 JULIETH ALEJANDRA TORRES CASTRO	1.018.485.111	INGENIERA ADMINISTRATIVA	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
6 LAURA CECILIA PINEDA BARRAGAN	1.002.521.735	PASANTE ING CIVIL	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
7 HUGO SUEAREZ	7.127.472	OFICIAL	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
8 YOEL SUAREZ	156.031.212	AYUDANTE	22/04/2024	4/05/2025	NUEVO ACTIVO
9 BRANDON GARNICA	1.003.825.347	AYUDANTE	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
16 DIEGO OLIVERO SILVA MARTINEZ	80.543.333	CONDUCTOR	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
15 EDINSON RIOS	1.074.616.143	OPERARIO VIBROCOMPACTADOR	4/04/2024	4/05/2024	ACTIVO
17 EDUAR ANDRES DIAZ	1.030.553.984	TOPOGRAFO	5/04/2024	5/05/2024	ACTIVO
18 INGRI JOHANNA GUZMAN ROA	53.117.844	AUXTOPOGRAFO			NUEVO ACTIVO
19 GUSTAVO VILLABON	1.075.653.902	AYUDANTE	4/04/2024	4/05/2024	RETIRADO 05 ABRIL

PERSONAL ACROSS

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO
1	PABLO EMILIO SUAREZ	19422374	OPERDOR MIXER
2	HECTOR LEIVA	1079408976	OPERDOR DE CILO
3	JONIFER NARVAEZ LOZANO	1079409973	OPERDADOR MINICARGADOR
4	PEDRO SARMIENTO	11348562	OPERDOR MIXER TRM259

PERSONAL TECNISEG

PERSONAL OBRA CENTRO CULTURAL	
WILMAR JAIR ARAUJO	TECNISEG
NEIDER MARTINEZ NARVAEZ	TECNISEG
BEIMAR CAMILO SIERRA	TECNISEG

PERSONAL CONSTRUCCIONES RN

CONSORCIO ARTES 2023



CONSORCIO ARTES 2023
CONTRATO DE INTERVENTORIA
CO1.PCCNTR.5347795
MUNICIPIO DE ZIPQUIRA



Alcaldía de
Zipaquirá

PERSONAL OBRA CENTRO CULTURAL	
ANDRES FELIPE SUAREZ	CONSTRUCCIONES RN
MANUEL ANTONIO HUERTAS	CONSTRUCCIONES RN
NICOLAS LOPEZ	CONSTRUCCIONES RN
VICTOR ESPINOSA	CONSTRUCCIONES RN
MANUEL ANTONIO HUERTAS LEIVA	CONSTRUCCIONES RN
HECTOR GERMAN BUSTOS	CONSTRUCCIONES RN
FELIX OPINO	CONSTRUCCIONES RN
KRISTIAN HERNANDEZ	CONSTRUCCIONES RN
DIEGO OBREGON	CONSTRUCCIONES RN
DUYER SANCHEZ	CONSTRUCCIONES RN
EDWUIN ACEVEDO	CONSTRUCCIONES RN
LUIS ANTONIO DIAZ	CONSTRUCCIONES RN
ARLES DIAZ	CONSTRUCCIONES RN
GERMAN ALVARADO	CONSTRUCCIONES RN
YOEL SUAREZ	CONSTRUCCIONES RN
EDUARDO OCHOA	CONSTRUCCIONES RN
MOISES ORTIZ	CONSTRUCCIONES RN
JOSE QUINTERO	CONSTRUCCIONES RN
ALEXANDER LUNA	CONSTRUCCIONES RN
MARTIN RODRIGUEZ	CONSTRUCCIONES RN
JONATHAN BUSTOS	CONSTRUCCIONES RN
ROQUI FERNANDEZ	CONSTRUCCIONES RN
MILLER MARTINEZ	CONSTRUCCIONES RN
MARCO ESPINOZA	CONSTRUCCIONES RN
GERARDO CABRERA	CONSTRUCCIONES RN
IGNACIO FERRER	CONSTRUCCIONES RN
HUMBERTO CARRIÓN	CONSTRUCCIONES RN
JAIME CAICEDO	CONSTRUCCIONES RN
JUAN CAMILO DIAZ	CONSTRUCCIONES RN
JENNIFFER CHARRY	CONSTRUCCIONES RN

PERSONAL GAS NATURAL

PERSONAL OBRA CENTRO CULTURAL	
JOSE CRISTONAL YARGAS	GAS NATURAL
JOSE DARIO SANABRIA	GAS NATURAL
FABIO EDILSON SILVA	GAS NATURAL
CRISTHIAN ANDREY CARNEDAS	GAS NATURAL
MAURICIO MENDEZ	GAS NATURAL
CESAR ASENCIO	GAS NATURAL
JHORMAN ALBERTO ROJAS	GAS NATURAL
CAMILO CORREDOR RODRIGUEZ	GAS NATURAL
KEVIN ESTEBAN SANTANA	GAS NATURAL
JAIME GARZON	GAS NATURAL
YEISON VENEGAS	GAS NATURAL

PERSONAL INGETEC

PERSONAL OBRA CENTRO CULTURAL	
MANUEL ARMANDO GONZALES	INGETEC FMT
HECTOR MANUEL PINEDA	INGETEC FMT
BRAYAN ANDRES BERNAL	INGETEC FMT
WILMAN DUVAN LOPEZ	INGETEC FMT
YEISON LOPEZ NAVARRO	INGETEC FMT
DIANA RAMIREZ	INGETEC FMT
CARLOS ANDRES LEON	INGETEC FMT
BRAYAN STIVEN RINCON	INGETEC FMT
REINALDO TRUJILLO	INGETEC FMT
JORGE ELIAS CALY	INGETEC FMT
JAMER JAIR MORENO	INGETEC FMT
JOSE DEL CARMEN BAUTISTA	INGETEC FMT
JUAN PEREZ IBARRA	INGETEC FMT

PERSONAL INECTEL

	INECTEL	CEDULA	CARGO	PV	PV PROBABLE	NOVEDADES
1	JORGE ANDRES PULIDO VASQUEZ	1031133421	ENCARGADO ELECGRICO	ABRIL	20 DE MAYO	ACTIVO FUO
2	EDGAR MAURICIO GOMEZ QUINTERO	79637124	AUXLIAR ELECTRICO	ABRIL	20 DE MAYO	ACTIVO FUO
3	PAOLA SALINAS	1012419307	CORDINADOR SST	ABRIL	20 DE MAYO	INTERMITENTE

JUNIO 2024

PERSONAL INTERVENTORIA CONSORCIO ARTES 2023

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Wilson Martínez	7160215	Residente 1	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	01/09/2023	
2	Edwin Ortiz	11524034	Residente 2	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
3	Orlando León	19335020	SST	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
4	Emilio Moreno	79309244	Técnico	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
5	Sofía Meneses	1013681795	Inspectora 1	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	07/06/2024
6	Maribel Cubillos	21006988	Topografía	Sanitas	Sura	Porvenir	N/A	03/10/2023	
7	Juliana Martínez	1003823120	Aux Apoyo	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	09/01/2024	
8	Ingrid Morales	1073605703	Apoyo SST	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	20/05/2024	

PERSONAL CONSORCIO MCZ

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Juan Narváez	1081785905	Oficios Varios	Nueva Eps	Colmena	Porvenir	N/A	13/06/2024	

	<p align="center">CONSORCIO ARTES 2023 CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.5347795 MUNICIPIO DE ZIPQUIRA</p>		
---	--	--	--

PERSONAL DEL SUB CONTRATISTA ACROSS

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Pedro Sarmiento	11348562	Operador mixer	Famisanar	Positiva	Protección	Compensar	24/01/2024	22/06/2024

PERSONAL DEL SUB CONTRATISTA CONSTRUCCIONES RN

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Felipe Suarez	1075669056	Ejero	Famisanar	Positiva	Porvenir	Colsubsidio	14/03/2024	07/06/2024
2	Javier Herazo	1003141279	Oficial	Famisanar	Positiva	Porvenir	Colsubsidio	17/05/2024	18/06/2024
3	José Borja	1051738992	Oficial	Salud Total	Positiva	Porvenir	Colsubsidio	17/05/2024	18/06/2024
4	José Jimenez	1075690032	Ayudante	Famisanar	Positiva	Protección	Colsubsidio	28/05/2024	25/06/2024
5	Roger Rúa	1104010103	Oficial	Famisanar	Positiva	Porvenir	Colsubsidio	19/06/2024	
6	Luis Rodríguez	79545483	Oficial	Famisanar	Positiva	Protección	Colsubsidio	19/06/2024	
7	Hermenegildo Guloso	1051735444	Oficial	Sanitas	Positiva	Protección	Colsubsidio	19/06/2024	
8	Pedro Manuel Hoyos	78300514	Ayudante	Salud Total	Positiva	Porvenir	Colsubsidio	25/06/2024	

PERSONAL DEL SUB CONTRATISTA GAS NATURAL

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Jaime Garzón	11349056	Ayudante	Famisanar	Positiva	Porvenir	Colsubsidio	26/04/2024	08/06/2024
2	Jhorman Rojas	1091352025	Ayudante	Salud Total	Positiva	Porvenir	Colsubsidio	09/04/2024	08/06/2024
3	Cesar Ascencio	7226104	Oficial	Salud Total	Positiva	Protección	Colsubsidio	16/04/2024	08/06/2024
4	Darío Sanabria	1073502896	Oficial	Famisanar	Positiva	Protección	Colsubsidio	07/03/2024	08/06/2024
5	Jairo Torrado	1093758978	Ayudante	Salud Total	Positiva	Colpensiones	Colsubsidio	11/06/2024	

PERSONAL DEL SUB CONTRATISTA INGETEC

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Wilman López	1216969065	Ayudante	Nueva Eps	Sura	Porvenir	Compensar	16/04/2024	01/06/2024
2	José Bautista	79787480	Oficial	Salud Total	Sura	Protección	Compensar	29/04/2024	06/06/2024
3	Neider Téllez	1007558425	Ayudante	Nueva Eps	Sura	Porvenir	Compensar	09/05/2024	03/06/2024
4	Mauricio Golondrino	1081395882	Oficial	Sanitas	Sura	Porvenir	Compensar	09/05/2024	03/06/2024
5	Raúl Londoño	79737166	Maestro	Salud Total	Sura	Colpensiones	Compensar	06/06/2024	
6	Jairo Herrera	1075676897	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Compensar	06/06/2024	
6	Geiver Triviño	1007367031	Ayudante	Sanitas	Sura	Porvenir	Compensar	06/06/2024	
7	Dalmiro Martínez	1100010669	Oficial	Salud Total	Sura	Protección	Compensar	06/06/2024	

8	Wilson Parra	11348524	Auxiliar	Sura	Sura	Porvenir	Compensar	11/06/2024	
9	Juan Florián	1007246816	Herrero	Famisanar	Sura	Porvenir	Compensar	11/06/2024	
10	Eduardo Muñoz	1046400651	Oficial	Famisanar	Sura	Protección	Compensar	11/06/2024	
11	Edwin Narváez	1004319031	Ayudante	Mutualser	Sura	Porvenir	Compensar	06/06/2024	
12	Bryan Segura	1075683438	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Compensar	01/06/2024	
13	Andrés Martínez	1003591199	Ayudante	Salud Total	Sura	Porvenir	Compensar	11/06/2024	
14	Albeiro Gómez	10998468	Oficial	Nueva Eps	Sura	Colpensiones	Compensar	11/06/2024	
15	José Gaviria	1002314715	Oficial	Salud Total	Sura	Porvenir	Compensar	18/06/2024	
16	Dayan Rincón	1004095502	Oficial	Famisanar	Sura	Porvenir	Compensar	25/06/2024	

JULIO 2024

PERSONAL INTERVENTORIA CONSORCIO ARTES 2023

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Wilson Martínez	7160215	Residente 1	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	01/09/2023	
2	Edwin Ortiz	11524034	Residente 2	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
3	Orlando León	19335020	SST	Nueva Eps	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
4	Emilio Moreno	79309244	Técnico	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	01/09/2023	
5	Maribel Cubillos	21006988	Topografía	Sanitas	Sura	Porvenir	N/A	03/10/2023	
6	Juliana Martínez	1003823120	Aux Apoyo	Sanitas	Sura	Colpensiones	N/A	09/01/2024	
7	Ingrid Morales	1073605703	Apoyo SST	Famisanar	Sura	Porvenir	N/A	20/05/2024	
8	Andrés Duran	80050952	Inspector	Compensar	Sura	Porvenir	N/A	10/07/2024	
9	Nicolle Rodríguez	1018493777	Inspectora	Compensar	Sura	Protección	N/A	10/07/2024	

PERSONAL CONSTRUCCIONES RN

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Walter Carabalí	10632220	Oficial	Famisanar	Positiva	Porvenir	Colsubsidio	29/05/2024	
2	J. Sebastián Bello	1076241312	Ayudante	Compensar	Positiva	Porvenir	Colsubsidio	02/07/2024	13/07/2024
3	Julián Ávila	1003479414	Ayudante	Famisanar	Positiva	Porvenir	Colsubsidio	02/07/2024	
4	Silvio López	1085167403	Ayudante	Salud Total	Positiva	Porvenir	Colsubsidio	05/07/2024	
5	Rafael Contreras	1193587007	Ayudante	Famisanar	Positiva	Porvenir	Colsubsidio	05/07/2024	
6	Diego Fuentes	1005000583	Ayudante	Nueva Eps	Positiva	Porvenir	Colsubsidio	10/07/2024	
7	Luis Arrieta	1101813620	Ayudante	Famisanar	Positiva	Porvenir	Colsubsidio	10/07/2024	
8	Jose Ortiz	1127942400	Ayudante	Nueva Eps	Positiva	Porvenir	Colsubsidio	10/07/2024	
9	Mairon Sanmartín	1193531892	Ayudante	Famisanar	Positiva	Porvenir	Colsubsidio	11/07/2024	
10	Eduardo Sanmartín	1002321777	Ayudante	Salud Total	Positiva	Porvenir	Colsubsidio	11/07/2024	

PERSONAL INGETEC

ÍTEM	NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
------	-----------------	----------------	-------	-----	-----	-----	-----	---------------	--------------

1	Yeison López	1143358327	Oficial	Salud Total	Sura	Protección	Compensar	17/04/2024	
2	Esneider Espitia	1010074201	Oficial	Famisanar	Sura	Porvenir	Compensar	30/04/2024	
3	Manuel Sánchez	1050966117	Oficial	Salud Total	Sura	Colfondos	Compensar	30/04/2024	
4	William Trujillo	1060206045	Ayudante	Salud Total	Sura	Protección	Compensar	03/05/2024	
5	Raúl Londoño	79737166	Maestro	Salud Total	Sura	Colpensiones	Compensar	06/06/2024	
6	Wilson Parra	11348524	Auxiliar	Sura	Sura	Porvenir	Compensar	11/06/2024	02/07/2024
7	Edwin Narváez	1004319031	Ayudante	Mutualser	Sura	Porvenir	Compensar	06/06/2024	02/07/2024
8	Bryan Segura	1075683438	Ayudante	Famisanar	Sura	Porvenir	Compensar	01/06/2024	03/07/2024
9	Diego Buitrago	1023363493	Ayudante	Nueva Eps	Sura	Protección	Compensar	09/07/2024	
10	Luis López	1082969839	Oficial	Famisanar	Sura	Porvenir	Compensar	11/07/2024	

6. PLANILLAS DE SEGURIDAD

PLANILLA	MES	ESTADO
Interventoría	Septiembre 2023	Verificada
Consortio MZC	Septiembre 2023	Verificada
Interventoría	Octubre 2023	Verificada
Consortio MZC	Octubre 2023	Verificada
Interventoría	Noviembre	Verificada
Consortio MZC	Noviembre 2023	Verificada
Interventoría	Diciembre	Verificada
Consortio MZC	Diciembre 2023	Verificada
Construcciones empresariales de ingeniería civil	Diciembre 2023	Verificada
Interventoría	Enero 2024	Verificada
Consortio MZC	Enero 2024	Verificada
Condial sas	Enero 2024	Verificada
Serviguarda an Ltda	Enero 2024	Verificada
Construcciones empresariales de ingeniería civil	Enero 2024	Verificada
Interventoría	Febrero 2024	Verificada
Consortio MZC	Febrero 2024	Verificada
Condial sas	Febrero 2024	Verificada
Serviguarda an Ltda	Febrero 2024	Verificada
Interventoría	Marzo 2024	Verificada
Consortio MZC	Marzo 2024	Verificada
Across	Marzo 2024	Verificada
Condial sas	Marzo 2024	Verificada
Construcciones RN	Marzo 2024	Verificada
Gas natural	Marzo 2024	Verificada
Interventoría	Abril 2024	Verificada
Consortio MZC	Abril 2024	Verificada
Across	Abril 2024	Verificada
Tecniseg	Abril 2024	Verificada
Construcciones RN	Abril 2024	Verificada
Gas natural	Abril 2024	Verificada
Ingetec	Abril 2024	Verificada
Ingetel	Abril 2024	Verificada
Interventoría	Mayo 2024	Verificada
Consortio MZC	Mayo 2024	Verificada
Across	Mayo 2024	Verificada
Tecniseg	Mayo 2024	Verificada
Construcciones RN	Mayo 2024	Verificada

Gas natural	Mayo 2024	Verificada
Ingetec	Mayo 2024	Verificada
Ingetel	Mayo 2024	Verificada
Interventoría	Junio 2024	Verificada
Consortio MZC	Junio 2024	Verificada
Across	Junio 2024	Verificada
Tecniseg	Junio 2024	Verificada
Construcciones RN	Junio 2024	Verificada
Gas natural	Junio 2024	Verificada
Ingetec	Junio 2024	Verificada
Interventoría	Julio 2024	Verificada
Consortio MZC	Julio 2024	Verificada
Construcciones RN	Julio 2024	Verificada
Ingetec	Julio 2024	Verificada

7. SEGUIMIENTO A LA GESTION DEL COMITÉ COPASST

Tabla 3. Relación actividades del COPASST

FECHA	TEMAS TRATADOS	RESPONSABLE	COMPROMISOS	ESTADO	CON/ SUB
20/06/2024	Verificación de asistencia, presentación de los integrantes del COPASST, Socialización y retroalimentación de conceptos y roles, se destina a dar un espacio para a dar a conocer dudas e inquietudes de parte de los integrantes del COPASST.	COPASST y responsable SST, Residente	Se asigna la próxima reunión del comité para el día 18 de Julio a las 2:00pm, apoyar al área de seguridad y verificar que el personal cumpla con sus epps, solicitar al empleador programar al personal pendiente para cursos de alturas.	completo	Ingetec
18/06/2024	Verificación de asistencia, presentación de los integrantes del COPASST, Socialización y retroalimentación de conceptos y roles, se destina a dar un espacio para a dar a conocer dudas e inquietudes de parte de los integrantes del COPASST.	COPASST y responsable SST, Residente	Se asigna la próxima reunión del comité para el día 14 de Julio a las 3:00pm, apoyar al área de seguridad y verificar que el personal cumpla con sus epps, solicitar al empleador programar al personal pendiente para cursos de alturas.	Completo	Consortio

JULIO 2024

FECHA	TEMAS TRATADOS	RESPONSABLE	COMPROMISOS	ESTADO	CON/ SUB
31/07/2024	Revisión del acta anterior, suministro de epps, solicitud de certificaciones maquinaria	COPASST y responsable SST, Residente	Se asigna la próxima reunión del comité para el día 30 de Agosto a las 11:00 am,	Completo	Across
31/07/2024	Revisión del acta anterior, suministro de epps, solicitud de certificaciones maquinaria	COPASST y responsable SST, Residente	Se asigna la próxima reunión del comité para el día 23 de Agosto a las 11:00 am	Completo	Consortio
18/07/2024	Verificación de asistencia, socialización de condiciones inseguras, socialización de incidentes accidentes	COPASST y responsable SST, Residente	Se asigna la próxima reunión del comité para el día 23 de Agosto a las 2:00pm, apoyar en el área de seguridad y verificar el personal con sus epps.	Completo	Ingetec

8. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

La frecuencia de reunión para este comité es trimestral.

Tabla 4. Relación actividades del Comité de convivencia

FECHA	TEMAS TRATADOS	RESPONSABLE	COMPROMISOS	ESTADO	CON/SUB
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: En este periodo no se presentó Comité de convivencia.

9. REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION, FORMACION Y ENTRENAMIENTO SST.

Tabla 5. Registro de actividades de capacitación del contratista y subcontratistas.

FECHA	TEMA DE LA CAPACITACION O CHARLA	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	EVIDENCIA DOCUMENTADA	ESTADO
01/06/2024	Autocuidado	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
04/06/2024	Manipulación de cargas	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el	Completo

				informe del contratista	
05/06/2024	Pausas Activas	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
06/06/2024	Firma de Permisos	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
07/06/2024	Trabajo en Alturas	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
08/06/2024	Orden y Aseo	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
11/06/2024	Separación de Residuos G.	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
12/06/2024	Riesgo Biomecánico	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
13/06/2024	Seguridad Vial	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
14/06/2024	Disposición y Manejo de Escombros	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
15/06/2024	Que es el COPASST	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
17/06/2024	Autocuidado	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
18/06/2024	Cuidados Auditivos	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
19/06/2024	Uso y Mantenimiento de EPP	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
20/06/2024	Que es y para qué es el ATS y permiso de trabajo de alto riesgo	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
21/06/2024	Responsabilidades SST	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
22/06/2024	Uso adecuado del celular	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo

24/06/2024	Como levantar cargas	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
25/06/2024	Socialización de los riesgos a los cuales se encuentran expuestos	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
26/06/2024	Manejo de sustancias químicas	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
27/06/2024	Cuidado y uso adecuando de EPP	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
28/06/2024	Divulgación del programa contra caída	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
29/06/2024	Pausas activas	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo

JULIO 2024

FECHA	TEMA DE LA CAPACITACION O CHARLA	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	EVIDENCIA DOCUMENTADA	ESTADO
02/07/2024	Autocuidado	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
03/07/2024	Manipulación de cargas	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
04/07/2024	Pausas Activas	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
05/07/2024	Firma de Permisos	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
06/07/2024	Trabajo en Alturas	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
08/07/2024	Orden y Aseo	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
09/07/2024	Separación de Residuos G.	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
10/07/2024	Riesgo Biomecánico	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el	Completo

				informe del contratista	
11/07/2024	Seguridad Vial	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
12/07/2024	Disposición y Manejo de Escombros	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
13/07/2024	Que es el COPASST	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
15/07/2024	Autocuidado	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
16/07/2024	Cuidados Auditivos	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
17/07/2024	Uso y Mantenimiento de EPP	Todos	CON/SUB	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo

10. REGISTRO DE INDUCCION Y REINDUCCION DE LOS TRABAJADORES Y SUS RESPETIVAS EVALUACIONES.

Tabla 6. Relación de inducción, reinducción y evaluaciones del contratista y subcontratista.

Inducción al nuevo personal.

FECHA	NOMBRE APELLIDO	CON/SUB	TEMA DE INDUCCION	RESPONSABLE	EVIDENCIA DOCUMENTADA	ESTADO
04/06/2024	Geiver Triviño	Ingetec	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Diana Ramírez	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
04/06/2024	Bryan Segura	Ingetec	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Diana Ramírez	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
06/06/2024	Raúl Londoño	Ingetec	Sistema de seguridad,	Diana Ramírez	Las evidencias se anexan en el	Completo

			Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.		informe del contratista	
06/06/2024	Edwin Narváez	Ingetec	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Diana Ramírez	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
06/06/2024	Dalmiro Martínez	Ingetec	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Diana Ramírez	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
06/06/2024	Jairo Herrera	Ingetec	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Diana Ramírez	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
12/06/2024	Andrés Martínez	Ingetec	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Diana Ramírez	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
12/06/2024	Albeiro Gómez	Ingetec	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de	Diana Ramírez	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo

			trabajo y política sst.			
11/06/2024	Eduardo Muñoz	Ingetec	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Diana Ramírez	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
11/06/2024	Wilson Parra	Ingetec	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Diana Ramírez	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
18/06/2024	Eloi José Gaviria	Ingetec	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Diana Ramírez	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo

JULIO 2024

Inducción al nuevo personal.

FECHA	NOMBRE APELLIDO	CON/SUB	TEMA DE INDUCCION	RESPONSABLE	EVIDENCIA DOCUMENTADA	ESTADO
09/07/2024	Diego Buitrago	Ingetec	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Diana Ramírez	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
11/07/2024	Luis López	Ingetec	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales,	Diana Ramírez	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo

CONSORCIO ARTES 2023



CONSORCIO ARTES 2023
CONTRATO DE INTERVENTORIA
CO1.PCCNTR.5347795
MUNICIPIO DE ZIPQUIRA



Alcaldía de
Zipaquirá

			permisos de trabajo y política sst.			
04/07/2024	Diego Niño	Ingetec	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Diana Ramírez	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
02/07/2024	Julián Ávila	Ingetec	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Diana Ramírez	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
05/07/2024	Silvio López	Ingetec	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Diana Ramírez	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
05/07/2024	Rafael Contreras	RN	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Jennifer Charry	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
10/07/2024	Diego Fuentes	RN	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Jennifer Charry	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
10/07/2024	Luis Arrieta	RN	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de	Jennifer Charry	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo

			higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.			
10/07/2024	Jose Ortiz	RN	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Jennifer Charry	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
11/07/2024	Mairon Sanmartín	RN	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Jennifer Charry	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
11/07/2024	Eduardo Sanmartín	RN	Sistema de seguridad, Conceptos de seguridad, reglamento de higiene, estándares generales, permisos de trabajo y política sst.	Jennifer Charry	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo

Reinducción al personal.

FECHA	NOMBRE APELLIDO	CON/SUB	TEMA DE REINDUCCION	RESPONSABLE	EVIDENCIA DOCUMENTADA	ESTADO
11/06/2024	José Vargas	Gas natural	Normas de SST, cuales son los equipos de contra caída, actos de condiciones e inseguros	Consortio MCZ	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
11/06/2024	Darío Sanabria	Gas natural	Normas de SST, cuales son los equipos de contra caída, actos de condiciones e inseguros	Consortio MCZ	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
11/06/2024	Viviana Pérez	Gas natural	Normas de SST, cuales son los equipos de contra caída, actos de condiciones e inseguros	Consortio MCZ	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo

	<p align="center">CONSORCIO ARTES 2023 CONTRATO DE INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.5347795 MUNICIPIO DE ZIPQUIRA</p>		
---	--	---	---

11/06/2024	Jaime Garzón	Gas natural	Normas de SST, cuales son los equipos de contra caída, actos de condiciones e inseguros	Consorcio MCZ	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
11/06/2024	Cesar Ascencio	Gas natural	Normas de SST, cuales son los equipos de contra caída, actos de condiciones e inseguros	Consorcio MCZ	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo
11/06/2024	Jhorman Rojas	Gas natural	Normas de SST, cuales son los equipos de contra caída, actos de condiciones e inseguros	Consorcio MCZ	Las evidencias se anexan en el informe del contratista	Completo

Evaluación al personal nuevo.

FECHA	NOMBRE APELLIDO	CON/SUB	ASPECTOS EVALUADOS	RESULTADO DE LA EVALUACION	EVIDENCIA DOCUMENTADA
04/06/2024	Bryan Segura	Ingetec	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
06/06/2024	Raúl Londoño	Ingetec	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
06/06/2024	Edwin Narváez	Ingetec	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
06/06/2024	Dalmiro Martínez	Ingetec	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado/ Requiere mejora	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
06/06/2024	Jairo Herrera	Ingetec	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
07/06/2024	Geiver Triviño	Ingetec	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
11/06/2024	Wilson Parra	Ingetec	Conocimientos de normas,	Aprobado	Las evidencias se anexan en el

			sst, uso adecuado de epps etc.		informe del contratista
11/06/2024	Eduardo Muñoz	Ingetec	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
12/06/2024	Andrés Martínez	Ingetec	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
12/06/2024	Albeiro Gómez	Ingetec	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
18/06/2024	Eloi José Gaviria	Ingetec	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
26/06/2024	Dayan Rincón	Ingetec	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista

JULIO 2024

Evaluación al personal nuevo.

FECHA	NOMBRE APELLIDO	CON/SUB	ASPECTOS EVALUADOS	RESULTADO DE LA EVALUACION	EVIDENCIA DOCUMENTADA
09/07/2024	Diego Buitrago	Ingetec	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
11/07/2024	Luis López	Ingetec	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
02/07/2024	Julián Ávila	RN	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
05/07/2024	Silvio López	RN	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista

05/07/2024	Rafael Contreras	RN	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
10/07/2024	Diego Fuentes	RN	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
10/07/2024	Luis Arrieta	RN	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
10/07/2024	Jose Ortiz	RN	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
11/07/2024	Mairon Sanmartín	RN	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista
11/07/2024	Eduardo Sanmartín	RN	Conocimientos de normas, sst, uso adecuado de epps etc.	Aprobado	Las evidencias se anexan en el informe del contratista

11. GESTION DE LOS PELIGROS EN RIESGO

Tabla 7. Relación de permisos de trabajo en alto riesgo del contratista y subcontratista.

Seguimiento seguro para Trabajo en Alturas.

FECHA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	ALTURA (M)	EPP UTILIZADO	CON/SUB	ESTADO
04 al 08	Amarre de columnas	2.5	Si	Ingetec	Completo
04 al 08	Fundida de columnas y armado de placa	3.80	Si	RN	Completo
11 al 15	Encofrado muros de instalación de camilla de placa	4	Si	RN	Completo
13/06/2024	Se realiza elaboración de columnas	2.5	Si	Ingetec	Completado
10 al 15	Inspeccionar el nivel de silo	2	Si	Across	Completo
17 al 22	Armado de columnas de muro y fundida	4	Si	RN	Completo

20 al 22	Armado de andamio y fundida de columnas	2.5	Si	Ingetec	Completo
----------	---	-----	----	---------	----------

JULIO 2024

FECHA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	ALTURA (M)	EPP UTILIZADO	CON/SUB	ESTADO
03/07/2024	Amarre de vigas/ columnas fundida	3.5	Si	Ingetec	Completo
02 al 06	Fundida de columnas y armado de placa	4	Si	RN	Completo
08 al 13	Armado de estructura, desencofrado, fundida de muros	4	Si	RN	Completo
08 al 13	Amarre de vigas, fundida de columnas	3.5	Si	Ingetec	Completado
08 al 13	Inspeccionar el nivel de silo	Escaleras	Si	Across	Completo
02 al 06	Fundida de columnas y armado de placa	4	Si	RN	Completo
08 al 13	Armado de estructura, desencofrado y fundida de muros	4	Si	RN	Completo
15 al 19	Fundida de armado de muros y columnas	4	Si	RN	Completo
15 al 19	Revisar los niveles de cemento en silo	3.5	Si	Across	Completo
15 al 19	Amarre de vigas, fundida de columna, armadura de estructura	3.5	Si	Ingetec	Completo
22 al 27	Supervisar los niveles de cemento en el silo	3.5	Si	Across	Completo
22/07/2024	Armado para placa superior, fundida de columna	4	Si	Ingetec	Completo
22 al 27	Armados de estructura, instalación de camillas, casetones y mallas	4	Si	RN	Completo

Seguimiento seguro para Trabajo en Caliente y Análisis de Trabajo Seguro (ATS)

FECHA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	HERRAMIENTA Y EQUIPO A UTILIZAR	EPP UTILIZADO	CON/SUB	ESTADO
04/06/2024	Se realiza corte de alambre y madera	Trozadora, pulidora, taladro	Si	Ingetec	Completo
04 al 08	Desenclavado de cilindro de concreto (ATS)	Rache manual	Si	Consortio MCZ	Completo
04 al 08	Reparación de encerramiento, arreglo de muros, etc... (ATS)	Pica, Pala, Carretilla, martillo	Si	Consortio MCZ	Completo
04 al 08	Producción de concreto lavado de maquina (ATS)	Manuales, eléctricas, mecánica	Si	Across	Completo
02 al 08	Fundida, excavación manual y nivelación del terreno (ATS)	Pala, pica, sierra circular, pulidora	Si	Ingetec	Completo
04 al 08	Traslado de material, amarre de acero, orden y aseo (ATS)	Bichiroque, Trozadora, pulidora	Si	Ingetec	Completo
04 al 08	Amarre de hierro, excavación (ATS)	Martillo demoledor, concreto, madera	Si	RN	Completo
11 al 15	Demolición pilotes, amarre de hierro, traslado de materiales (ATS)	Herramienta manuales, martillo eléctrico Etc.	Si	RN	Completo
11/06/2024	Corte de alambre y madera	Pulidora	Si	Ingetec	Completo
11 al 15	Fundida, ubicación de casetones (ATS)	Pala, pica, Pulidora, tronzadora	Si	Ingetec	Completo
12 al 15	Fundida, ubicación de casetones, excavación manual (ATS)	Pala, pica, Pulidora, tronzadora, sierra circular	Si	Ingetec	Completo
11 al 15	Traslado de material, armado de acero para vigas y orden y aseo (ATS)	Bichiroque, Pulidora y tronzadora	Si	Ingetec	Completo
13 al 15	Elaboración de columnas (ATS)	Bichiroque	Si	Ingetec	Completo
11 al 15	Instalaciones hidro-sanitarias, gas y red contra incendio (ATS)	Pala, pica, manguera nivel, pinzas, maseta	Si	Gas natural	Completo
11 al 15	Desenclavado de cilindro de concreto (ATS)	Rache manual	Si	Consortio MCZ	Completo
11 al 15	Mover y compactar material (ATS)	Vibro compactador, pajarita y volqueta	Si	Consortio MCZ	Completo
11 al 15	Mantenimiento arreglos menores (ATS)	Pala, pica carretilla	Si	Consortio MCZ	Completo

10 al 15	Lavado de maquinaria (ATS)	Manuales, eléctricas y mecánicas	Si	Across	Completo
17 al 22	Arreglos menores (ATS)	Pica, pala, carretilla y martillo	Si	Consortio MCZ	Completo
17 al 22	Desenclavado de cilindro concreto (ATS)	Rache manual	Si	Consortio MCZ	Completo
17 al 22	Mover y compactar material (ATS)	Vibro compactador, pajarita y volqueta	Si	Consortio MCZ	Completo
17 al 22	Armado y fundida de estructura (ATS)	Herramientas manuales	Si	RN	Completo
17 al 22	Armado de estructura (ATS)	Herramientas manuales	Si	RN	Completo
17 al 22	Corte de madera y alambre	Pulidora, tronadora, sierra circular y taladro	Si	Ingetec	Completo
17 al 22	Traslado de material, armado de acero para vigas, orden y aseo (ATS)	Herramientas manuales, pulidora y tronadora	Si	Ingetec	Completo
17 al 22	Fundida, excavación manual, limpieza de pilotes (ATS)	Boquillera, pala, pica, martillo, pulidora, taladro y martillo demoledor	Si	Ingetec	Completo
20 al 22	Fundida de columnas (ATS)	Martillo, Flexómetro, vibro	Si	Ingetec	Completo
17 al 22	Instalación hidro sanitaria, gas y red contra incendio (ATS)	Segueta, maseta, pala, pica y pinzas	Si	Gas natural	Completo
17 al 22	Producción de concreto lavado de maquina (ATS)	Manuales, eléctricas, mecánica	Si	Across	Completo
24/06/2024	Alistamiento de terreno, amarre de hierro (ATS)	Martillo demoledor	Si	RN	Completo
26 al 29	Armado, desarmado, fundida de muros y columnas (ATS)	Pulidora y taladro	Si	RN	Completo
20 al 22	Se realiza fundida de columnas (ATS)	Vibro, martillo, flexómetro	Si	Ingetec	Completo
24 al 29	Fundida de placa, nivelación de terreno (ATS)	Boquillera, pica, pala, pulidora, taladro etc.	Si	Ingetec	Completo
24 al 29	Traslado de material (acero), armado de acero para vigas, corte de alambre (ATS)	Pulidora, tronadora, bichiroque, pipa.	Si	Ingetec	Completo
26 al 29	Se realiza ubicación y armado de andamio los cuales son suministrados y aprobado,	Bichiroque, pipa, martillo, nivel, barra, pulidora, taladro.	Si	Ingetec	Completo

	ubicados alrededor de las columnas (ATS)				
24 al 29	Instalación de hidro-sanitaria, gas y red contra incendio (ATS)	Segueta, maseta, pala, pica, pinzas, manguera nivel	Si	Gas natural	Completo
24/06/2024	Mover y compactar material (ATS)	Vibro compactador, volqueta, retro	Si	Consortio	Completo
24/06/2024	Desencofrado de cilindro de concreto (ATS)	Rache manual	Si	Consortio	Completo
24/06/2024	Mantenimiento y mejoramiento (ATS)	Pica, pala, carretilla, martillo	Si	Consortio	Completo

JULIO 2024

FECHA	DESCRIPCION DE LA AVTIVIDAD	HERRAMIENTA Y EQUIPO A UTILIZAR	EPP UTILIZADO	CON/SUB	ESTADO
02 al 06	Uso de herramientas eléctricas para corte de alambre y madera	Pulidora, tronzadora y sierra circular	Si	Ingetec	Completo
03 al 06	Ubicación y amarado de andamio, amarre de acero, fundida de columnas y orden y aseo (ATS)	Bichiroque, pipa, martillo, nivel, barra, pulidora, taladro sierra circular y vibrador de concreto	Si	Ingetec	Completo
02 al 06	Traslado de material, amarrado de acero y orden y aseo (ATS)	Perro, pica , Bichiroque, pulidora y tronzadora	Si	Ingetec	Completo
02 al 06	Fundida, testereo, encofrado y desencofrado de columnas, excavación manual (ATS)	Boquillera, palustre, pala, pica, martillo, barra etc.	Si	Ingetec	Completo
02 al 06	Instalación hidro- sanitaria, gas y red contra incendio (ATS)	Segueta, maseta, manguera nivel, pala, pica, pinzas	Si	Gas natural	Completo
02 al 06	Mover Compactar material (ATS)	Vibro compactador, pajarita, volqueta	Si	Consortio	Completo
02 al 06	Desencofrado de cilindro de concreto (ATS)	Rache manual	Si	Consortio	Completo
02 al 06	Mantenimiento y mejoramiento, arreglos menores (ATS)	Pica, pala carretilla, martillo	Si	Consortio	Completo

CONSORCIO ARTES 2023



CONSORCIO ARTES 2023
CONTRATO DE INTERVENTORIA
CO1.PCCNTR.5347795
MUNICIPIO DE ZIPQUIRA



Alcaldía de
Zipaquirá

02 al 06	Lavado de maquina (ATS)	Manuales, eléctricas y mecánicas	Si	Across	Completo
02 al 06	Armado de estructura, amarre de hierro, excavación (ATS)	Martillo, bichiroque, herramienta manuales, martillo demoledor	Si	RN	Completo
02 al 06	Fundida de columnas y armado de placa (ATS)	Martillo, bichiroque, herramienta manuales, taladro, pulidora	Si	RN	Completo
08 al 13	Armado de estructura y fundida (ATS)	Martillo, bichiroque, herramienta manuales, pulidora y martillo demoledor	Si	RN	Completo
08 al 13	Armado de estructura (ATS)	Martillo, bichiroque, herramienta manuales, pulidora	Si	RN	Completo
08/07/2024	Corte de alambre y madera	Pulidora	Si	Ingetec	Completo
08 al 13	Fundida de placa, nivelación del terreno (ATS)	Boquillera, pala, pica, martillo, pulidora, taladro	Si	Ingetec	Completo
08 al 13	Traslado de material, amarrado de acero para vigas, orden y aseo (ATS)	Boquillera, pala, pica, pulidora, taladro	Si	Ingetec	Completo
08 al 13	Amarrado de andamios, amarre de acero, fundida de columnas, orden y aseo (ATS)	Boquillera, pala, pica, martillo, barra, nivel, pulidora, taladro	Si	Ingetec	Completo
08 al 13	Instalación hidro sanitaria, gas y red contra incendio (ATS)	Segueta, maseta, pala, pica y pinzas	Si	Gas natural	Completo
08 al 13	Mover y compactar material (ATS)	Vibro compactador, pajarita, volqueta	Si	Consortio MCZ	Completo
08 al 13	Mantenimiento (ATS)	Pica, pala, carretilla, martillo	Si	Consortio MCZ	Completo
08 al 13	Desenclavado de cilindro de concreto (ATS)	Rache manual	Si	Consortio MCZ	Completo
08 al 13	Producción de concreto lavado de maquina (ATS)	Manuales, eléctricas, mecánica	Si	Across	Completo
02 al 06	Armado de estructura, amarre de hierro, excavación (ATS)	Herramientas manuales	Si	RN	Completo
02 al 06	Fundida de columna y armado de placa (ATS)	Pulidora, taladro	Si	RN	Completo

08 al 13	Armado de estructura, fundida, amarre de hierro y descargue de casetón (ATS)	Martillo demoledor, pulidora	Si	RN	Completo
08 al 13	Armado de estructura, desencofrado fundida de muros y columnas e instalación de camillas (ATS)	Pulidora	Si	RN	Completo
15 al 19	Armado de estructura, amarre de hierro, descargue e instalación de casetón (ATS)	Pulidora, taladro y martillo eléctrico	Si	RN	Completo
15 al 19	Instalación hidro sanitaria, gas y red contra incendio (ATS)	Segueta, maseta, pala, pica y pinzas	Si	Gas natural	Completo
15 al 19	Arreglos menores (ATS)	Pica, pala, martillo	Si	Consortio	Completo
15 al 19	Mover y compactar material (ATS)	Pajarita, volqueta y vibro compactador	Si	Consortio	Completo
15 al 19	Lavado de maquina (ATS)	Manuales, eléctricas, mecánicas	Si	Across	Completo
15 al 19	Cortes de alambre y madera	Pulidora, sierra circular	Si	Ingetec	Completo
15 al 19	Cargue y descargue de material, fundida de placa y muros, nivelación de terrenos, encofrado de muros y columnas (ATS)	Boquillera, pica, pala, pulidora, taladro etc.	Si	Ingetec	Completo
15 al 19	Traslado de material (acero), armado de acero para vigas, corte de alambre y orden y aseo (ATS)	Pulidora, tronzadora, bichiroque, pipa.	Si	Ingetec	Completo
15 al 19	Se realiza ubicación y armado de andamio los cuales son suministrados y aprobado, ubicados alrededor de las columnas (ATS)	Bichiroque, pipa, martillo, nivel, barra, pulidora, taladro.	Si	Ingetec	Completo

12. SEGUIMIENTO DE ENTREGA Y SUMINISTRO DE DOTACIÓN

Tabla 8. Registro de entrega de dotación del contratista y subcontratista al personal nuevo.

FECHA	NOMBRE APELLIDO	CARGO	EPP ENTREGADO	CON/SUB	CONDICION	FIRMA DEL TRABAJADOR
12/06/2024	Jairo Torrado	Ayudante	Casco de seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	Gas natural	Nuevo	Si
25/06/2024	Pedro Hoyos	Ayudante	Casco de seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	RN	Nuevo	Si
20/06/2024	Roger Rúa	Ayudante	Casco de seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	RN	Nuevo	Si
20/06/2024	Hermenegildo Guloso	Ayudante	Casco de seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	RN	Nuevo	Si
20/06/2024	Luis Martínez	Ayudante	Casco de seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	RN	Nuevo	Si
04/06/2024	Bryan Segura	Ayudante	Casco de seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	Ingetec	Nuevo	Si
04/06/2024	Manuel Sánchez	Ayudante	Casco de seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	Ingetec	Nuevo	Si

04/06/2024	José Payares	Ayudante	Casco seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	de	Ingetec	Nuevo	Si
06/06/2024	Jairo Herrera	Ayudante	Casco seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	de	Ingetec	Nuevo	Si
06/06/2024	Raúl Londoño	Ayudante	Casco seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	de	Ingetec	Nuevo	Si
06/06/2024	Dalmiro Martínez	Ayudante	Casco seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	de	Ingetec	Nuevo	Si
06/06/2024	Edwin Narváez	Ayudante	Casco seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	de	Ingetec	Nuevo	Si
07/06/2024	Geiver Triviño	Ayudante	Casco seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	de	Ingetec	Nuevo	Si
26/06/2024	Juan Narváez	Ayudante	Casco seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	de	Consortio	Nuevo	Si

JULIO 2024

FECHA	NOMBRE APELLIDO	CARGO	EPP ENTREGADO	CON/SUB	CONDICION	FIRMA DEL TRABAJADOR
-------	-----------------	-------	---------------	---------	-----------	----------------------

05/07/2024	Julián Ávila	Ayudante	Casco seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	de	RN	Nuevo	Si
09/07/2024	Silvio López	Ayudante	Casco seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	de	RN	Nuevo	Si
09/07/2024	Rafael Contreras	Ayudante	Casco seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	de	RN	Nuevo	Si
12/07/2024	Diego Fuentes	Ayudante	Casco seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	de	RN	Nuevo	Si
12/07/2024	Luis Arrieta	Ayudante	Casco seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	de	RN	Nuevo	Si
12/07/2024	Jose Ortiz	Ayudante	Casco seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	de	RN	Nuevo	Si
17/07/2024	Mairon Sanmartín	Ayudante	Casco seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección, guantes de nitrilo	de	RN	Nuevo	Si
17/07/2024	Eduardo Sanmartín	Ayudante	Casco seguridad, Barbuquejo, mascarilla, gafas de protección,	de	RN	Nuevo	Si

			guantes de nitrilo			
--	--	--	--------------------	--	--	--

13. SEGUIMIENTOS A LOS EXAMENES DE INGRESO, PERIODICOS Y DE RETIRO DE LOS TRABAJADORES Y REGISTRO DE ENTREGAS DE RECOMENDACIONES MÉDICAS.

Tabla 9. Concepto de exámenes médicos ocupacionales del contratista y subcontratista

FECHA	NOMBRE APELLIDO	CARGO	TIPO EXAMEN	DE	RESULTADOS	RESTRICCION ES MEDICAS	CON/SUB	FIRMA DEL TRABAJADOR
05/06/2024	Raúl Londoño	Maestro	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
05/06/2024	Jairo Herrera	Ayudante	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
05/06/2024	Geiver Triviño	Ayudante	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
05/06/2024	Dalmiro Martínez	Oficial	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
06/06/2024	Wilson Parra	Auxiliar	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
07/06/2024	Juan Florián	Herrero	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
01/06/2024	Edwin Narváez	Ayudante	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
29/05/2024	Bryan Segura	Ayudante	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
08/06/2024	Andrés Martínez	Ayudante	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
08/06/2024	Albeiro Gómez	Oficial	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
08/06/2024	Jairo Torrado	Operario	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	Gas natural	Si
18/06/2024	Roger Rua	Oficial	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	RN	Si
18/06/2024	Luis Rodríguez	Oficial	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	RN	Si
18/06/2024	Hermenegildo Gullos	Oficial	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	RN	Si
14/06/2024	José Gaviria	Oficial	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
24/06/2024	Pedro M Hoyos	Ayudante	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	RN	Si
25/06/2024	Dayan Ricon	Oficial	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
13/06/2024	Juan Narváez	Oficios Varios	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	Consortio	Si

JULIO 2024

FECHA	NOMBRE APELLIDO	CARGO	TIPO EXAMEN	DE	RESULTADOS	RESTRICCION ES MEDICAS	CON/SUB	FIRMA DEL TRABAJADOR
02/07/2024	J. Sebastián Bello	Ayudante	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	RN	Si
02/07/2024	Julián Ávila	Ayudante	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	RN	Si
05/07/2024	Silvio López	Ayudante	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	RN	Si
05/07/2024	Rafael Contreras	Ayudante	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	RN	Si
09/07/2024	Diego Fuentes	Ayudante	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	RN	Si
09/07/2024	Luis Arrieta	Ayudante	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	RN	Si
09/07/2024	Jose Ortiz	Ayudante	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	RN	Si
08/07/2024	Diego Buitrago	Ayudante	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
10/07/2024	Luis López	Oficial	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
11/07/2024	Mairon Sanmartín	Ayudante	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	RN	Si
11/07/2024	Eduardo Sanmartín	Ayudante	Ingreso		Apto	Sin Restricciones	RN	Si

17/07/2024	Aharon Cerquera	Auxiliar	Ingreso	Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
19/07/2024	Jose M Ysea	Ayudante	Ingreso	Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
22/07/2024	Samir de J. C	Herrero	Ingreso	Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
22/07/2024	Guillermo C	Oficial	Ingreso	Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
22/07/2024	Omar Anteliz	Ayudante	Ingreso	Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si
09/03/2024	Jose Gulloso	Ayudante	Reintegro	Apto	Sin Restricciones	RN	Si
22/07/2024	Jose del Carmen B	Oficial	Reintegro	Apto	Sin Restricciones	Ingetec	Si

14. SEGUIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Tabla 10. Vehículos y Maquinas durante el periodo

FECHA	TIPO DE VEHICULO/ EQUIPOS	FECHA DE VENCIMIEN TO (SOAT)	FECHA DE VENCIMIENTO (TECNOMECANICA)	DOCUMENTOS	CON/SUB	OBSERVACIONES
08/06/2024	Mixer	13/09/2024	15/10/2024	Completos	Across	Nuevo Ingreso
17/06/2024	Mixer	13/09/2024	15/10/2024	Completos	Across	Retiro

TIPO DE VEHICULO/ EQUIPOS	UTILIZADO	FECHA DE VENCIMIENTO (SOAT)	FECHA DE VENCIMIENTO (TECNOMECANICA)	UBICACIÓN	ACTIVIDAD
Silo de 70 ton	Si	N/A	N/A	En obra	Contenedor de agua
Planta Eléctrica	Si	N/A	N/A	En obra	Genera energía
Planta Concreto	Si	N/A	N/A	En obra	Mezcladora de material
Mixer	Si	15/09/2024	19/09/2024	En obra	Transporte de material
Volqueta WCT888	Si	22/11/2024	13/02/2025	En obra	Transporte de material
Mini cargador MI019923	Si	N/A	N/A	En obra	Transporte de material
Mini cargador MC100439	Si	N/A	N/A	En obra	Transporte de material
Mini cargador 432T	Si	N/A	N/A	En obra	Transporte de material
Retroexcavadora	Si	N/A	N/A	En obra	Transporte de material
Piloteadora	Si	N/A	N/A	En obra	Transporte de material

15. SEGUIMIENTO DE LAS INSPECCIONES A LAS INSTALACIONES, MAQUINAS O EQUIPOS EJECUTADOS

Tabla 11. Relación de inspección y pre operacionales

FECHA	INSPECCION / PREOPERACIONALES	CON/SUB
04 al 08	Preoperacional de mixer	Across
04 al 08	Planta de Concreto	Across

04 al 08	Preoperacional de mixer	Across
04 al 08	Minicargador	Across
04 al 08	Preoperacional de mixer	Across
04 al 08	Equipo contra caída	Across
04 al 08	Minicargador	Consortio MCZ
04 al 08	Tronzadora	Ingetec
04 al 08	Pulidora eléctrica	Ingetec
04 al 08	Martillo neumático	Ingetec
04 al 08	Herramientas Manuales	Ingetec
04 al 08	Mezcladora	Ingetec
04 al 08	Eléctrica sierra circular	Ingetec
04 al 08	Equipo contra caída	Ingetec
04 al 08	Equipo contra caída	Ingetec
01/06/2024	Martillo Demoledor	RN
01/06/2024	Taladro	RN
11/06/2024	Martillo Demoledor	RN
11/06/2024	Inspección uso de andamio	RN
11/06/2024	Pulidora	RN
11/06/2024	Martillo neumático	Ingetec
11/06/2024	Sierra Circular	Ingetec
11/06/2024	Vibrador de concreto	Ingetec
11/06/2024	Tronzadora	Ingetec
11/06/2024	Herramientas manuales	Ingetec
13 al 15	Inspección equipos contra caída	Ingetec
11 al 15	Excavadora	Consortio MCZ
11 al 15	Mnicargador	Consortio MCZ
11 al 15	Volqueta	Consortio MCZ
10 al 15	Planta de concreto	Across
11 al 15	Mixer	Across
11 al 15	Mixer	Across
11 al 15	Mini cargador	Across
10 al 15	Inspección equipos contra caída	Across
17 al 22	Mini cargador	Consortio MCZ
17 al 22	Excavadora	Consortio MCZ
17 al 22	Volqueta	Consortio MCZ
17 al 22	Martillo demoledor	RN
17 al 22	Taladro	RN
17 al 22	Pulidora	Ingetec
20 al 22	Vibrador de concreto	Ingetec
18 al 22	Martillo neumático	Ingetec
17 al 22	Sierra circular	Ingetec
17/06/2024	Tronzadora	Ingetec
19/06/2024	Mezcladora	Ingetec
17 al 22	Taladro	Ingetec
20 al 22	Equipo contra caída	Ingetec
17 al 22	Planta de concreto	Across
17 al 22	Mini cargador	Across
17 al 19	Mixer	Across
17 al 22	Mixer	Across
29/06/2024	Inspección Botiquín	Consortio MCZ
23/06/2024	Inspección Botiquín	RN

JULIO 2024

FECHA	INSPECCION / PREOPERACIONALES	CON/SUB
02 al 06	Tronzadora	Ingetec
02 al 06	Sierra Circular	Ingetec
02 al 05	Martillo Neumático	Ingetec
02 al 06	Taladro	Ingetec
02 al 06	Herramientas Manuales	Ingetec
03 al 06	Pulidora	Ingetec
02 al 05	Vibrador de Concreto	Ingetec
04 al 06	Equipo contra caída	Ingetec
03 al 04	Equipo contra caída	Ingetec
03 al 06	Equipo contra caída	Ingetec
02 al 06	Minicargador	Consortio MCZ
02 al 06	Excavadora	Consortio MCZ
02 al 06	Volqueta	Consortio MCZ
02 al 06	Mixer	Across
02 al 06	Minicargador	Across
02 al 06	Planta de concreto	Across
02 al 06	Martillo Demoledor	RN
02 al 06	Pulidora	RN
08 al 13	Martillo Demoledor	RN
08 al 13	Pulidora	RN
08 al 13	Herramientas manuales	Ingetec
08 al 12	Sierra Circular	Ingetec
08 al 13	Sierra Circular	Ingetec
08 al 13	Pulidora	Ingetec
08 al 13	Vibrador Concreto	Ingetec
10 al 13	Inspección equipos contra caída	Ingetec
09 al 13	Inspección equipos contra caída	Ingetec
09 al 13	Inspección equipos contra caída	Ingetec
08 al 13	Inspección equipos contra caída	Ingetec
08 al 12	Inspección equipos contra caída	Ingetec
08 al 13	Volqueta	Consortio MCZ
08 al 13	Excavadora	Consortio MCZ
08 al 13	Mini cargador	Consortio MCZ
08 al 13	Mini cargador	Across
08 al 13	Mixer	Across
08 al 13	Inspección equipos contra caída	Across
18/07/2024	Martillo demoledor	RN
15 al 19	Volqueta	Consortio MCZ
15 al 19	Excavadora	Consortio MCZ
15 al 19	Mini Cargador	Consortio MCZ
15 al 19	Planta de concreto	Across
15 al 19	Mixer	Across
15 al 19	Mixer	Across
15 al 19	Mini cargador	Across
15 al 19	Equipo contra caída	Across
15 al 17	Vibrador de concreto	Ingetec
15 al 19	Herramientas manuales	Ingetec
16 al 19	Taladro	Ingetec
15 al 19	Sierra circular	Ingetec
16 al 19	Martillo neumático	Ingetec
15 al 19	Pulidora	Ingetec

16. GESTION DE EMERGENCIA

Tabla 12. Relación de capacitaciones de brigadistas, inspecciones, informe de evaluaciones de simulacro

PLAN DE EMERGENCIA	SIMULACROS REALIZADOS	OBSERVACIONES
Evaluated	0	N/A

17. SEGUIMIENTO DE ACCIDENTES

Tabla 13. Caracterización de accidentes del contratista y subcontratista

FECHA	DESCRIPCION DEL ACCIDENTE	GRAVEDAD	MEDIDAS CORRECTIVAS	CON/SUB	ESTADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: En este periodo no se presentaron accidentes.

18. CERTIFICADO DE ALTURAS

Tabla 14. Seguimiento al certificado de alturas

NOMBRE APELLIDO	DOC. IDENTIDAD	CON/SUB	FECHA DE INICIO	VIGENTE HASTA	NIVEL	ESTADO
Jenifer Charry	1024552839	RN	31/05/2024	07/06/2025	Coordinador	Vigente
Eduardo Ochoa	PP 5432511	RN	08/06/2024	11/06/2025	T. Autorizado	Vigente
Alexander Díaz	1101440683	RN	09/06/2024	09/06/2025	Reentrenamiento	Vigente
Luis Palomino	1047375456	RN	09/06/2024	09/06/2025	Reentrenamiento T. Alturas	Vigente
Yonatan Amaya	1119402124	RN	09/06/2024	09/06/2025	Reentrenamiento T. Alturas	Vigente
Rafael Torres	1085166596	RN	08/06/2024	11/06/2025	T. Autorizado	Vigente
Fabio Gonzalez	80546981	RN	08/06/2024	11/06/2025	T. Autorizado	Vigente
Jorge Caly	1104421341	Ingetec	12/06/2024	12/06/2025	Reentrenamiento	Vigente
Luis Trujillo	1060207496	Ingetec	12/06/2024	12/06/2025	Reentrenamiento	Vigente
José Payares	1005683679	Ingetec	12/06/2024	12/06/2025	Reentrenamiento	Vigente
Manuel Sánchez	1050966117	Ingetec	12/06/2024	12/06/2025	Reentrenamiento	Vigente
Luis Ramos	1001547649	Ingetec	12/06/2024	12/06/2025	Reentrenamiento	Vigente
Jamer Moreno	1042733984	Ingetec	12/06/2024	12/06/2025	Reentrenamiento	Vigente
William Trujillo	1060206045	Ingetec	10/06/2024	12/06/2025	T. Autorizado	Vigente
Bryan Segura	1075683438	Ingetec	10/06/2024	12/06/2025	T. Autorizado	Vigente
Diana Ramírez	1075660089	Ingetec	24/08/2023	24/08/2024	Reentrenamiento	Vigente
Nubia Santana	35426925	Consortio	23/06/2024	23/06/2025	Reentrenamiento	Vigente
Jaime Madero	4211730	Consortio	23/06/2024	23/06/2025	Reentrenamiento	Vigente
Laura Pineda	1002521735	Consortio	23/06/2024	23/06/2025	T. Autorizado	Vigente
Fred Arango	19488161	Consortio	23/06/2024	23/06/2025	Reentrenamiento	Vigente
Daniel Huertas	1020769270	Consortio	23/06/2024	23/06/2025	Reentrenamiento	Vigente
Edwar Díaz	1030553964	Consortio	23/06/2024	23/06/2025	Reentrenamiento	Vigente
Hugo Suarez	7127472	Consortio	23/06/2024	23/06/2025	T. Autorizado	Vigente
Carlos Garavito	79159705	Consortio	23/06/2024	23/06/2025	Reentrenamiento	Vigente
Julietth Torres	1018485111	Consortio	23/06/2024	23/06/2025	T. Autorizado	Vigente

JULIO 2024

NOMBRE	DOC.	CON/SUB	FECHA DE	VIGENTE	NIVEL	ESTADO
--------	------	---------	----------	---------	-------	--------

APELLIDO	IDENTIDAD		INICIO	HASTA		
Diego Niño	1013625433	Ingetec	22/07/2024	22/07/2025	Reentrenamiento	Vigente
Héctor Pineda	1030711917	Ingetec	22/07/2024	22/07/2025	Reentrenamiento	Vigente
José Bautista	79787480	Ingetec	20/07/2024	22/07/2025	T. Autorizado	Vigente
Luis López	1082969839	Ingetec	22/07/2024	22/07/2025	Reentrenamiento	Vigente
Reinaldo Trujillo	17616830	Ingetec	22/07/2024	24/07/2025	T. Autorizado	Vigente
Dayan Rincón	1004095502	Ingetec	22/07/2024	22/07/2025	Reentrenamiento	Vigente
Rafael Contreras	1193587007	RN	02/07/2024	05/07/2025	T. Autorizado	Vigente

19. REGISTRO FOTOGRAFICO
- SEPTIEMBRE 2023
- OCTUBRE 2023
- NOVIEMBRE 2023
- DICIEMBRE 2023
- ENERO 2024
- FEBRERO 2024

 <p>Botiquín</p>	 <p>Punto ecológico</p>
 <p>Extintores</p>	 <p>Baños</p>

MARZO 2024

<div></div> <div>Charlas</div>	<div></div> <div>Inspección de obra</div>
<div></div> <div>Inspección de Epps</div>	<div></div> <div>Verificación de compromisos</div>

ABRIL 2024



Inspección de obra



Señalización de obra



Inspección de Epps

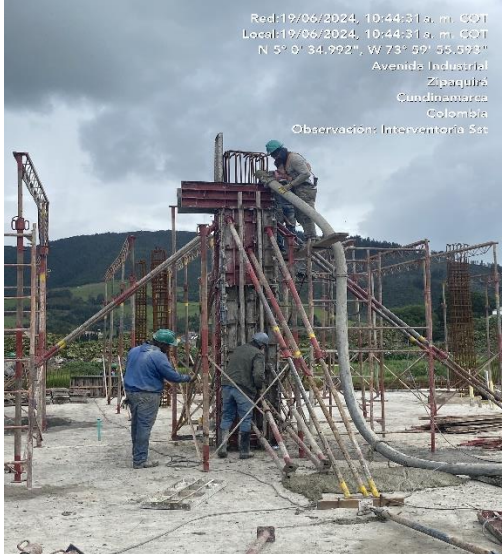


Verificación de compromisos

MAYO 2024



JUNIO 2024

<div><div>La hora de la red no está sincronizada Local:5/06/2024, 11:43:40 a. m. COT N 5° 0' 36.714", W 73° 59' 53.764" Avenida Industrial Zipaquirá Cundinamarca Colombia Observación: Interventoría Sst</div><div></div><div>Se evidencia sendero peatonal en obra</div></div>	<div><div>Red:19/06/2024, 10:44:31 a. m. COT Local:19/06/2024, 10:44:31 a. m. COT N 5° 0' 34.992", W 73° 59' 55.593" Avenida Industrial Zipaquirá Cundinamarca Colombia Observación: Interventoría Sst</div><div></div><div>Se observa fundida y epps adecuados en obra</div></div>
<div><div>La hora de la red no está sincronizada Local:14/06/2024, 8:08:50 a. m. COT N 5° 0' 36.599", W 73° 59' 51.971" Avenida Industrial Zipaquirá Cundinamarca Colombia Observación: Interventoría Sst</div><div></div><div>Se evidencia inducción al nuevo personal en obra</div></div>	<div><div>La hora de la red no está sincronizada Local:13/06/2024, 8:11:47 p. m. COT N 5° 0' 34.784", W 73° 59' 55.882" Avenida Industrial Zipaquirá Cundinamarca Colombia Observación: Interventoría Sst</div><div></div><div>Se observa manejo de equipo con sus epps adecuados en obra</div></div>



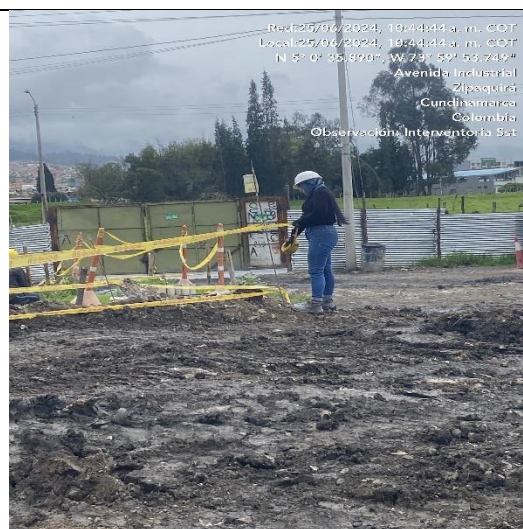
Se evidencia manejo de carga material en obra



Se evidencia personal con epps en obra



Se observa charla al personal en obra



Se observa señalización en obra

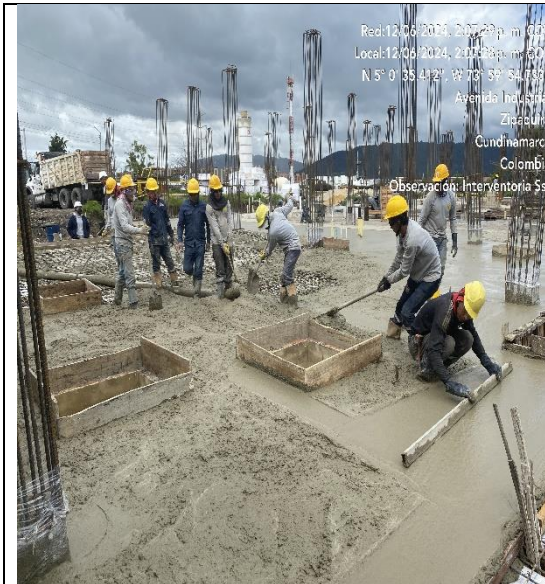
CONSORCIO ARTES 2023



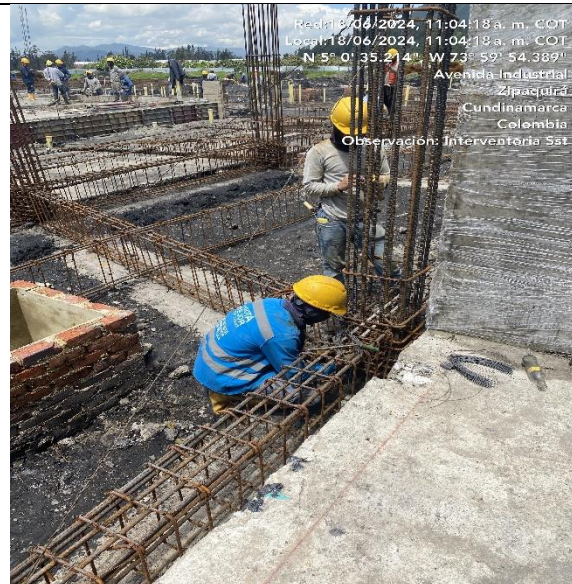
CONSORCIO ARTES 2023
CONTRATO DE INTERVENTORIA
CO1.PCCNTR.5347795
MUNICIPIO DE ZIPQUIRA



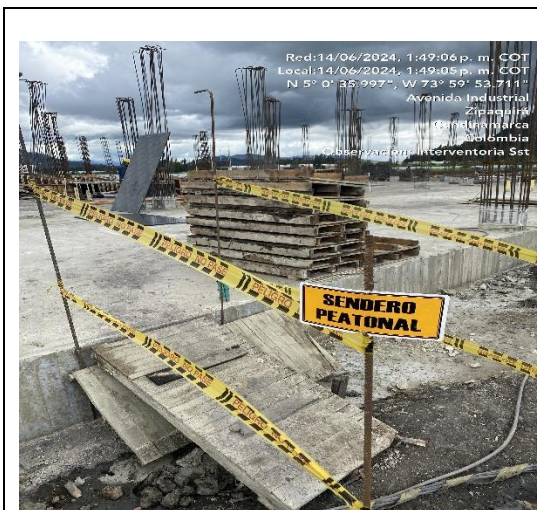
Alcaldía de
Zipaquirá



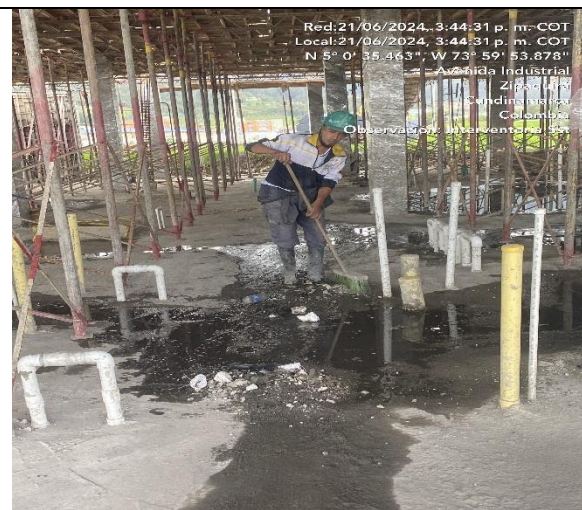
Se evidencia fundida y personal con epps en obra



Se observa manejo de herramientas menores en obra



Se evidencia señalización en obra



Se observa orden y aseo en obra

JULIO 2024





Se evidencia personal con epp en obra



Se evidencia fundida y personal con epps en obra



Se observa fundida en obra



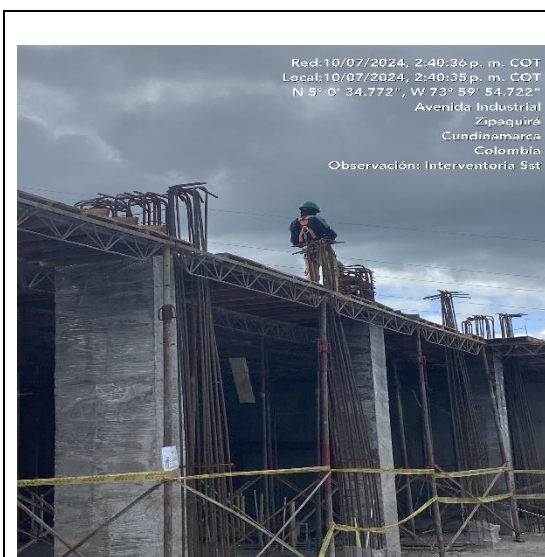
Se observa manejo de material y personal con epp en obra



Se evidencia trabajo en alturas en obra



Se observa manejo de herramientas mayores en obra



Se evidencia trabajo en alturas en obra



Se observa fundida y personal con epp en obra

INFORME EJECUTIVO ACTA N°1 INTERVENTORIA AMBIENTAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA C01.PCCNTR.5347795

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TIERRA DE ARTISTAS DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA, CUNDINAMARCA DENTRO DEL CONVENIO EN TERRITORIO 2221203.



ESTADO DE REVISION Y APROBACION

VERSION	FECHA	OBJETO	ELABORADO
01	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HASTA 17 JULIO DE 2024	INFORME AMBIENTAL	RESIDENTE AMBIENTAL INTERVENTORIA

1. INTRODUCCION

El proyecto para la creación del Centro Cultural y de Convenciones "Tierra de Artistas" en Zipaquirá, Cundinamarca, responde a la necesidad de un espacio multifuncional que potencie el desarrollo cultural, social y turístico de la región. Este centro estará destinado a la realización de eventos culturales, educativos y comerciales, contribuyendo a la dinamización de la economía local y fortaleciendo la identidad cultural de Zipaquirá y sus alrededores.

El diseño y la construcción de este centro están alineados con el compromiso de la administración local de impulsar el crecimiento sostenible. Dado que el proyecto tendrá un impacto en los recursos naturales y sociales de la zona, se han tomado en cuenta lineamientos ambientales específicos que garanticen una ejecución respetuosa con el entorno. Por ello, este informe ambiental tiene como objetivo analizar y prever los posibles impactos generados por las actividades de construcción y operación del centro, y establecer un conjunto de medidas de mitigación y control para preservar la calidad ambiental y el bienestar de la comunidad.

El documento incluye un diagnóstico del estado actual del entorno, un plan de manejo ambiental, presupuesto, indicadores de gestión ambiental y una matriz de aspectos e impactos ambientales significativos, con los cuales se busca identificar, evaluar y minimizar los efectos negativos sobre el medio ambiente y la comunidad. Este informe será presentado a las autoridades competentes para su evaluación y aprobación, con el propósito de asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente en Cundinamarca y contribuir al desarrollo responsable de un proyecto que promueva la cultura y el bienestar de la región.

2. OBJETIVO.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar los posibles impactos ambientales derivados del desarrollo del proyecto del Centro Cultural y de Convenciones "Tierra de Artistas" en Zipaquirá, Cundinamarca, mediante un estudio integral que permita identificar, mitigar y gestionar adecuadamente los efectos sobre el entorno natural y social, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y promoviendo un desarrollo cultural y económico sostenible en la región.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- ✓ Evidenciar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente a nivel nacional,
- ✓ Identificar y evaluar los potenciales impactos ambientales de la construcción, operación y mantenimiento del Campus
- ✓ Elaborar un PMA del proyecto, estructurado con las medidas ambientales antes identificadas, que lleve a la empresa al cumplimiento de la legislación ambiental vigente y a la implantación y mantenimiento de una gestión ambiental en la empresa, orientada a la prevención de impactos ambientales negativos y potenciación de los impactos positivos.
- ✓ Describir las actividades de construcción, operación y mantenimiento del proyecto de que potencialmente generarían emisiones, vertidos o niveles de ruido que podrían afectar la calidad de las condiciones ambientales existentes.
- ✓ Identificar, describir y evaluar los potenciales impactos ambientales significativos positivos y negativos, directos e indirectos, que generaría el proyecto durante las actividades de construcción.

2.3 RESULTADOS ESPERADOS

- ✓ Cumplimiento de la normativa ambiental vigente por parte del proyecto.
- ✓ Contar con un Plan de Manejo Ambiental (PMA); que permita prevenir y mitigar los potenciales impactos ambientales negativos del proyecto y potenciar los positivos.

3. ALCANCE.

El presente informe ambiental abarca la identificación, evaluación y gestión de los impactos ambientales asociados al proyecto del Centro Cultural y de Convenciones "Tierra de Artistas" en Zipaquirá, Cundinamarca. Se desarrollarán estudios técnicos que comprenden un diagnóstico del área de influencia del proyecto, un análisis de los posibles efectos sobre los recursos naturales (suelo, agua, aire, flora y fauna), así como sobre la calidad de vida de la comunidad local.

El informe incluye la elaboración de una matriz de aspectos e impactos ambientales, la formulación de un plan de manejo ambiental con acciones de mitigación, prevención y control, y la definición de indicadores de seguimiento para evaluar la

efectividad de estas medidas. Además, el documento busca asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental y de los requisitos legales aplicables, con el fin de presentar los resultados a las autoridades competentes para su revisión y aprobación. El alcance también abarca las recomendaciones para la etapa de operación del centro cultural, orientadas a mantener una gestión ambiental continua y responsable que garantice la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

4. DEFINICIONES:

DISPOSICIÓN FINAL: proceso de aislar y confinar los residuos sólidos en especial los no aprovechables, en forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación, y los daños o riesgos a la salud humana y al medio ambiente.

ESCOMBRO: residuo sólido sobrante de las actividades de construcción, reparación o demolición, de las obras civiles o de otras actividades conexas, complementarias o análogas.

INCINERACIÓN: es la combustión completa de la materia orgánica hasta su conversión en cenizas, usada sobre todo en el tratamiento de basuras.

Residuo sólido o desecho: cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final.

RESIDUO PELIGROSO: es aquel que por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas puedan causar riesgo a la salud humana o deteriorar la calidad ambiental hasta niveles que causen riesgo a la salud humana. También son residuos peligrosos aquellos que sin serlo en su forma original se transforman por procesos naturales en residuos peligrosos. Así mismo, se consideran residuos peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

RECICLAR: es un proceso que consiste en someter a un proceso fisicoquímico o mecánico a una materia o un producto ya utilizado a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima o un nuevo producto. También se podría

definir como la obtención de materias primas a partir de desechos, introduciéndolos de nuevo en el ciclo de vida y se produce ante la perspectiva del agotamiento de recursos naturales, macro económico y para eliminar de forma eficaz los desechos.

REUTILIZACIÓN: Es la prolongación y adecuación de la vida útil de los residuos sólidos recuperados y que mediante procesos, operaciones o técnicas devuelven a los materiales su posibilidad de utilización en su función original o en laguna relacionada, sin que para ello requieran procesos adicionales de transformación.

RESIDUOS RECICLABLES: Residuos recuperados que se pueden aprovechar y transformar, por tanto se les devuelve su potencialidad de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos.

RESIDUO ORDINARIO (RO): Es todo material o sustancia sólida o semisólida de origen orgánico e inorgánico, proveniente de actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que no ofrece ninguna posibilidad de aprovechamiento, reutilización o reincorporación en un proceso productivo. Son residuos sólidos que no tienen ningún valor comercial, requieren tratamiento y disposición final y por lo tanto generan costos de disposición.

RESIDUOS SÓLIDOS: Objeto, material, sustancia o elemento sólido que se abandona, bota o rechaza después de haber sido consumido o usado en actividades domésticas, industriales, institucionales, comerciales, y de servicios, que es susceptible o no de aprovechamiento o transformación en un bien, con valor económico. Pueden ser: vidrio, papel, cartón, plástico, textiles, metales, madera, residuos de jardín, de comida, de construcción, de los baños, de los pisos, arena y carbón, entre otros.

SEPARACIÓN EN LA FUENTE. Es la clasificación de los residuos sólidos en el sitio donde se generan para su posterior recuperación.

TRATAMIENTO: es el conjunto de operaciones, procesos o técnicas mediante los cuales se modifican las características de los residuos sólidos incrementando sus posibilidades de reutilización o para minimizar los impactos ambientales y los riesgos para la salud humana.

VERTIMIENTO: cualquier descarga líquida hecha a un cuerpo de agua o aun alcantarillado.

VERTIMIENTO DOMÉSTICO: residuo líquido generado proveniente del uso de sanitarios y lavamanos.

VERTIMIENTO INDUSTRIAL: residuo líquido proveniente de una actividad comercial, industrial o de servicios, que tienen características físico-químicas que pueden adicionar peligrosidad al vertimiento.

5. LEGISLACION AMBIENTAL

Marco Legal Ambiental

ITEM	CLASE	NUMERO	AÑO	DESCRIPCION
1	Decreto	2811	1974	CRNR código nacional de los recursos naturales
2	Ley	9	1979	Protección del medio ambiente
3	Decreto	0877	1976	Usos de recursos forestal, permisos y concesiones
4	Decreto	882	1976	Aprovechamientos forestales
5	Decreto	662	1977	Sistemas de parques nacionales
6	Decreto	1449	1977	Áreas forestales protectoras
7	Decreto	1608	1978	Fauna silvestre
8	Decreto	1681	1978	Manejo de los recursos hidrobiológicos
9	Decreto	1715	1978	Protección del paisaje
10	Decreto	1741	1978	Áreas del manejo especial
11	Decreto	1875	1979	Prevenir contaminación en el mar
12	Decreto	1876	1979	Recursos naturales marítimos
13	Decreto	1877	1979	Aprovechamiento integral de los recursos marítimo
14	Decreto	0002	1982	Por el cual se reglamenta parcialmente del título I de la ley 09 y el decreto 2811 de 1974 en cuanto a emisiones atmosféricas
15	Decreto	1014	1982	Permisos de aprovechamiento forestal
16	Decreto	0412	1983	Reestructura la comisión Nacional de oceanografía
17	Decreto	2105	1983	Potabilización y suministro del agua
18	Decreto	1562	1984	Control epidemiológico y de medidas de seguridad
19	Decreto	1594	1984	Por la cual se reglamenta el título I de la ley 9 de 1979, así como el capítulo II del título VI-parte III-libro II y el título III de la parte III-libro I del decreto ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos
20	Decreto	1974	1989	Manejo integrado de los recursos naturales
21	Decreto	1989	1989	Declara área de manejo especial a la sierra de la macarena
22	Decreto	0775	1990	Uso y manejo de plaguicidas
23	Decreto	2256	1991	Estatuto nacional de pesca y creación del INPA, instituto nacional de pesca y agricultura

24	Decreto	2113	1992	Reestructura el instituto geográfico “agustincodzzi”
25	Decreto	2135	1992	Por el cual se reestructura el instituto colombiano de hidrología, meteorología y adecuación de tierras
26	Ley	99	1193	SINA sistema nacional ambiental
27	Decreto	0459	1993	Por el cual se aprueba el acuerdo numero007 del 10 de febrero de 1993, emanado en la junta directiva del instituto de investigaciones en geociencias, minera y química, ingeominas
28	Decreto	0632	1994	Transición para la estructura legal del sistema nacional ambiental (SINA)
29	Decreto	1743	1994	Educación ambiental
30	Decreto	1768	1994	Régimen de corporaciones autónomas regionales
31	Decreto	1840	1994	Controles, campañas y emergencia sanitaria agropecuaria

6. LÍNEA BASE AMBIENTAL:

Para una adecuada caracterización de los impactos ambientales significativos generados por el proyecto, así como para la determinación de los principales componentes del Plan de Manejo Ambiental –PMA-, fue necesario definir la situación ambiental en la que operará el proyecto sobre la base de un diagnóstico inicial sobre los distintos factores ambientales.

7. ACTIVIDADES RELEVANTES A CONSIDERARSE POR LOS PROYECTOS EN CONSTRUCCION.

1. Planificación y logística de instalación y prevención en obra:
 - 1a. Señalización, preparación.
 - 1b. Transporte de materiales e instalaciones internas;
2. Construcción de cimientos y estructura en general:
 - 2a. Trazado y excavación;
 - 2b. Cimientos y estructuras en general: encofrado y preparación de las áreas a fundir;
 - 2c. Colocación del hormigón; curado y desencofrado;
 - 2d. Disposición del material de construcción;
3. Construcción de mampostería y otras instalaciones:
 - 3a. Levantamiento de mampostería y enlucidos;
 - 3b. Instalaciones básicas: sanitarias, eléctricas, aclimatación;
 - 3c. Reusó y/o disposición del material de desalojo;
4. Acabados:
 - 4a. Áreas a empastar, pintar, pisos y acabados en general;
 - 4b. Colocación de paneles, tabiques, cajas, sanitarios;
 - 4c. Instalación sanitarias, paneles eléctricos, de espuma, telas;
5. Desalojo de obra:

- 5a. Desarme de instalaciones;
- 5b. Desalojo y manejo de escombros y desechos inertes y transporte.
- 5c. De materiales en general, y desmantelamiento;
- 6. Operación y Mantenimiento de las instalaciones:
- 6a. Operación;
- 6b. Mantenimiento

La materialización de todo proyecto comprende varias etapas, cada una con sus características particulares, por lo cual cada fase genera impactos ambientales propios de la naturaleza de las actividades o situaciones que las componen y distinguen entre sí.

7.1 Etapa de construcción.

En la presente etapa; se procede a señalar y describir los potenciales impactos ambientales que generaría la etapa constructiva del proyecto.

7.2 Impactos sobre el Medio Físico.

➤ Impactos sobre la atmósfera (calidad del aire).

La emisión de gases que se generarían por operación de la maquinaria y los vehículos en el área de trabajo, podría dar lugar a un deterioro puntual y temporal de la calidad del aire, que corresponde a un impacto negativo, de baja intensidad, extensión puntual, duración periódica, recuperable y mediana probabilidad.

Se producirían emisiones de polvo producto del transporte de los materiales, y excavación/relleno/almacenamiento de materiales que afectarían negativamente la calidad del aire.

Se considera que el impacto sería negativo, de baja intensidad, extensión puntual, duración periódica, recuperable y mediana probabilidad.

➤ Impactos sobre niveles de presión sonora (ruido).

La principal fuente de incrementos de niveles de presión sonora es la operación de los equipos de construcción, estas operaciones pueden ser agrupadas en las siguientes fases constructivas:

- ✓ Limpieza del terreno. Incluye desbroce, relleno y compactación del suelo.
- ✓ Excavación.

- ✓ Colocación de cimentaciones. Incluye implantación de pilotes.
- ✓ Levantamiento de estructuras. Incluye colocación de paredes, suelos, ventanas e instalaciones de tuberías. Aquí se incluye el montaje de la máquina papelera, equipos y la estructura que los sostiene.

Tomando en cuenta que ya han concluido las actividades de limpieza del terreno, y relleno, la presente evaluación se remite a las actividades de excavaciones, colocación de cimentaciones, levantamiento de estructuras y acabado.

En todos los casos, para cada actividad, se obtienen niveles de presión sonora totales por encima de los 70 dB(A).

Destaca el hecho de que los niveles de presión sonora medidos bajo las condiciones actuales en las vías y áreas que colindan con el proyecto, actualmente ya superan la norma, influenciadas por el tráfico en las vías.

Es necesario recordar que las actividades constructivas se desarrollan solamente durante el día.

Por lo expuesto, el potencial impacto causado sobre los niveles de presión sonora por casi todas las actividades constructivas del proyecto sería directo, negativo, de mediana intensidad, extensión puntual, duración periódica, recuperable y alta probabilidad.

Consecuentemente, es necesario mantener la prohibición de realizar labores constructivas durante la noche.

➤ **Impactos sobre el Suelo**

Debido a que se trata de un suelo de relativa baja importancia, no habría un impacto significativo como producto de remoción de material pétreo. Por lo indicado, las actividades constructivas no producirían un impacto negativo sobre este componente.

En el predio no se efectuarán labores de mantenimiento y limpieza de maquinarias de construcción, salvo lo estrictamente necesario para garantizar su operatividad. Las labores de mantenimiento correctivo así como cambios de aceite se realizarán en talleres especializados fuera del área. Por lo indicado, no habría un impacto significativo.

➤ **Impactos sobre calidad del agua.**

Se contempla la realización de labores de mantenimiento y lavado de la maquinaria. Estas labores se realizan dentro del proyecto.

Los desechos sólidos no peligrosos generados en obra (desechos de trabajadores y material de construcción), se manejan en sus respectivas áreas de almacenamiento temporal existentes en el campamento de obra y a través de gestores autorizados, por lo cual habría un impacto ambiental nulo sobre la calidad del agua.

Respecto a las aguas residuales domésticas generadas por los trabajadores, actualmente son evacuadas hacia un sistema provisional de tratamiento.

➤ **Impactos sobre drenajes**

Los desechos no peligrosos serán manejados a través del servicio de recolección municipal, por lo cual se considera que no habría impacto ambiental negativo significativo.

En esta etapa del proyecto la generación de desechos de construcción (madera, papel, metálicos) es mínima; sin embargo, deben ser manejados a través de gestores autorizados y dispuestos en áreas autorizadas por el Municipio de Zipaquirá.

El almacenamiento temporal de materiales áridos podría ser una fuente de sedimentos hacia las tuberías de alcantarillado existentes, obstruyendo el flujo. El impacto se considera como directo, negativo, de moderada intensidad, extensión puntual, duración temporal, recuperable y de riesgo bajo.

7.3 Impactos sobre el Medio Biótico

➤ **Impactos sobre la Flora.**

El terreno es un área desbrozada, ocupada actualmente por los frentes de obra. No existe cobertura vegetal dentro del predio.

Por lo anterior, se considera que no hay impacto ambiental significativo sobre la flora por el desarrollo de las actividades constructivas en él.

De otra parte, la madera más utilizada durante la realización de obra corresponde a aglomerado plywood, así como caña guadúa por lo que no se afectarían especies forestales maderables en peligro de extinción.

➤ **Impactos sobre la Fauna**

Debido al elevado grado de intervención existente en el terreno y el entorno, no existen poblaciones de fauna en el mismo que sean de interés para la conservación. Las actividades de construcción, bajo las condiciones anotadas, tendrían un impacto nulo para la fauna.

➤ **Impactos sobre los ecosistemas naturales o especiales.**

El ecosistema natural más próximo es el Rio Bogota, por lo tanto, debe evitarse la disposición de desechos sólidos o líquidos que altere las condiciones naturales del cuerpo hídrico.

➤ **Impactos al medio socioeconómico.**

➤ **Impactos sobre el bienestar**

Según lo indicado en numeral referido a Impactos sobre los niveles de presión sonora, los niveles de presión sonora generados por los equipos durante la construcción podrían causar molestias hacia los habitantes que transiten a unos 15 m de distancia de los frentes de obra.

Las molestias producto del incremento de los niveles de ruido constituyen un impacto negativo sobre el bienestar, ya que los niveles de presión sonora por encima de 60 dB(A) pueden generar reacciones en el criterio de la comunidad por lo tanto debe evitarse trabajos nocturnos.

Por lo expuesto, el potencial impacto causado sobre el bienestar por la generación de ruido debido a las actividades constructivas del proyecto, sería directo, negativo, de mediana intensidad, extensión puntual, duración periódica, recuperable y alta probabilidad.

Respecto al bienestar de los trabajadores, deben contar con sus equipos de protección personal adecuado para el tipo de trabajo que cada uno de ellos desarrolla, y en conformidad con relación al pago de sus remuneraciones.

El impacto sería negativo, de mediana intensidad, extensión puntual, duración periódica, recuperable y de bajo riesgo o probabilidad.

➤ **Impactos sobre la Salud**

El manejo de efluentes, desechos peligrosos y no peligrosos según lo indicado en líneas anteriores, prevendría la generación de potenciales impactos ambientales negativos sobre la salud de los trabajadores de obra y los pobladores más cercanos a la obra.

Este manejo inadecuado de las aguas residuales y de desechos produciría un impacto negativo, de mediana intensidad, extensión puntual, duración periódica, recuperable y de mediano riesgo o probabilidad.

➤ **Impactos sobre la Seguridad**

La operación de maquinarias y vehículos en los frentes de trabajo durante la etapa constructiva puede incrementar los riesgos de ocurrencia de accidentes laborales y de tráfico en ciertas áreas puntuales. El impacto se consideraría como negativo, de alta intensidad, extensión puntual, duración temporal, poco recuperable y de alto riesgo o probabilidad.

Los trabajos en alturas y el manejo de estructuras metálicas que forman parte del levantamiento de vigas y estructuras también presentan riesgos para la seguridad de los trabajadores, por lo que generarían un impacto negativo, de alta intensidad, extensión puntual, duración temporal, poco recuperable y de alto riesgo o probabilidad.

➤ **Impactos sobre el Empleo**

La creación de fuentes de trabajo temporales en cada una de las actividades constructivas, generan beneficios temporales para el personal de obra. Por lo expuesto, se genera un impacto positivo, de alta intensidad, extensión local, duración temporal, recuperable y de alto riesgo o probabilidad, en las actividades de construcción que aún están en ejecución: levantamiento de estructuras y acabado.

8. RESPONSABILIDADES

GERENCIA: Es responsable de generar y autorizar los rubros necesarios para el diseño, mejora y desarrollo de los programas ambientales específicos.

SUPERVISOR Y/O COORDINADOR DE HSEQ: Responde por el eficaz desarrollo y aplicación de los programas ambientales específicos.

SUPERVISORES Y PERSONAL OPERATIVO: Son los responsables por el cumplimiento de lo establecido en los programas ambientales específicos.

El éxito de la implementación conocimiento del presente documento radica en la interrelación de las tres partes llevando a cabo su función y permitiendo una retroalimentación, así como el seguimiento con el fin de identificar puntos no tratados, impactos no identificados o mejoramiento de los procesos por parte de los operarios lo cual reduciría impactos dado el caso.

TRABAJADORES, CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y VISITANTES

Cumplir con lo establecido por este documento

9. NORMAS HSEQ:

Se debe tener en cuenta las siguientes normas:

- ✓ Se debe utilizar siempre los elementos de protección personal para la adecuada y segura manipulación de los residuos.
- ✓ Utilizar los elementos de protección requeridos: Overol de dotación o camisa y pantalón, botas antideslizantes de cuero o PVC, guantes de nitrilo y protección respiratoria si aplica.
- ✓ A todo contratista que manipule estos residuos se le debe exigir el uso de los elementos de protección personal requeridos, lo cual corresponde a una actividad que debe realizar los supervisores de HSE.
- ✓ Se debe tener en las áreas de almacenamiento temporal de Residuos, extintores

9.1 NORMAS DE OPERACIÓN:

La separación en la fuente de los residuos se debe realizar de acuerdo con la siguiente clasificación que presenta los residuos más significativos generados en la empresa por cada tipo:



TIPO DE RESIDUO	CONTENIDO	COLOR	ETIQUETA
Residuos no reciclables: orgánicos e inertes Residuos No Peligrosos	Residuos alimenticios, papeles y cartón no aptos para reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera, entre otros. Icopor, papel carbón, bolsas de plásticos, servilletas, papel higiénico, Toallas higiénicas, Papel Aluminio, Cajas de empacar comidas, textiles, limpiadores, traperos, toallas absorbentes.		Rotulado con: RESIDUOS NO RECICLABLES
Residuos reciclables Residuos No Peligrosos	Plástico limpio, envases plásticos, PVC limpios.		Rotulado con: RESIDUOS RECICLABLES PLASTICOS
Residuos reciclables Residuos No Peligrosos	Papel bond, periódico, sobres de manila, revistas, cartulinas y todo papel, cartón sin revestimiento y limpio.		Rotulado con: RESIDUOS RECICLABLES PAPEL Y CARTON

TIPO DE RESIDUO	CONTENIDO	COLOR	ETIQUETA
Residuos reciclables Residuos No Peligrosos	Chatarra menor, latas, madera, colillas de soldadura		Rotulado con: RESIDUOS RECICLABLES VARIOS
Residuos reciclables Residuos No Peligrosos	Vidrio.		Rotulado con: RESIDUOS RECICLABLES VIDRIO
Residuos industriales Peligrosos (con Sustancias o materiales de tipo industrial con algún tipo riesgo químico)	Guantes, trapos, estopas, telas oleofilicas y demás materiales impregnados con hidrocarburos, filtros usados, envases usados de combustible, aceites, productos químicos, disolventes, envases de pinturas, Pilas usadas.		Rotulado con: RESIDUOS CONTAMINADOS INDUSTRIALES

9.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS:

Para la identificación de los aspectos e impactos ambientales se identificaron las actividades de la empresa, donde se visualizan:

ACTIVIDAD/SUBACTIVIDAD		ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
TRANSPORTE	Movilización de cargas y personal	Consumo de combustibles	Agotamiento de recursos naturales no renovables
		Generación de residuos peligrosos (aceites, trapos)	Contaminación de aire y suelo
		Generación de ruido	Contaminación auditiva
		Derrame de combustible y/o aceites	Contaminación del suelo
		Emisión de material particulado	Contaminación del aire
		Accidentes en áreas pobladas por incendios, fallas técnicas y/o humanas	Contaminación del suelo, aire, agua y afectación a la comunidad
CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y/O REPLANTEO	Localización, trazado y replanteo	Tala de vegetación y/o árboles	Agotamiento de recursos naturales renovables
			Afectación de flora y/o fauna
		Consumo de agua	Agotamiento de recursos naturales renovables
		Generación de material de corte y excavación	Reutilización en adecuación de vías o adecuación de terrenos
		Emisión de material particulado	Contaminación del aire
	Construcción de obras civiles	Consumo de materiales pétreos (gravilla, cemento, arena, etc.)	Agotamiento de recursos naturales renovables
		Consumo de agua	Agotamiento de recursos naturales renovables
		Generación de escombros	Reutilización en adecuación de vías o adecuación de terrenos
		Generación de residuos (madera, alambre, varilla)	Contaminación de suelos, fuentes hídricas
	Uso de maquinaria	Consumo de combustibles	Agotamiento de recursos naturales no renovables
		Emisión de gases (por combustión)	Contaminación del aire
		Emisión de material particulado	Contaminación del aire
		Generación de residuos peligrosos (aceites, trapos)	Contaminación de aire y suelo
		Generación de ruido	Contaminación auditiva
		Reguero de combustible y/o aceites	Contaminación del suelo

		Vibración del suelo	Ahuyentamiento de especies
	Instalación de equipos	Consumo de combustibles	Agotamiento de recursos naturales no renovables
		Generación de residuos peligrosos (aceites, trapos)	Contaminación de aire y suelo
		Generación de residuos no peligrosos	Contaminación del suelo
		Derrame de combustible y/o aceites	Contaminación del suelo
	Soldadura	Generación de gases	Contaminación del aire
		Generación de residuos peligrosos (colillas de soldadura)	Contaminación de aire y suelo
		Generación de ruido	Contaminación auditiva
	Utilización de aguas jabonosas durante limpieza	Generación de aguas residuales	Contaminación de fuentes hídricas
	Cambios de accesorios	Generación de residuos sólidos peligrosos	Contaminación del aire y suelo
	Pintura	Emisión de COV	Contaminación del aire
		Generación de residuos sólidos peligrosos	Contaminación del aire y suelo
MANTENIMIENTO INSTALACIONES	Uso de productos disolventes y trapos para limpieza	Generación de residuos sólidos peligrosos (trapos contaminados, empaques de productos, etc)	Contaminación del aire y suelo
	Trabajos locativos de acondicionamiento preventivo y/o correctivo (Pintura, carpintería, plomería y cerrajería)	Generación de residuos reciclables (vidrios, madera y escombros)	Reciclaje de materiales
		Generación de residuos peligrosos incinerables (bolsas de cemento, recipientes de pintura).	Contaminación del aire y suelo
		Generación de material particulado (Polvo)	Contaminación del aire

	Rocería con guadaña machete	Emisión de ruido	Contaminación auditiva
		Generación de residuos orgánicos (material vegetal)	Abono del suelo
		Emisión de ruido	Contaminación auditiva
		Emisión de gases	Contaminación del aire
		Regueros de combustibles, aceites y lubricantes	Contaminación del suelo
GESTION SOCIAL		Contratación de mano de obra no calificada de la región	Generación de empleo y mano de obra local (Mano de obra calificada y no calificada)

9.3IMPACTOS Y ASPECTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS

9.3.1. ASPECTOS AMBIENTALES.

Dentro de la matriz se identificaron los aspectos ambientales en los niveles alto, medio y bajos utilizando colores.

9.3.2. IMPACTOS AMBIENTALES.

Dentro de la matriz se identificaron los impactos en los niveles alto, medio y bajos utilizando colores.

Impactos altos:

- Contaminación atmosférica
- Agotamiento de recurso no renovables
- Contaminación de suelos

Estos impactos están relacionados con:

- La generación de residuos.
- El consumo de energía y la generación de ruido.

Impactos medios:

- Contaminación de suelos
- Contaminación atmosférica

Estos impactos están relacionados con:

- Trabajos construcción, mantenimiento, reparación de obras civiles y eléctricas

Impactos bajos:

- Afectación de la salud de los trabajadores (enfermedades de tipo laboral).
- Contaminación de suelos (Derrame o vertimiento de sustancias) y atmosfera (ruido, humos, vapores y material particulado).

Estos impactos están relacionados con:

- Los trabajos construcción, mantenimiento, reparación de obras civiles, eléctricas, actividades de tipo administrativo.
- Derrame o vertimiento de sustancias.

10.GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS
INVENTARIO Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS POR ACTIVIDAD

En el cuadro que se presenta a continuación se encuentra el inventario de residuos, estado, clasificación y codificación según el Decreto 4741 de 2005, éste último solo aplica para los residuos peligrosos.

10.1 Clasificación de Residuos por Actividad

Actividad	Residuo generado	Estado del residuo	Clasificación	Codificación Decreto 4741 de 2005
	Trapos, estopas, aserrín	Sólido	Residuo peligroso	
	Gases producto de la combustión	Gaseoso	-	No aplica
	Envases de combustibles y aceites	Sólido	Residuo peligroso	
Construcción, adecuación y/o	- Madera - Material vegetal	Sólido	Residuo no peligroso - vegetal	No aplica



Actividad	Residuo generado	Estado del residuo	Clasificación	Codificación Decreto 4741 de 2005
mejoramiento de obras civiles (Localización, trazado y replanteo, descapote, desmonte, limpieza, construcción de obras civiles y Uso de maquinaria).	Material vegetal	Sólido	Residuo no peligroso - vegetal	No aplica
	Materiales de corte y excavación	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica
	Material particulado	Sólido	-	No aplica
	Escombros	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica
	Alambres, varillas	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica
	Envases de pintura, líquidos combustibles	Sólido	Residuo peligroso	
	Aceites usados	Líquido	Residuo peligroso	
	Trapos, estopas, aserrín	Sólido	Residuo peligroso	
	Gases producto de la combustión	Gaseoso	-	No aplica
	Vertimientos domésticos	Líquido	Residuo no peligroso	No aplica
uso de maquinaria pesada, soldadura)	Aceites usados	Líquido	Residuo peligroso	
	Trapos, estopas, aserrín	Sólido	Residuo peligroso	
	Envases de combustibles y aceites	Sólido	Residuo peligroso	
	Colillas de soldadura	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica
	Chatarra	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica
	Cartón	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica

Actividad	Residuo generado	Estado del residuo	Clasificación	Codificación Decreto 4741 de 2005
mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos y herramientas)	Envases de disolventes	Sólido	Residuo peligroso	
	Aceites usados	Líquido	Residuo peligroso	
	Trapos, estopas, aserrín	Sólido	Residuo peligroso	
	Viruta	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica
	Colillas de soldadura	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica
	Chatarra	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica
	Envases de productos químicos	Sólido	Residuo peligroso	
	Colillas de soldadura	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica
	Chatarra	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica
Mantenimiento de instalaciones (trabajos locativos de acondicionamiento preventivo y/o correctivo y/o rocería)	Escombros	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica
	Vidrio, madera, metales	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica
	Envases de pinturas	Sólido	Residuo peligroso	
	Bolsas de cemento	Sólido	Residuo peligroso	
	Material vegetal	Sólido	Residuo no peligroso - vegetal	No aplica
	Trapos, estopas	Sólido	Residuo peligroso	
Actividad laboral en Oficinas	Vertimientos domésticos	Líquido	Residuo no peligroso	No aplica
	Papel, cartón, plástico	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica
	Cartuchos de impresoras			

Actividad	Residuo generado	Estado del residuo	Clasificación	Codificación Decreto 4741 de 2005
		Sólido	Residuo peligroso	
	Tóner de fotocopadoras	Sólido	Residuo peligroso	
	Residuos sanitarios	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica
	Luminarias fluorescentes	Sólido	Residuo peligroso	
	Luminarias incandescentes	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica
	Residuos biodegradables	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica
	Icopor, plástico	Sólido	Residuo no peligroso	No aplica

11. METAS AMBIENTALES

1. Reducción de Impacto Ambiental:

Minimizar los impactos negativos sobre el medio ambiente, reduciendo al máximo la afectación a los recursos naturales, especialmente en términos de contaminación de suelo, agua y aire durante las fases de construcción y operación del Centro Cultural y de Convenciones "Tierra de Artistas".

2. Conservación de Biodiversidad:

Proteger y conservar las especies de flora y fauna locales mediante la implementación de prácticas de construcción y operación que eviten la alteración significativa del ecosistema local.

3. Gestión de Residuos:

Implementar un sistema eficiente de gestión de residuos que promueva la reducción, reutilización y reciclaje, asegurando que al menos el 80% de los desechos generados sean manejados de manera adecuada.

4. Optimización del Uso de Recursos:

Reducir el consumo de agua y energía durante la construcción y operación del centro mediante la adopción de tecnologías sostenibles y prácticas eficientes.

5. Cumplimiento de Normativas Ambientales:

Asegurar que todas las actividades del proyecto cumplan con las normativas ambientales locales, regionales y nacionales aplicables, obteniendo las licencias y permisos necesarios y manteniendo una documentación adecuada.

6. Sensibilización Ambiental:

Desarrollar programas de educación ambiental dirigidos a los trabajadores, usuarios y visitantes del centro cultural, promoviendo una cultura de respeto y cuidado hacia el entorno natural y el uso responsable de los recursos.

7. Monitoreo y Seguimiento Ambiental:

Establecer un sistema de monitoreo continuo de los indicadores ambientales definidos en el plan de manejo ambiental, para evaluar el cumplimiento de las metas y ajustar las estrategias cuando sea necesario para mejorar el desempeño ambiental del proyecto.

12. PRINCIPALES IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES

IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES Los impactos ambientales asociados con las obras de construcción serán temporales y localizados, y tienen que ver con molestias a personas aledañas producto de las actividades de construcción. los principales impactos se tienen: aumento temporal en la concentración de polvo, aumento en los niveles de ruido, movimientos de tierras, excavaciones generación de escombros, generación de desechos sólidos comunes y peligrosos, contaminación del suelo y agua por probables derrames de combustible y lubricantes. Todos estos impactos pueden ser manejados a través de buenas prácticas de manejo y control ambiental durante la construcción.

PARTICIPANTES: La evaluación de Riesgo ambiental se realizó en la obra construcción de obras civil.

INSTRUMENTO: Se aplicó inspección Factores de Riesgo ambiental

PROCEDIMIENTOS: Se realiza programación de actividades PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO persona encargada área HSEQ

13. RECOMENDACIONES:

- ✓ Aplicar el Plan de Manejo Ambiental (PMA) propuesto en el presente documento, realizando los ajustes y mejoras a fin de prevenir y mitigar los potenciales impactos ambientales durante la etapa constructiva y de operación así como los impactos no identificados que se pudieren presentar durante todo el desarrollo del proyecto.
- ✓ Obtener los respectivos permisos y autorizaciones de las autoridades correspondientes a fin de iniciar sus actividades cumpliendo con todas las reglamentaciones dentro del marco legal.

14. CONCLUSION

- ✓ **Identificación y Mitigación de Impactos Ambientales:** A través del análisis exhaustivo realizado en este informe ambiental, se han identificado los principales impactos del proyecto del Centro Cultural y de Convenciones "Tierra de Artistas" en Zipaquirá sobre el medio ambiente. Las medidas de mitigación propuestas permiten reducir significativamente estos impactos, contribuyendo a la protección de los recursos naturales y al bienestar de la comunidad local.
- ✓ **Cumplimiento de Normativa Ambiental:** El proyecto se ha diseñado en conformidad con la normativa ambiental vigente a nivel local, regional y nacional, cumpliendo con los requisitos exigidos para minimizar los efectos negativos y proteger el entorno. Este cumplimiento es clave para obtener las aprobaciones necesarias de las autoridades y asegurar que el proyecto avance de manera responsable.
- ✓ **Optimización del Uso de Recursos:** Las medidas para reducir el consumo de recursos, como el agua y la energía, tanto en la fase de construcción como de operación, respaldan el compromiso del proyecto con la sostenibilidad. Estas prácticas no solo mitigan el impacto ambiental, sino que también contribuyen a la eficiencia y economía del proyecto a largo plazo.
- ✓ **Importancia de la Gestión y Educación Ambiental:** La implementación de programas de sensibilización y educación ambiental para los empleados, usuarios y visitantes del centro será fundamental para fomentar un uso responsable de las instalaciones y una actitud de respeto

hacia el medio ambiente. Este enfoque educativo añade un valor social y cultural al proyecto, reforzando su rol como un espacio de desarrollo sostenible.

- ✓ **Monitoreo y Mejora Continua:** El sistema de monitoreo propuesto permitirá realizar un seguimiento continuo de los indicadores ambientales clave, permitiendo detectar áreas de mejora y realizar ajustes oportunos. Esto garantiza que el proyecto mantenga altos estándares ambientales a lo largo del tiempo y que se tomen acciones correctivas si se identifican desviaciones.
- ✓ **Contribución al Desarrollo Local Sostenible:** Al ser un proyecto diseñado con un enfoque de sostenibilidad, el Centro Cultural y de Convenciones "Tierra de Artistas" tiene el potencial de convertirse en un modelo de desarrollo sostenible en Zipaquirá. Además de sus beneficios económicos y sociales, el proyecto refuerza el compromiso de la región con la protección del medio ambiente y el uso consciente de los recursos naturales.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2024 Hora: 14:13:58

Recibo No. AB24318670

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243186707B806

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PROYECTOS E INTERVENTORIA SAS
Sigla: PROYINT SAS
Nit: 901.463.334-1 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03347747
Fecha de matrícula: 5 de marzo de 2021
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 3 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 68 D 25 86 To A Of 715
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: interproyint@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3114577977
Teléfono comercial 2: 3223403706
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 68 D 25 86 To A Of 715
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: interproyint@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3114577977
Teléfono para notificación 2: 3223403706
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2024 Hora: 14:13:58

Recibo No. AB24318670

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243186707B806

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 25 de febrero de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de marzo de 2021, con el No. 02669812 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PROYECTOS E INTERVENTORIA SAS. Sigla(s): PROYINT SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social: (A) Ejecución de obras de ingeniería civil y demás actividades derivadas, conexas o complementarias a la construcción. (B) Consultoría en temas administrativos y de apoyo a la gestión a entidades estatales. (C) Consultoría de gestión para el desarrollo territorial en competitividad, promoción e infraestructura. (D) En general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones, de carácter civil o comercial, que guarden relación con el objeto social, y todas aquellas que tengan como afinidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legales y convencionales, derivadas de la existencia y desarrollo de las actividades de la sociedad. (E) La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. Sin perjuicio de la anterior enunciación, la sociedad podrá realizar toda actividad relacionada y/o dependiente de las descritas con anterioridad. Además, podrá realizar toda clase de actos comerciales y financieros lícitos para desarrollar y cumplir su objeto social en general. Parágrafo único. Es contrario al objeto social actuar como codeudor, fiador o avalista de deudas contraídas por personas naturales o jurídicas, salvo aquellas personas jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial o subsidiaria.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2024 Hora: 14:13:58

Recibo No. AB24318670

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243186707B806

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 3.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 3.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 3.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, Quien no tendrá representante legal suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza de los actos que celebre, con las salvedades señaladas en estos estatutos. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. No requerirá la autorización de los accionistas ni por objeto ni por cuantía. Sin perjuicio de lo anterior, cuando con ocasión del giro ordinario de los negocios, la sociedad adquiera pasivos mensuales por un valor mayor a veinte millones de pesos, el representante legal informará a los accionistas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2024 Hora: 14:13:58

Recibo No. AB24318670

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243186707B806

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

para que éstos avalen el estado de cuenta del pasivo. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubiere reservado la asamblea general de accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Parágrafo primero. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. En caso de contravenir la prohibición, se hará responsable ilimitadamente por las obligaciones contraídas, así como de los perjuicios causados a la sociedad. Parágrafo segundo. Sin perjuicio de las facultades del representante legal, éste está obligado a informar anualmente a los accionistas respecto del balance contable de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 13 del 3 de abril de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2024 con el No. 03116039 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jaime Andres Villabona Valencia	C.C. No. 79730607

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 13 del 3 de abril de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2024 con el No. 03116040 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2024 Hora: 14:13:58

Recibo No. AB24318670

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243186707B806

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Erika Paola Murcia C.C. No. 1030573994 T.P.
Soler No. 211771-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 17 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02809874 del 30 de marzo de 2022 del Libro IX
Acta No. 08 del 13 de febrero de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02955073 del 11 de abril de 2023 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

****ACLARACIÓN SITUACIÓN DE CONTROL****

Mediante Documento Privado Sin Núm. del 08 de abril de 2021, inscrita el 9 de Abril de 2021 bajo el No. 02683348 del libro IX, modifica la situación de control inscrita el 6 de marzo de 2021, bajo el registro 02670159 del libro IX, en el sentido de indicar que la señora Eddna Johanna Lopez Mejia (Matriz), ya no es la accionista única de la sociedad, pero sigue ejerciendo control sobre la sociedad de la referencia (Subordinada).

Por Documento Privado del constituyente del 25 de febrero de 2021, inscrito el 6 de marzo de 2021 bajo el número 02670159 del libro IX, comunica el accionista único:

Eddna Johanna Lopez Mejia

Domicilio: Villavicencio (Meta)

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 4290

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 05-03-2021

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2024 Hora: 14:13:58

Recibo No. AB24318670

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243186707B806

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290

Actividad secundaria Código CIIU: 7112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 4.948.106.333

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de agosto de 2024 Hora: 14:13:58

Recibo No. AB24318670

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243186707B806

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 8 de mayo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CONSORCIO ARTES 2023

Identificado con NI 9017494759

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina AVENIDA EL DORADO, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24136980373
Fecha de apertura:	23 de Julio de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0157 AVENIDA EL DORADO de la ciudad de BOGOTA, el día Martes, 23 de Julio de 2024.

Cordialmente,

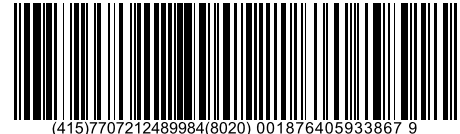
Vicepresidencia de Banca Masiva

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764059338679



(415)7707212489984(8020) 001876405933867 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 7 4 9 4 7 5	6. DV 9	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social CONSORCIO ARTES 2023					
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					Cód. 3 2
24. Dirección CR 68 D 25 86 OF 715 TO A					
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres ROJAS PIÑEROS GUILLERMO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79690557 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente
1006. Organización CONSORCIO ARTES 2023

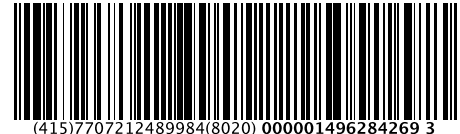
984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 - 1 1 - 0 3 / 1 7 : 0 8 : 1 7

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14962842693



(415)7707212489984(8020) 000001496284269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 4 9 4 7 5

9

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSORCIO ARTES 2023

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 68 D 25 86 OF 715 TO A

42. Correo electrónico

licitaciones.proyint@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 8 0 8 8 4 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número
establecimientos

7 1 1 2

2 0 2 3 0 7 1 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

53. Código

7

1

4

4

8

5

2

5

5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 11 - 16 / 11 : 48: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

CONSORCIO ARTES 2023



ANEXO No. 3

CARTA SOBRE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

Bogotá D.C., 12 de julio de 2023

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ

SECRETARÍA JURIDICA

Segundo Piso Alcaldía de Zipaquirá

Calle 5ª No. 7 – 70

Zipaquirá – Cundinamarca

REF: Proceso Concurso de méritos No. CMA-001-2023

Los suscritos **EDDNA JOHANNA LOPEZ MEJIA, GUILLERMO ROJAS PIÑEROS y JUAN ANDRES PAREDES ACOSTA**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de PROYECTOS E INTERVENTORÍA S.A.S. identificada con Nit. 901.463.334-1, GR ENGINEERING & CONSULTING S.A.S. IDENTIFICADA con Nit. 901.506.454-1 y en nombre propio como persona natural con cedula de ciudadanía No. 79.690.557 y CWE CONSULTORÍA E INGENIERÍA S.A.S. identificada con Nit. 900.823.315-1 respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio o unión temporal, para participar en el presente proceso, cuyo objeto es “INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TIERRA DE ARTISTAS DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA DENTRO DEL CONVENIO ENTERRITORIO 2221103”, expresamos que cumplimos con cada uno de los aspectos que a continuación se relacionan:

1. Cada una de las personas jurídicas que conforman este consorcio o unión temporal se hallan legalmente constituidas y su término de vigencia no es menor al del plazo de ejecución del contrato.
2. El objeto social principal de las personas jurídicas que integran el presente consorcio o unión temporal, se encuentra directamente relacionado con el objeto contractual del presente proceso.
3. Los representantes legales de las personas jurídicas integrantes del presente consorcio o uniones temporales, son capaces jurídicamente para unirse con otras personas naturales y/o jurídicas, así como para presentar propuestas, celebrar y ejecutar contratos de mínima, menor y mayor cuantía.
4. Las personas naturales que hacen parte del presente consorcio o unión temporal, son legalmente capaces para consorciales y cumplir con cada una de las obligaciones derivadas de la adjudicación del contrato.
5. De ser adjudicatarios del presente proceso de selección, la duración de este Consorcio o unión temporal, será de la duración del contrato y un (1) año más.
6. El Consorcio o unión temporal está integrado por:

NOMBRE PARTICIPACIÓN

PROYECTOS E INTERVENTORÍA S.A.S. Nit. 901.463.334-1 32%
GR ENGINEERING & CONSULTING SAS Nit. 901.506.454-1 33%
CWE CONSULTORIA E INGENIERIA SAS Nit. 900.823.315-1 30%
GUILLERMO ROJAS PIÑEROS C.C. 79.690.557 5%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

7. El Consorcio o unión temporal se denomina; **CONSORCIO ARTES 2023**.

8. El representante de cada uno de los integrantes del Consorcio es **JUAN ANDRES PAREDES ACOSTA**, identificado con C. C. No. 79.940.439 de Bogotá D.C., quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las

CR 68 D NRO. 25 - 86 OF 715 TO A BOGOTÁ D.C.

licitaciones.proyint@gmail.com

TEL 601+8088846

CONSORCIO ARTES 2023



determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Así mismo representará a los integrantes del consorcio judicial y extrajudicialmente, para lo cual estará facultado en nombrar y suscribir poder para designar apoderado cuando a ello hubiere lugar.

9. En caso de falta temporal o absoluta, será reemplazado por el suplente, quien para el caso en concreto es GUILLERMO ROJAS PIÑEROS, identificado con C. C. No. 79.690.557. de Bogotá D.C..

10. La sede del Consorcio o unión temporal es:

Dirección de correo: CR 68 D NRO. 25 - 86 OF 715 TO A BOGOTÁ D.C.

Dirección email: licitaciones.proyint@gmail.com

Teléfono: 601+ 8088846

Telefax: 601+8088846

Ciudad: Bogotá D.C.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de mayo de 2023.

Acepta,

EDDNA JOHANNA LOPEZ MEJA

C.C. 1.123.086.084

PROYECTOS E INTERVENTORÍA S.A.S.

Nit. 901.463.334-1

Representante legal

GUILLERMO ROJAS PIÑEROS

C.C. 79.690.557

GR ENGINEERING & CONSULTING S.A.S

Nit. 900.823.315-1

Representante legal

JUAN ANDRES PAREDES ACOSTA

C.C. 79.940.439

CWE CONSULTORÍA E INGENIERÍA S.A.

Nit. 900.823.315-1

Representante legal

GUILLERMO ROJAS PIÑEROS

C.C. 79.690.557

Ingeniero civil

JUAN ANDRES PAREDES ACOSTA

C.C. 79.940.439

CONSORCIO ARTES 2023

Representante legal

GUILLERMO ROJAS PIÑEROS

C.C. 79.690.557

CONSORCIO ARTES 2023

Representante legal (S)

CR 68 D NRO. 25 - 86 OF 715 TO A BOGOTÁ D.C.

licitaciones.proyint@gmail.com

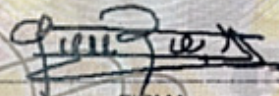
TEL 601+8088846

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.690.557**

ROJAS PIÑEROS
APELLIDOS

GUILLERMO
NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-DIC-1975**

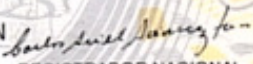
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

20-JUN-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00127498-M-0079690557-20081113 0005906689A 1 1280023108
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.940.439**

PAREDES ACOSTA

APELLIDOS **PAREDES ACOSTA**

NOMBRES **JUAN ANDRES**

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO **06-SEP-1976**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

10-ENE-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

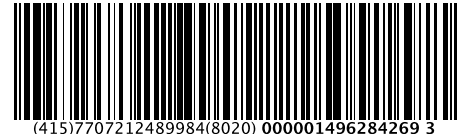
INDICE DERECHO

A-1500150-00184705-M-0079940439-20091010 0017020912A 1 1430103006

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14962842693



(415)7707212489984(8020) 000001496284269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 4 9 4 7 5 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

3

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 2 3 0 7 1 2

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

76. Fecha de registro

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

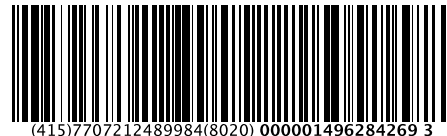
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14962842693



(415)7707212489984(8020) 000001496284269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 4 9 4 7 5 9

Impuestos de Bogotá

3 2

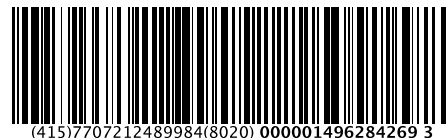
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 0 7, 1 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 9 4 0 4 3 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PAREDES	105. Segundo apellido ACOSTA	106. Primer nombre JUAN
107. Otros nombres ANDRES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 0 7, 1 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 6 9 0 5 5 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ROJAS	105. Segundo apellido PIÑEROS	106. Primer nombre GUILLERMO
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14962842693



(415)7707212489984(8020) 000001496284269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 4 9 4 7 5 9	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
3 1	9 0 1 4 6 3 3 3 4	1	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social	PROYECTOS E INTERVENTORÍA SAS		
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
0	3 2	2 0 2 3 0 7 1 2	

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
3 1	9 0 1 5 0 6 4 5 4	1	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social	GR ENGINEERING & CONSULTING SAS		
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
0	3 3	2 0 2 3 0 7 1 2	

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
3 1	9 0 0 8 2 3 3 1 5	1	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social	CWE CONSULTORIA E INGENIERIA SAS		
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
0	3 0	2 0 2 3 0 7 1 2	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
1 3	7 9 6 9 0 5 5 7		COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	PIÑEROS	GUILLERMO	
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5	2 0 2 3 0 7 1 2	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764059338679



(415)7707212489984(8020) 001876405933867 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 7 4 9 4 7 5	9				

11. Razón social

CONSORCIO ARTES 2023

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	CONSORCIO ARTES 2023 CR 68 D 25 86 OF 715 TO A					
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CA	1	50	AUTORIZACIÓN
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud



CERTIFICACION DE PARAFISCALES

*Que el **CONSORCIO ARTES 2023** con NIT. 901.749.475-9 y de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesta bajo juramento que se encuentra al día en el cumplimiento del pago de las obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombia de Bienestar Familiar (Icbf).*

*Igualmente, se aclara, que el **CONSORCIO ARTES 2023** no tiene personal en nómina, ya que aportes a seguridad social son cancelados por cada uno de los especialistas.*

Se suscribe en Bogotá a los seis (6) días del mes de septiembre de 2024 con destino a la Municipio de Zipaquirá.

ANA LEIDY FIGUEROA RINCON

C.C. 1.070.951.158

CONTADORA PUBLICA

T.P. No. 176429-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

99E74BEBDF84CB00

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ANA LEIDY FIGUEROA RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1070951158 de FACATATIVA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 176429-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.070.951.158**

FIGUEROA RINCON

APELLIDOS
ANA LEIDY

NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-AGO-1988**

CAPITANEJO
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **F**
ESTATURA G. S. RH SEXO

08-SEP-2006 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00744096-F-1070951158-20150907 0046278278A 2 1303484504

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

176429-T

ANA LEIDY
FIGUEROA RINCON
C.C. 1070951158

RESOLUCION INSCRIPCION 090
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. LOS LIBERTADORES

FECHA 07/03/2013

PRESENTE

Luis Eduardo Forero Vargas
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

188061



104994

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.dedqa.com